

GRADO EN COMERCIO

TRABAJO FIN DE GRADO

**“IMPACTO DE LA TAUROMAQUIA EN LA ECONOMÍA
ESPAÑOLA”**

ENRIQUE ALONSO PORTILLO

**FACULTAD DE COMERCIO
VALLADOLID, 14 DE JULIO DE
2020**



**UNIVERSIDAD DE VALLADOLID GRADO
EN COMERCIO**

CURSOACADÉMICO 2019/2020

TRABAJO FIN DE GRADO

“IMPACTO DE LA TAUROMAQUIA EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA”

Trabajo presentado por: ENRIQUE ALONSO PORTILLO

Firma:

Tutor:

Firma:

FACULTAD DE COMERCIO

Valladolid, 14 DE JULIO DE 2020

Tabla de contenido

1. RESUMEN.....	4
2. INTRODUCCIÓN.....	5
3. TAUROMAQUIA, HISTORIA Y EVOLUCIÓN.....	7
3.1. ¿Qué es la tauromaquia?.....	7
3.2. Historia y evolución de la tauromaquia.....	8
3.3. Traspaso de competencias del Ministerio del Interior al de Cultura.....	11
3.4. Evolución de los festejos taurinos.....	12
3.5. Evolución de público.....	16
3.6. Evolución de las ganaderías.....	22
4. PROFESIONALES TAURINOS.....	27
4.1. Toreros.....	28
4.2. Novilleros.....	33
4.3. Rejoneadores.....	35
4.4. Picadores y banderilleros.....	38
4.5. Torero cómico.....	40
4.6. Mozo de espadas.....	41
5. GANADERO.....	42
5.1. Impacto ecológico.....	43
5.2. Castas fundacionales y encastes.....	44
5.3. Coste de producción del toro bravo.....	47
5.4. Movimiento económico del ganadero.....	55
5.5. Subvenciones.....	56
5.6. Futuro.....	57
6. EMPRESARIO.....	58
6.1. Impacto Económico.....	59
6.2. Coste de montar un festejo popular.....	60
6.3. Coste de montar un festejo mayor.....	61
6.4. Subvenciones y cánones.....	67
6.5. Futuro.....	68
7. ESCUELAS TAURINAS.....	69
8. EFECTOS DE LA TAUROMAQUIA.....	70

8.1. Análisis DAFO.....	71
8.2. Análisis CAME.....	72
8.3. Efectos Directos.....	73
8.4. Efectos Indirectos.....	75
8.5. Efectos inducidos.....	76
8.6. Total efectos.....	77
8.7. Efecto José Tomás.....	77
9. IMPACTO DE LAS FERIAS.....	79
9.1. Ferias de plazas de primera categoría.....	79
9.2. Ferias de plazas de segunda categoría.....	80
9.3. Ferias de plazas de tercera categoría.....	81
10. SECTORES ECONÓMICOS BENEFICIADOS.....	82
10.1. Empresa.....	83
10.2. Ganadero.....	83
10.3. Matador y subalterno.....	84
10.4. Concesiones.....	84
10.5. Plazas de toros.....	84
10.6. Fisco directo e indirecto.....	85
10.7. Hoteles y restaurantes.....	85
10.8. Artes.....	85
10.9. Transportes.....	86
11. SUBVENCIONES.....	86
11.1 Unión Europea.....	86
11.2. Gobiernos. Presupuestos Generales del Estado (PGE).....	87
11.3. Comunidades Autónomas.....	89
11.4. Diputaciones.....	90
11.5. Ayuntamientos.....	90
12. ASPECTOS FISCALES.....	91
12.1. Recaudación de IVA.....	91
12.2. Cotización/seguridad social.....	92
12.3. Tributación.....	93
13 PROBLEMAS DE ACTUALIDAD.....	94
13.1. Coronavirus ¿Qué consecuencias y soluciones tiene?.....	94
13.2. ¿Dónde han caído o eliminado los festejos? Causas y soluciones.....	96

13.3. ¿Cómo hacer un festejo más rentable? Análisis y soluciones.....	98
14. CONCLUSIONES.....	99
15. ENCUESTA.....	100
13. BIOGRAFÍA.....	102

1. RESUMEN.

“La Tauromaquia, una industria cultural muy rentable que genera más de 1.600 millones al año” ABC

La cuestión que se va a desarrollar en este Trabajo de Fin de Grado es la incidencia de la Tauromaquia en la economía española abordando un debate social de actualidad. Cómo afecta directa e indirectamente en la economía nacional y por consiguiente en lo político y en lo social. También se analizará la evolución de la tauromaquia y los festejos taurinos a lo largo del tiempo y la repercusión que tienen en las zonas y sectores que inciden desgranando así los argumentos económicos.

Se mostrará la diferencia de cómo afecta en relación a las diferentes Comunidades Autónomas, ya que como veremos, cada una tiene un reglamento y una burocracia totalmente distinta. Así como la repercusión negativa la prohibición de la tauromaquia en diferentes territorios nacionales.

También analizaremos las causas de por qué algunas ferias no son rentables, los gastos externos que tienen y que muchos van a las arcas públicas. Llevando a cabo un estudio de cómo ha afectado el Covid-19 y una investigación de cómo hacer viables festejos que no lo son. Todo ello de la mano de los protagonistas ya que es un aspecto fundamental conocer de viva voz los problemas, datos y sobre todo la verdad para tener una percepción del futuro de la tauromaquia.



Ilustración 1 Botero, Tauromaquia 1969

2. INTRODUCCIÓN.

La fiesta de los toros es una de las culturas más arraigadas de nuestro país. Desde siempre han existido partidarios y detractores de esta cultura por diferentes motivos que juega su mayor polémica en este final de siglo XX y principios del XXI donde el debate está servido. Muchos desconocen los datos, la repercusión así como lo que realmente hace la tauromaquia y me surge la siguiente pregunta que es la que motiva a llevar a cabo este trabajo. ¿Se está contando toda la verdad? Ya que el desconocimiento de los detractores es muchas veces lo que origina su rechazo.

Para llevar a cabo la realización de este trabajo he querido contar con diferentes profesionales taurinos de cualquier ámbito, desde matadores de toros, ganaderos hasta periodistas, políticos; también a pie de calle y a los que también repercute como son los dueños de establecimientos como restaurantes, bares y hoteles profundizando así en la verdadera repercusión que tiene.

También con diferentes libros, artículos, páginas web, fundaciones y organizaciones y por supuesto con las recomendaciones de mi profesor y tutor del Trabajo.

La elección del tema surge un poco por mi afición desmedida sobre esta cultura tan arraigada en nuestro país con una larga tradición. Al considerarlo un tema de actualidad que tanta controversia y polémica genera. Donde el debate está en la calle y donde el desconocimiento hace que la gente no conozca la verdad sobre los beneficios económicos y donde no son tantas las subvenciones que recibe para la gran repercusión que tiene a diferencia de otros espectáculos de masas, donde si reciben una verdadera subvención y su repercusión a las arcas del estado o simplemente a la sociedad son muy inferiores pero no generan tanta polémica.

Gracias a la constante ayuda de ganaderos como Juan Pedro Domecq, ganadero de Casa de los Toreros; Ramón, ganadero de Navalrosal y con carácter especial a Antón de la Puerta, Ganadero de Lagunajanda por su incansable apoyo y dedicación en este proyecto de demostrar la verdad de la tauromaquia.

También figuras del toreo como Posada de Maravillas, Ginés Marín y Antonio Catalán ``Toñete`` que vinieron a la Facultad de Comercio a explicarnos precisamente este impacto positivo y donde me han enseñado valores de compromiso, superación y responsabilidad, que con lucha y sacrificio se pude conseguir todo lo que te

propongas. Otros matadores como Mario Palacios o Pablo Aguado. También matadoras de toros como Purita Linares `` Si supieran los beneficios económicos que deja esta feria en la ciudad, más de uno se avergonzaría de criticarlo´´; y novilleros como Pablo Atienza, Félix Arévalo; y rejoneadores como Luis Miguel Arranz donde he conocido la verdad más dura y real.

Contar de primera mano con datos económicos reales, veraces e inmediatos de empresas como Tauroemoción de la mano de su Gerente Nacho de la Viuda o Espectáculos Taurinos y Gestión S.L. al mando de los matadores de toros Mariano Jiménez y José Ignacio Ramos donde he visto y analizado de primera mano las variables y parámetros para poder hablar de este impacto económico. También de Tiburcio Lucero donde me ha asesorado y documentado para llevar a cabo todo esto.

Ha sido importante la colaboración de Diego Sánchez de la Cruz, analista económico para entender de una manera más objetiva la economía del toro.

De esta forma estamos poniendo al mismo nivel como inciden los aspectos económicos en las diferentes facetas que se pueden desempeñar. No tiene los mismos costes un torero que un ganadero; o no paga el mismo canon el empresario de Alicante que el de Santander; o no paga la misma seguridad social un picador que un novillero sin caballos.

Después de recopilar toda la información, analizar la situación actual, hablar con los diferentes profesionales y vivir de primera mano el día a día de una ganadería, de un torero y de un empresario entre muchos otros, así como las recomendaciones de mi tutor se lleva a cabo el trabajo para dar respuesta así a muchas de las inquietudes y preguntas de partidarios y detractores y desmentir muchos de los bulos que, por ser un tema de actualidad están en nuestro día a día.

Para entender y analizar todos los aspectos económicos y estudiar sus números es necesario conocer que es la tauromaquia y como se desarrolla, echando la vista atrás y viendo sus orígenes.



Ilustración 2 "La escena de Tauromaquia" Fresco del Palacio de Cnosos

“LA TAUROMAQUIA MÁS QUE DEFENDERLA HAY QUE ENSEÑARLA”
VICTOR BARRIO

3. TAUROMAQUIA, HISTORIA Y EVOLUCIÓN.

3.1. ¿Qué es la tauromaquia?

Para entender la tauromaquia nos vamos al origen << proviene del griego ταῦρος, *tauros* 'toro', y μάχομαι, *máchomai* 'luchar'>>y se entiende como el arte de lidiar los toros en sus dos facetas, a pie o a caballo.

En España es considerado un arte y está regido por el Ministerio de Cultura. Se llevó a cabo una ILP (Iniciativa Legislativa Popular) taurina para regularla como Patrimonio cultural. Para el ministerio y desde un ámbito legal se entiende por el conjunto de conocimientos y actividades artísticas, creativas y productivas incluyendo no solo la lidia en la plaza de toros sino también la crianza y selección de esta raza; y expresión de la cultura del pueblo español. Es decir, toda la manifestación artística y cultural que tenga un nexo de unión con la misma.

La tauromaquia ha sido objeto de realización de gran cantidad de obras de arte como pinturas y esculturas. Grandes pintores como Picasso (lienzo *Corrida de Toros* 1934 que se encuentra en el Museo Nacional Thyssen-Bornemisza de Madrid) o Francisco de Goya. También Mayte Spínola con su gestualismo de plaza de toros, soles y toreros.

Pero la tauromaquia va más allá de todo esto. Es un espectáculo al servicio del público y él es el que manda. El pueblo es soberano, siendo este el espectáculo de masas más democrático que existe, ya que gran parte de las cosas de las decide el público. Como todo espectáculo tiene unas normas y unos criterios para su celebración.

Es necesario saber y conocer de principio a fin como se desarrolla. Desde que nace el toro en la ganadería, el proceso de selección que tiene, el tipo de encaste que es para conocer su comportamiento, los criterios de cada ganadero para luego cuando todo el trabajo de cuatro años se plasme en la plaza en no más de veinte minutos entendamos el porqué de cada tercio y de las cosas que allí acontecen.

Pero la tauromaquia va más allá. Aquí confluyen aspectos como la vida, la muerte, la superación, el sacrificio, la disciplina y la resolución de problemas. También la música y la danza. Es una vida comprimida en veinte minutos.

Como vemos no podemos individualizar a la tauromaquia y centrarnos en un único concepto. También es biodiversidad. En la dehesa, hábitat del toro bravo conviven cientos de especies que gracias al toro tienen su hábitat intacto o incluso muchas veces mejorado.

No podemos hablar de tauromaquia sin hablar de El Cossío. Enciclopedia taurina por excelencia titulada ``Los Toros`` donde recoge de principio a fin de la historia de la tauromaquia, los personajes, los cosos, los reglamentos de las diferentes zonas geográficas, así como las técnicas del toreo, las ganaderías, la crianza del toro, etc.

El proyecto fue una iniciativa de José Ortega y Gasset y llevada a cabo la obra por José María de Cossío y Fotum. Se han hecho modificaciones con el paso de los años así como inclusión de nuevos artículos y crónicas.



Ilustración 3 Tauromaquia de Goya

3.2. Historia y evolución de la tauromaquia.

Ya en la antigua Roma tenemos constancia que se llevaban a cabo espectáculos con Uros, en antepasado más similar y directo al que hoy conocemos como toro bravo.

Eran arrojados en los teatros para su captura y muerte. También eran usados en luchas contra gladiadores en persecuciones contra grupos religiosos no afines.

En el periodo magdaleniense (13500 a.C.) en las cuevas de Lascaux donde se aprecian pinturas que demuestran la existencia de los antepasados a los toros que hoy en día conocemos, los uros. Estos uros aparecían lanceados o luchando entre ellos

En la Edad Media, en el siglo XI en Ávila hay documentos que acreditan que ya se corrían toros para celebraciones y fiestas. En Zamora sobre el siglo XIII se tienen vestigios de la existencia de un coso donde se llevaban a cabo prácticas de diversión con toros. En este siglo también surgen alanceadores a caballo que practicaban el engaño con toros o como práctica de ejercicios militares. En esa época juega un papel fundamental la iglesia que empieza a vincular la fiesta de los toros a ritos paganos, con el arraigo cultural que tenía la religión en aquella época.

En la Edad Moderna, los siglos XV y XVI la nobleza incluyó en sus banquetes y fiestas los juegos con los toros consolidándose aún más. Se tiene constancia de estas corridas en Sevilla, Toledo y más tarde Granada. La nobleza abandona el rejoneo para hacerlo a pie, lo que tenía mayor riesgo. Como anécdota, Isabel I de Castilla mandó cubrir las astas de los toros para que no causaran daño a los lidiadores. Es entorno al año 1554 cuando se entiende el lidiar al animal como corridas de toros. En la plaza mayor de Madrid se llevaban a cabo dos tipos de corridas, las usuales y las Reales, reservadas para la gente de la nobleza.

Es a mediados de este siglo cuando desde Navarra se llevan los primeros toros a América por los conquistadores festejando así cualquier acontecimiento en México, Perú, etc.

En el siglo XVIII es cuando la tauromaquia logra su mayor esplendor de la mano de los ilustrados., cuando se abandona el toreo a caballo para realizarlo a pie. El intento de prohibición de los toros lo encontramos ya en el siglo XIX cuando por decreto se prohibió espectáculos donde se diera muerte al toro a excepción de que fueran benéficos.

El concepto del toreo cobra su mayor expresión en la llamada Época Dorada de la Tauromaquia donde la rivalidad entre Juan Belmonte y el coloquialmente conocido como Joselito o Gallito III donde se fijan conceptos como parar, templar y mandar o dominar todas las suertes y darlas su importancia, avanzando así en la evolución de la tauromaquia donde ya no todo el peso se lo lleva la muerte del animal sino la faena

completa, incluyendo la suerte de varas y la muleta antes de la muerte. Posterior a la Guerra Civil surgen nuevas figuras del toreo y con ellos nuevos conceptos y formas de entender la tauromaquia como son Luis Miguel Dominguín o Miguel Báez ``El Litri´´. Ya en los años 50 aparecen Curro Romero, Paco Camino, El Viti o El Cordobés, creando un toreo más puro y con más estética. Dónde las ganaderías se centran en el tipo de encaste para llevar a cabo diferentes criterios de selección. El toro también evoluciona. Toros más voluminosos y con más romana, así como la conformación de los pitones, con mayores garantías de embestir.

En la actualidad son muchas las figuras del toreo como José Tomás, El Juli, Talavante, Morante o José María Manzanares que nada tienen que ver con sus antecesores, donde la embestida del animal es diferente y por tanto la forma de torearlos, aparecen nuevas suerte con la muleta y el capote y diversas modificaciones en los reglamentos.

La tauromaquia ha estado en continua evolución. Una de las suertes que más ha evolucionado es la suerte de varas, lo que se entiende hoy por picar al toro. Donde al principio era la única lucha que existía y que con el paso del tiempo han surgido nuevas suertes y donde esta ha perdido la fuerza que tenía entonces. Al principio los caballos iban desprotegidos, a cuerpo limpio y se usaban caballos enfermos o que no valían para otra cosa ya que su destino era el matadero. En cada festejo morían un centenar de caballos que se extendían por toda la plaza tapados con gamuzas. De ahí que antes hubieras dos tiros de mulas en las plazas de toros, un tiro para arrastrar los toros muertos y otro tiro para arrastrar los caballos muertos. Hoy solo se conserva esto y de manera testimonial en la plaza de toros de Las Ventas en Madrid.

No es hasta 1928 cuando se le pone una pequeña protección en el pecho donde podían resistir más de un impacto pero seguían muriendo.

En 1932 se le protege parte del pecho y el vientre para reducir el número de caballos muertos.

Entre 1940 y 1950 se implanta el peto más o menos parecido al de ahora pero menos resistente, con menos capas y mucho menos pesado. La mortalidad se redujo considerablemente.

En 1992 aparece el peto que conocemos hoy en día donde reduce totalmente la muerte de los caballos.

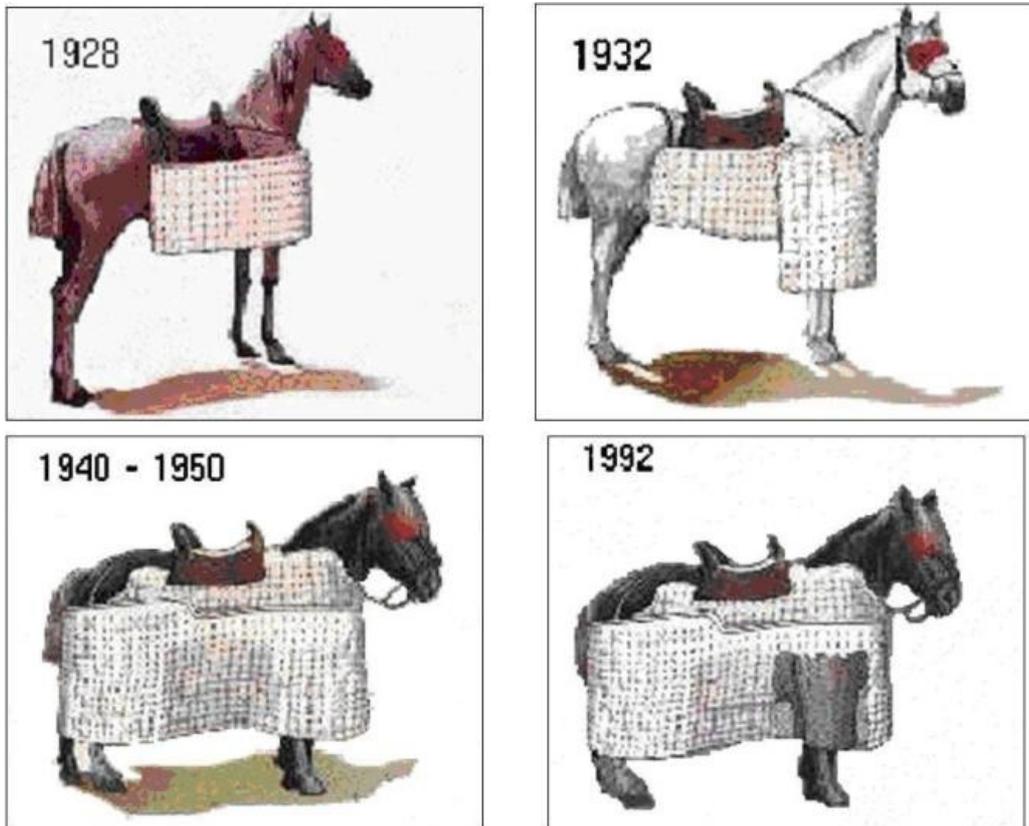


Ilustración 4 Evolución y modificación de los petos.

3.3. Traspaso de competencias del Ministerio del Interior al de Cultura.

Los profesionales taurinos llevan décadas reclamando su sitio a nivel económico, social y cultural.

- En lo económico por el impacto positivo que tiene la tauromaquia, y hablamos de tauromaquia, no solo de corridas de toros. Como ya vimos anteriormente la tauromaquia aglutina mucho más que las dos horas de espectáculo.
- En lo social al ser considerado el segundo espectáculo de masas en España después del fútbol no solo en las plazas, también en tertulias, ganaderías, galas y entregas de premios.
- En lo cultural ``La Fiesta de los Toros ha enriquecido extraordinariamente nuestra cultura y es una de nuestras mejores señas de identidad, el campo del arte, de la creación y la belleza´´ Mario Vargas Llosa

La tauromaquia no tiene ideología política, la tauromaquia es del pueblo. Bien es cierto que la época que vivimos tendemos a encasillar todo y este tema tan polémico no

podía ser menos. La fiesta de los toros es considerado en España a día de hoy Bien de Interés Cultural. Esto conlleva su fomento y conservación por parte de los políticos; y tiene que depender de un Ministerio, hasta no hace mucho el de Interior. Tras considerar en Consejo de Ministros como una disciplina artística y un producto cultural y por Real Decreto 1151/2011 se traspasan las competencias al Ministerio de Cultura así como la Comisión Consultiva Nacional de Asuntos Taurinos.

Es importante que desde este ministerio la forma de fomentarlo cambie, ya que se pone al mismo nivel que cualquier otra expresión cultural contemplada por este ministerio.

3.4. Evolución de los festejos taurinos.

Para analizar la evolución de los festejos taurinos es necesario conocer todos los festejos taurinos que existen y no quedarnos solo en los festejos mayores (corridas de toros), que si bien es lo que mayor importancia tiene existen muchos otros.

Encontramos el toro cerril, el toro de cuerda, el toro embolado o de fuego, el concurso de anillas, el concurso de recortes, los roscaderos, los Bous a la mar, los encierros camperos o urbanos, así como el torneo del Toro de la Vega o la Sokamuturra del País Vasco.

Dentro de lo que llamamos festejos mayores podemos entender corridas de toros, corridas de rejones, novilladas con caballos, novilladas sin caballos, becerradas, festivales y clases prácticas.

El número de celebraciones de estos festejos ha variado por diferentes razones, unos han bajado y otros han crecido. Su variabilidad se debe en la mayor parte de los casos por razones políticas como la prohibición de los toros en Cataluña o la falta de ayuda en las administraciones para llevar a cabo la burocracia; o económicas como la crisis que sufrió España y que afectó de manera directa al ocio cultural.

Para entender mejor esta evolución acudimos a los datos del Ministerio de Cultura para verlo reflejado en una gráfica y analizar las causas que llevan a ello.

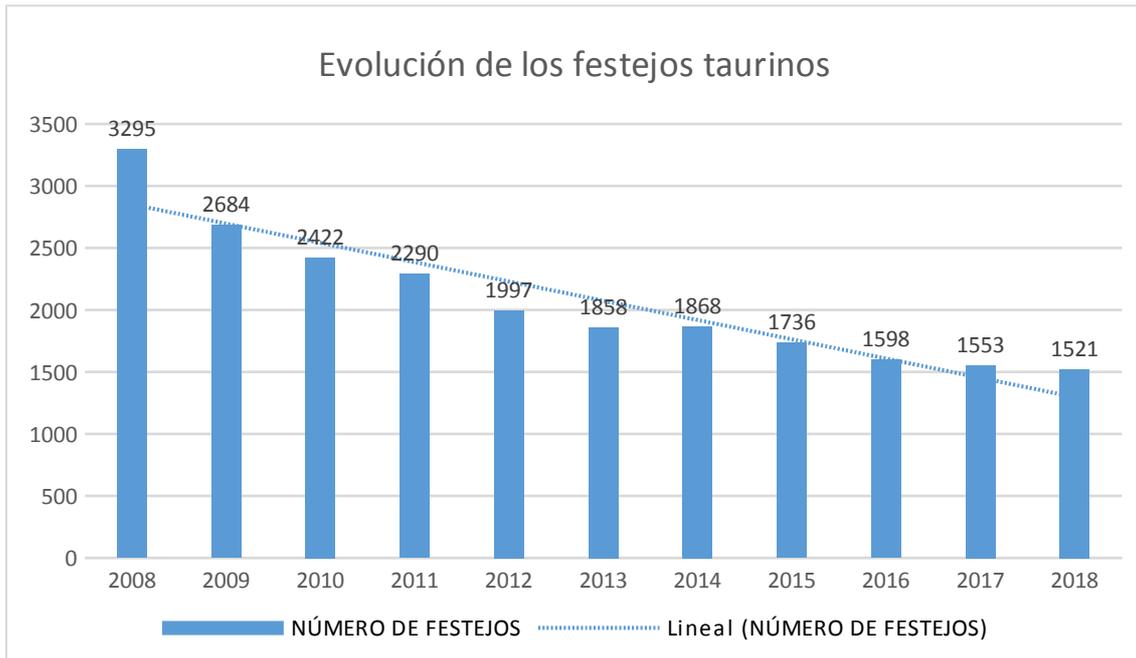


Tabla 1 Elaboración propia con datos del Ministerio de Cultura.

A simple vista vemos que el número de festejos ha caído drásticamente pasando a la mitad en 10 años. Desde el 2008 que encontramos la cifra más alta no ha dejado de bajar con algún ligero repunte o reduciendo esa caída al mínimo posible, pero en líneas generales es así.

Una de las causas principales es la crisis económica que azotó nuestro país, comenzando en 2008 y coincide con la drástica reducción de los festejos. En esos años el crecimiento de España dependía en gran manera de dos sectores, el del turismo y el de la construcción. Esta crisis ataca de manera directa a la construcción por la dependencia que tenía con la banca que corto el grifo. Muchos constructores se lanzaron a meterse en el mundo del toro en calidad de empresarios o comprando fincas y haciéndose ganaderos que, con la llegada de la crisis, lo dejaron de lado ya que el lazo que les unía era lo económico y no lo pasional.

Las familias destinan mucho menos dinero al ocio cultural en esta época de la crisis ya que existen otras prioridades y acude menos público a las plazas, lo que hace menos rentable dar una feria y por lo tanto se reduce el número y en otros casos la categoría del festejo pasando de una corrida de toros a una novillada con picadores.

El concepto de España vaciada se lleva conociendo en el mundo del toro mucho antes de que nuestros políticos se les llenen la boca con ello. Cualquier pueblo de

España daba corridas de toros, novilladas que ahora no son viables. En torno a ese 2008 y en adelante los pueblos no han dejado de bajar el número de habitantes y con ello la asistencia a este tipo de festejos por lo que muchos se han dejado de realizar por la falta de habitantes no por la falta de afición. No es lógico que en pueblo donde antes había 2500 habitantes y se diera una corrida de toros en las fiestas patronales y ahora que son 1500 se siga realizando ya que no es viable económicamente.

Este detrimento de los festejos tiene también causas políticas como la prohibición de los toros en algunos lugares como Cataluña donde los poderes políticos se adueñan de la cultura y la libertad del pueblo e impiden su normal de la realización y donde se han dejado de realizar muchos festejos. La excesiva burocracia es también una de las causas, ya que esto conlleva una serie de gastos que hacen que no sea viable la realización de festejos. Como cultura que es considerado debería tener un mayor apoyo y mayores facilidades para su correcta ejecución.

Con el fin de la crisis los festejos se están manteniendo o su reducción no es tan drástica si no que se están adecuando a las necesidades que hay hoy en día. Desde el 2016 se han estabilizado subiendo o bajando cantidades que no significativas en relación con lo vivido en 2008.

Pero no todo son causas negativas. La reducción del número de festejos conlleva la regularización del sector. Se ha aumentado la calidad de los festejos en cuanto, se cuidan más en relación a las facilidades para que público acceda y sea participe del mismo, así como innovaciones en el espectáculo. Un claro ejemplo es el caso de la empresa Tauroemoción donde la publicidad y gestión que está llevando para que los grupos más vulnerables como niños, jubilados o gente en paro pueda acceder al espectáculo con reducciones, así como actividades complementarias como visitas al campo, toreo de salón o concursos en redes sociales.

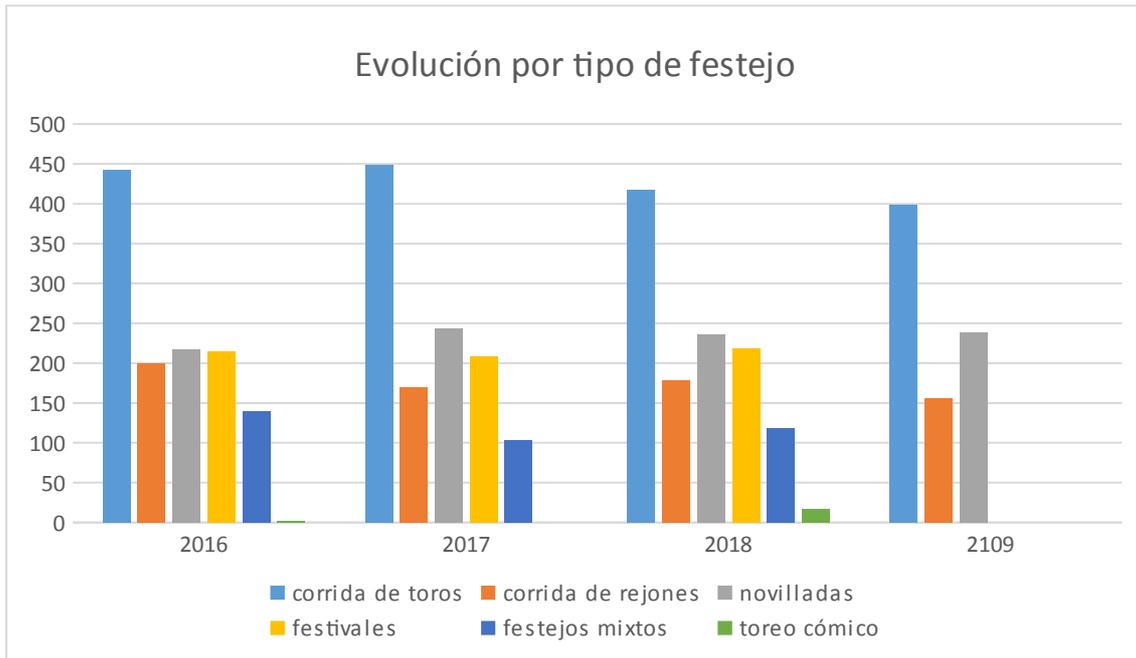


Tabla 2 Elaboración propia con datos del Ministerio de Cultura.

Desglosado todos los festejos mayores se observa que donde crecen es en los festejos de rejones y mixtos, ya que el público de este tipo de espectáculos es más diverso, y llama más la atención al poner en valor la figura del caballo. El mundo del toro es muy solidario y organiza festivales generalmente benéficos u honoríficos donde la gente se vuelca más. Y cabe destacar el toreo cómico que no estaba muy extendido y que en los últimos años ha aumentado considerablemente siendo este un atractivo para los niños.

Los datos de 2019 en cuanto a festejos mixtos, festivales y toreo cómico no están contabilizados ya que cada comunidad interpreta ese espectáculo de una forma. En el caso de los festejos mixtos, unas CCAA lo consideran así en el que interviene rejoneadores y toreros a pie y otras CCAA los que intervienen animales de diferentes edades sean novillos, toros, etc.

En los festejos populares ocurre totalmente lo contrario, el crecimiento es notable en los últimos años. Las comunidades donde más festejos se realizan y más han crecido son Aragón, Navarra, Madrid, Castilla la Mancha y Castilla y León. Las causas principalmente son dos:

- La diferencia económica que hay entre la celebración de un festejo mayor o un festejo popular. Generalmente, estos festejos se realizan por ayuntamientos,

empresarios taurinos o asociaciones y peñas. La fiesta del toro está servida y los gastos no son tan elevados.

Los que se encuentran dentro de la plaza generalmente se puede cobrar una entrada que ayudaría a sufragar los costes del festejo; y los que se encuentran en la calle como encierros o toros cerriles no se puede cobrar esa tasa y son sufragadas por los anteriormente citados. En el caso de los ayuntamientos, existe una partida presupuestaria para fiestas y cultura que engloban festejos taurinos, conciertos etc. que se ve claramente reducida al incluir este tipo de festejos.

- En los festejos populares generalmente no muere públicamente el animal y no tiene tantos detractores. La gente es menos sensible a esto y tiene más afluencia de público.

“En la calle no hay sangre y eso se vende mejor en una sociedad a la que importa más la sangre de un animal que la de las personas” Victorino Martín

Es importante desglosar como hemos visto anteriormente los festejos por categorías ya que el auge de los festejos que tuvo lugar en 2007 fue en plazas de tercera categoría y portátiles, donde en los años de bonanza todos los pueblos daban estos festejos siendo muchas veces inviables y ruinosos por la manera de gestionarlos, generalmente por ayuntamientos inexpertos en la materia; cayendo en la gran mayoría estos festejos de pueblos, siendo más de un 60% del total que se daban en la fecha.

En definitiva, hay que conservar los festejos que tenemos, guardar ese romanticismo que caracteriza la tauromaquia en intentar poco a poco salvar esos problemas económicos que veíamos anteriormente para que se a más rentable y se puedan dar los festejos con mayor facilidad.

3.5. Evolución de público.

Al analizar anteriormente la evolución de los festejos podemos deducir como es la evolución del público. Tenemos que tener en cuenta que la tauromaquia es el segundo espectáculo de masa de masas en nuestro país sin desmerecer al baloncesto, teatro, cine, etc.

Con la bajada del número de espectáculos ha bajado el número de público pero estas dos variables no guardan relación ya que si los aficionados son los mismos, cuando se reducen los festejos, los que quedan tendrían que llenarse. Pero las causas que afectan a la reducción de festejos afectan también a la reducción de público.

Una de las causas es la crisis sufrida en 2008 como vimos anteriormente donde las familias no destinan tanto dinero al ocio cultural. El concepto de la España rural vaciada donde ya no se forjan tantos aficionados. Los pueblos se vacían y se pierden estos festejos que no dan una continuación generacional a la afición y en las ciudades estos jóvenes no tienen esas facilidades para acceder al espectáculo o tienen alternativas menos costosas. En los pueblos siempre ha habido suelta vaquillas donde los aficionados se divertían y hoy eso se está perdiendo ya que en las grandes ciudades que dan grandes ferias no se dan este tipo de sueltas por lo general.

Otra de las causas es el rechazo que hay por parte de centros educativos a enseñar esta cultura como cualquier otra. Salen del colegio sabiendo que es el cine o el teatro y no sabiendo que es la tauromaquia. Yo no digo que se les obligue pero sí que se les enseñe como cualquier otra disciplina cultural y tengan la libertad de elegir. Si desde pequeño no se conoce es luego muy difícil aficionarse. También los movimientos antitaurinos, organizados por colectivos generalmente extranjeros como el caso de Peter Janssen financiado por donaciones privadas de Holanda que en este principio de siglo cobran más importancia y repercusión mediática, lo que genera rechazo y polémica. Las sociedades cambian, no siempre para bien. Las tendencias actuales como el animalismo, el veganismo, etc. son prácticas o estilos de vida que llegan al extremo humanizando al animal hasta el punto que conocemos hoy y que generen cierto rechazo a esta fiesta.

Otra causa importante es el precio. Como todo espectáculo tiene un coste por parte del público. Hace años la gente adolescente, muchos trabajaban y podían permitirse el comprarse una entrada, a día de hoy pocos trabajan y la mayoría estudia y tiene que decidir entre gastarse esos 30 euros en una tarde de toros o en copas por la noche. Esto generalmente ocurre en los pueblos o pequeñas ciudades donde ante los pocos habitantes que hay tienen que cubrir gastos. Al contrario ocurre en la plaza de toros de Madrid donde por 2,50€ puedes ver una tarde de toros.

Una causa importantísima a tener en cuenta entre los aficionados y que surge de la opinión de casi la totalidad de los que hemos preguntado es la falta de aliciente y de interés. La gente está aburrida de ver el mismo cartel en Valladolid, Santander, Cuenca o Málaga. Mismos toreros y mismas ganaderías. Antes cada corrida era diferente, con diferentes encases que es en verdad lo que hace grande esto. Gestas de toreros con ganaderías coloquialmente llamadas ``duras`` donde había un aliciente que te hacía desplazarte donde fuera. Ahora no te desplazas hasta Badajoz para ver la misma corrida

que puedes ver en tu ciudad. No hay la sensación de peligro que había antes, donde lo que veías hacer al torero no lo podías hacer tú. Ahí está la grandeza.

Todas estas causas favorecen al detrimento del público en las plazas pero también es cierto que las grandes ferias se llenan, y que con el paso de los años las tardes de “No hay billetes” crecen, así como el interés de la gente joven que está habiendo un claro repunte.

Vamos a ver a continuación la evolución de público en plazas de toros, como los abonados y desglosar por franja de edad ese público.

PLAZA TOROS DE LAS VENTAS

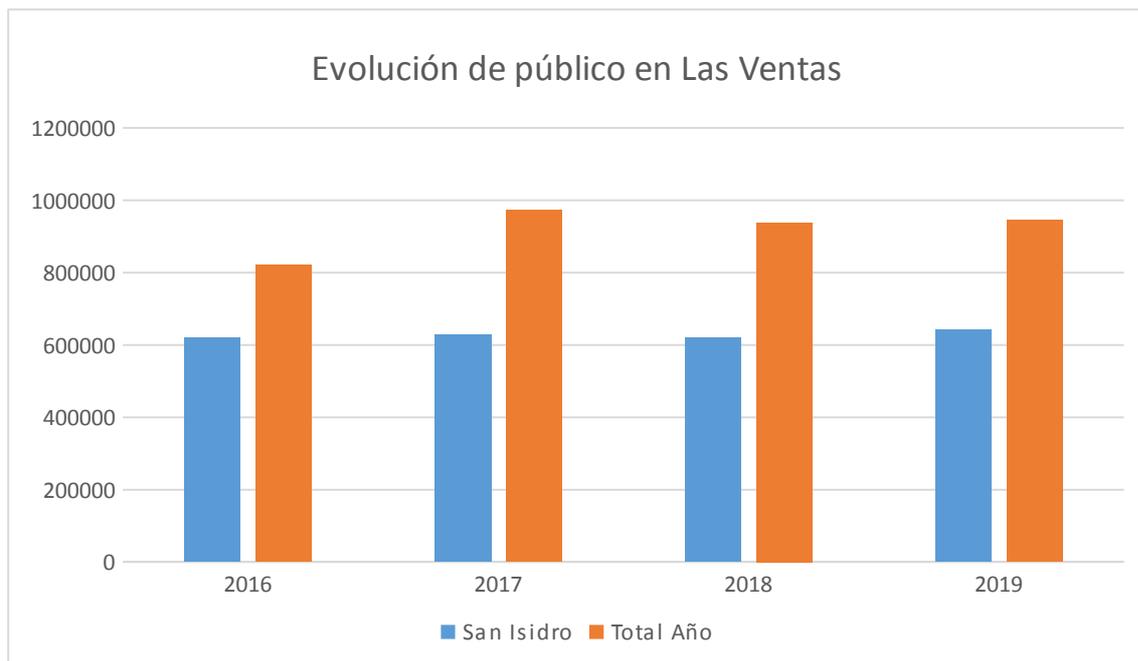


Tabla 3 Elaboración propia con datos del ministerio de Cultura.

La plaza más importante de España y a nivel mundial en lo que taurinamente se refiere son Las Ventas situada en la Calle de Alcalá de Madrid. Desde finales de Marzo o principios de Abril hasta bien entrado el mes de Octubre se celebran todos sus festejos. La fecha más importante es la Feria de San Isidro donde se concentran en un mes los

principales toreros y las mejores ganaderías. Después hay pequeñas ferias como las novilladas nocturnas o las de diferentes encastes. Y para acabar la feria de otoño donde, en una semana de feria se vuelven a concentrar los triunfadores de toda la temporada taurina.

Las temporadas de Las Ventas suele rondar en torno al millón de personas y manteniéndose estable con el paso de los años. En el año 2016 la gestión de la plaza por parte de Turodelta se acaba y es en 2017 cuando asume la gestión Plaza1 encabezada por Simón Casas.

Analizamos por separado la Feria de San Isidro, la más importante del mundo que no ha dejado de crecer. Hay que recalcar que son más de 30 días seguidos de toros ininterrumpidamente y que se ha conseguido llevar a más de 600.000 personas con los gastos indirectos que ello conlleva desplazándose desde toda España y del mundo como es el caso de México, Francia, Perú, etc....

El conjunto de la feria arroja unos datos que están en continuo crecimiento como es el paso de 2018-2019 a entorno 8000 espectadores más. Con la nueva gerencia se han establecido nuevas formas de gestión como el polémico "bombo" que tuvo su aliciente en la corrida de Roca Rey con los toros de Adolfo Martín colgando el "No hay billetes" en los tendidos.

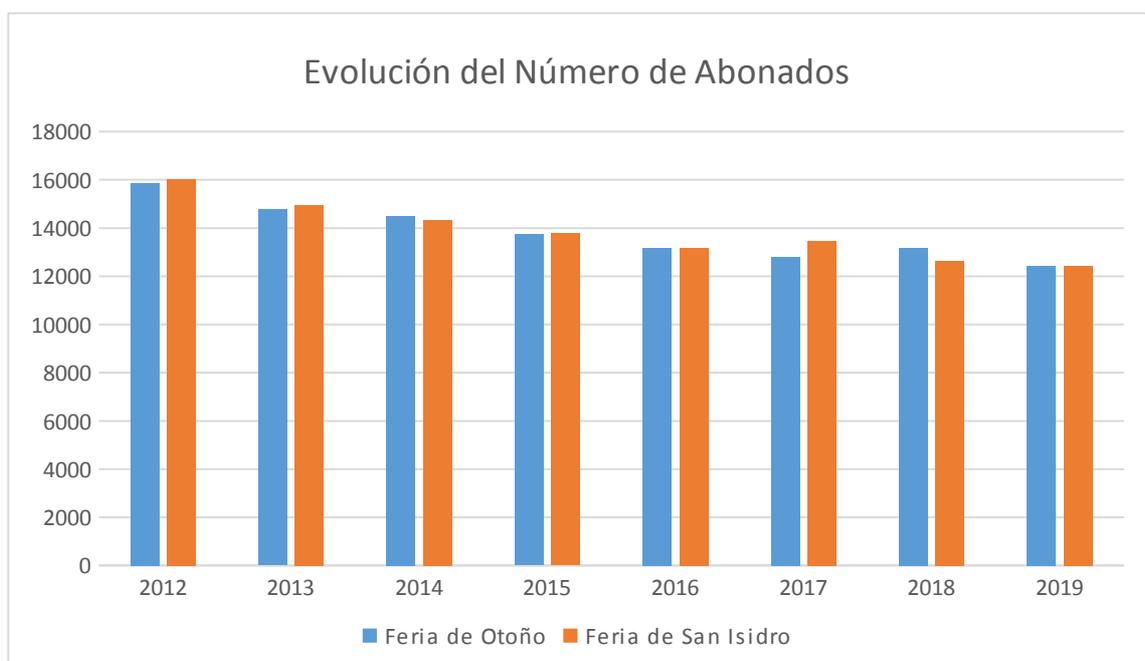


Tabla 4 Elaboración propia con datos de Las Ventas.

La línea tendencia general es a la baja. En el gráfico no incluimos los abonados de toda la temporada que también acuden abonados a estas dos ferias o los abonos especiales como mayores y jóvenes que también acuden. Es cierto que en los últimos años y más con el cambio de empresa se ha visto afectado agentes como el famoso "bombo" que incremento el número o que ciertas corridas de toros importantes de saquen fuera del abono, lo que repercute en una menor venta de abonos. Recordar que San Isidro llega a los 33 festejos ininterrumpidamente entre corridas, novilladas y rejones.

En cualquier empresa la fidelización de clientes es sinónimo de que se están haciendo las cosas bien, y un claro ejemplo es la Plaza de Toros de Santander. Desde 2016 no han dejado de crecer los abonados, renovándose los antiguos e incorporándose nuevos, llegando a los 4500 abonados que tarde tras tarde acuden a su localidad. Crece el número de abonados y con ello crecen los aficionados llegando a pasar de las 47.541 personas que acudieron al coso de Cuatro Caminos frente a las 49.899 personas en el año 2019. Resultado de la buena gestión y crecimiento del interés de la gente por los toros en una semana donde no faltan las alternativas de ocio. Es importante destacar que gran parte de esta gestión es llevada a cabo por el Ayuntamiento. Cuando se escucha que no es viable hacer una feria desde un Ayuntamiento no siempre es así, lo que es necesario es buenos gestores, más que políticos. Por esa razón que muchas plazas de titularidad pública externalicen estos servicios a empresarios especializados.

También es importante analizar el público en su franja de edad, ya que muchos aficionados de hace 40 años que llenaban las plazas han fallecido, o esos que antes tenían 20 años y vivían en un pueblo al que iban a los toros, cambian de ciudad y no acuden. Es necesario ver si hay relevo generacional para que esto pueda continuar ya que es una fiesta cultural que el público es lo más importante.

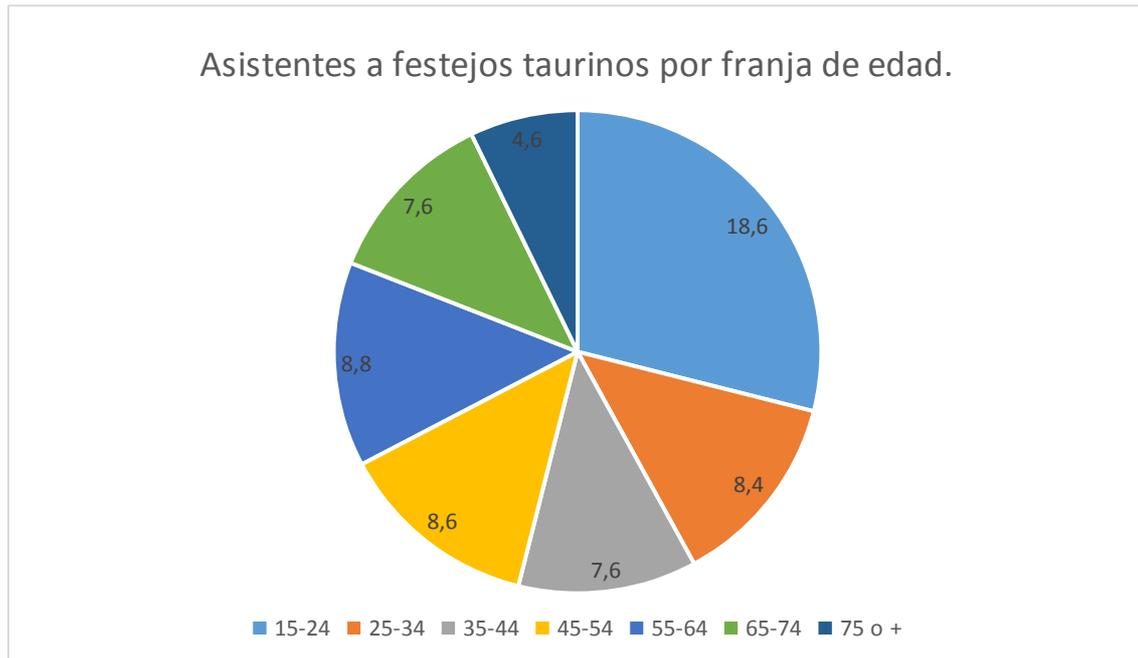


Tabla 5 Elaboración propia con datos del Ministerio de Cultura.

Estableciendo parámetros de intervalos de 10 años observamos como el relevo generacional está garantizado ocupando un 18.6 % del total. Como muestra la gráfica, no es cierto que la tauromaquia sea un espectáculo de obsoleto y de gente mayor, al contrario. Está en continua evolución y cada vez se hace más para los jóvenes.

Me viene a la cabeza una frase de Víctor Barrio “La tauromaquia más que defenderla hay que enseñarla” y es así. En los últimos años uno de los retos es acercar a los jóvenes al mundo del toro y se está consiguiendo contándoles la verdad y poniendo facilidades.

Se están incluyendo en las ferias el tendido infantil como ha hecho la empresa Coso de Badajoz donde los niños de entre 5 y 12 años pueden acudir gratis sin estar acompañados ya que cuentan con monitores cualificados o el caso de la entrada joven de Valladolid por 20 euros o el abono joven de las ventas que cuesta 105 euros (casi 1.50€ por festejo) dando así facilidades para que lo económico no sea un impedimento.

Se llevan a cabo charlas de tauromaquia como la que se ofreció en la Facultad de Comercio o visitas al campo en colaboración con la empresa de la plaza de toros de Sevilla.

Sin descuidar a sus más veteranos con precios para jubilados, la tauromaquia y su gente miran con vistas al futuro.

3.6. Evolución de las ganaderías.

La tauromaquia es un espectáculo que su principal eje es el toro. Como se ha visto anteriormente con el paso de los años se han reducido por diversos factores el número de festejos mayores e incrementado el de los festejos populares que ha sido la vía de subsistencia económica de muchas ganaderías para dar salida a sus toros. Pero con esto no es suficiente y muchas de ellas echaron el cierre con lo que ello conlleva. La destrucción de puestos de trabajo directos, como los propios trabajadores e indirectos, como proveedores, trasportistas, etc. Y lo más importante la drástica reducción del número de vacas reproductoras únicas como reserva genética.

Con el paso del tiempo el sector se estabiliza, pero sin llegar al nivel que había antes de la crisis. Empiezan a surgir problemas como la falta de oferta por parte de los ganaderos. Ya que la reducción en el número de vacas se tradujo en la falta de toros 4 años después. La ganadería no es algo de hoy para mañana, donde los resultados de las decisiones se ven a largo plazo. Este problema limitó la celebración de festejos al poderse dar en relación al número de animales disponibles en el campo.

El toro bravo es una joya genética única y de imposible recreación. Cuentas con diferentes encastes que entre sí también muestran una diferencia genética que con la reducción de la cabaña brava también se reduce esta reserva. No es lo mismo que se mande al matadero 50 vacas de leche de raza frisona -que hay millones en el mundo- a mandar 50 vacas de la ganadería de Miura de casta Cabrera que no hay más que 250 vacas en todo el mundo. Se nos viene a la cabeza el término peligro de extinción. Y en esta drástica reducción los más afectados han sido las castas y los encastes que cuentan con menor número de cabezas.

Mantener una ganadería cuesta mucho, ya que por cada toro que se lidia en una plaza, en la ganadería se mantienen de media de 8 a 10 animales como es el caso de la ganadería de Victorino Martín.

Las causas de esta drástica reducción son diversas, como la crisis que afectó a todos los sectores que derivó en la reducción de festejos y por tanto la demanda. También la diferencia en los costes de producción y cría con la de la venta final. Otro efecto de la crisis fue en los negocios principales de sus titulares que no podían desviar ciertos fondos a la ganadería. La diferencia de rentabilidad de la dehesa con ganado manso y cerdo ibérico frente al ganado bravo así como la predilección de los profesionales por ciertos encastes dejando a otros sin salidas.

Otras causas anteriores fueron en el año 2001 la conocida enfermedad de `las vacas locas` que redujo la cabaña brava y más tarde en 2004 la enfermedad de la lengua azul o fiebre catarral. Estas dos motivos provocó el sacrificio de muchos animales que costó años en reponerse.

Las ganaderías cuentan con diferentes asociaciones que se encargan de velar por los intereses de los ganaderos y son 5:

- UCTL (Unión de Criadores de Toros de Lidia)
- AGL (Asociación de Ganaderos de Lidia)
- AEGRB (Agrupación Española de Ganaderías de Reses Bravas)
- GLU (Ganaderos de Lidia Unidos)
- AGRL (Asociación de Ganaderos de Reses de Lidia)

Estas asociaciones agrupan las ganaderías no solo de España sino también de Francia y Portugal por lo que los datos del número de ganaderías por Asociación (que suma los tres países) con los datos de las ganaderías que son solo de España existiendo un pequeño margen de error al existir ganaderías dadas de alta como tal pero que no tienen ganado bravo. Así como las ganaderías que tienen varios hierros como Alcurrucén, Hermanos Lozano y el Cortijillo que

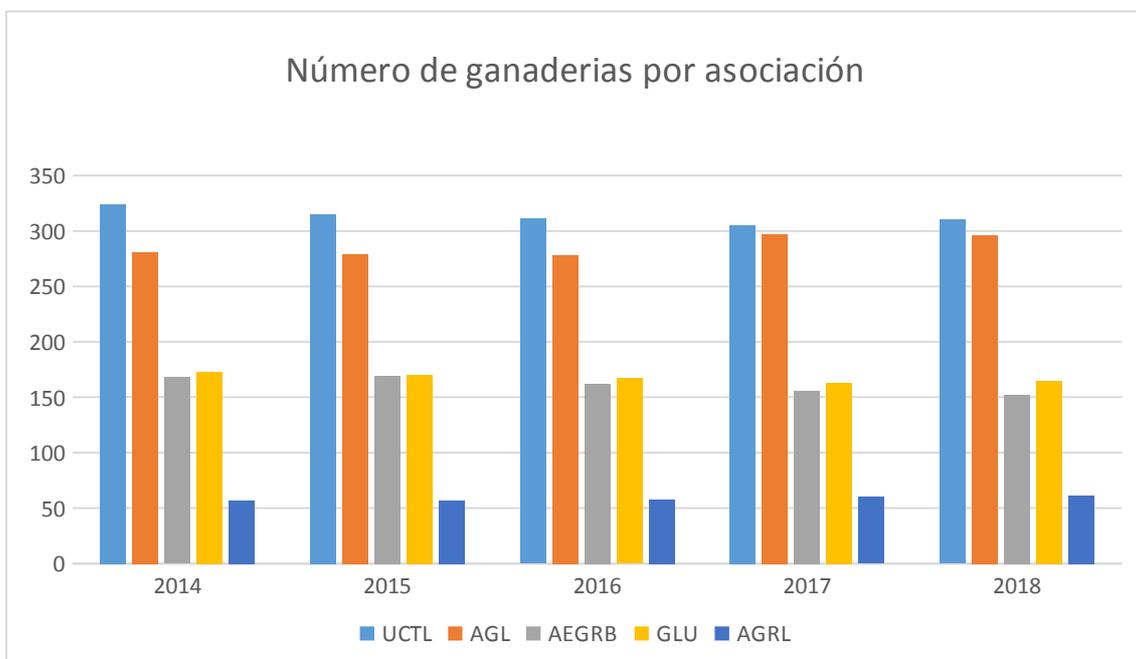


Tabla 6 Elaboración propia con datos de la UCTL.

Dos de las más importantes son la UCTL y la AGL que con el paso de los años se han igualado mucho en cuanto al número de ganaderías. Las ganaderías de la Unión

bajan ligeramente y las de la Asociación se incrementan ya que para pertenecer a cada una de ellas han de cumplir una serie de normas y requisitos.

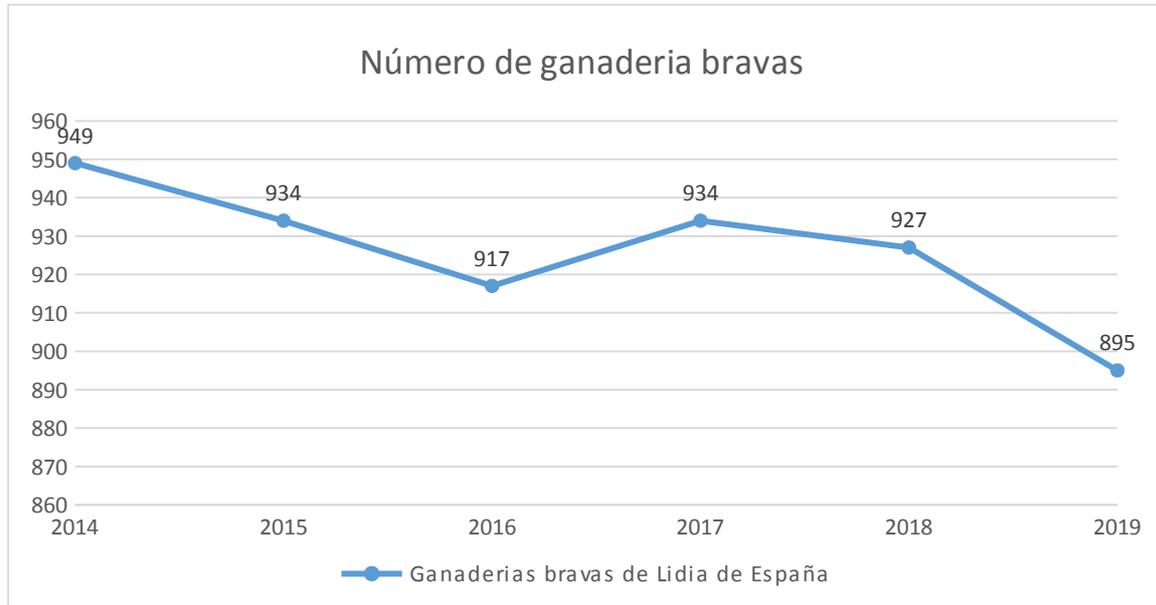


Tabla 7 Elaboración propia con datos de la UCTL.

Los factores analizados anteriormente se ven reflejados en la tendencia a la baja del número de ganaderías, originando así una pérdida genética importantísima ya que en la gran mayoría de casos son de encastes con pocos número de ejemplares por lo que se acentúa más el problema.

Haciendo un análisis de las principales ferias vemos como las ganaderías punteras acapara un porcentaje muy elevado del mercado dejando a otras ganaderías con pocas opciones de lidiar los toros. De los toros (en número) lidiados el año 2019, un 29,4% fueron toros de las 10 primeras ganaderías del escalafón dejando el 70,6% del mercado del número de toros al resto de las 885 ganaderías. Lo que hace que la economía de muchas ganaderías se haga insostenible. La desigualdad es cada vez mayor y para verlo nos vamos al índice de Concentración de Gini llevada a cabo por 6TOROS6 que nos da información del reparto del número de reses lidiadas en relación a las ganaderías siendo una cifra cercana a 0 un reparto equitativo y una cifra cercana a 1 representa esa desigualdad que se comentaba antes.

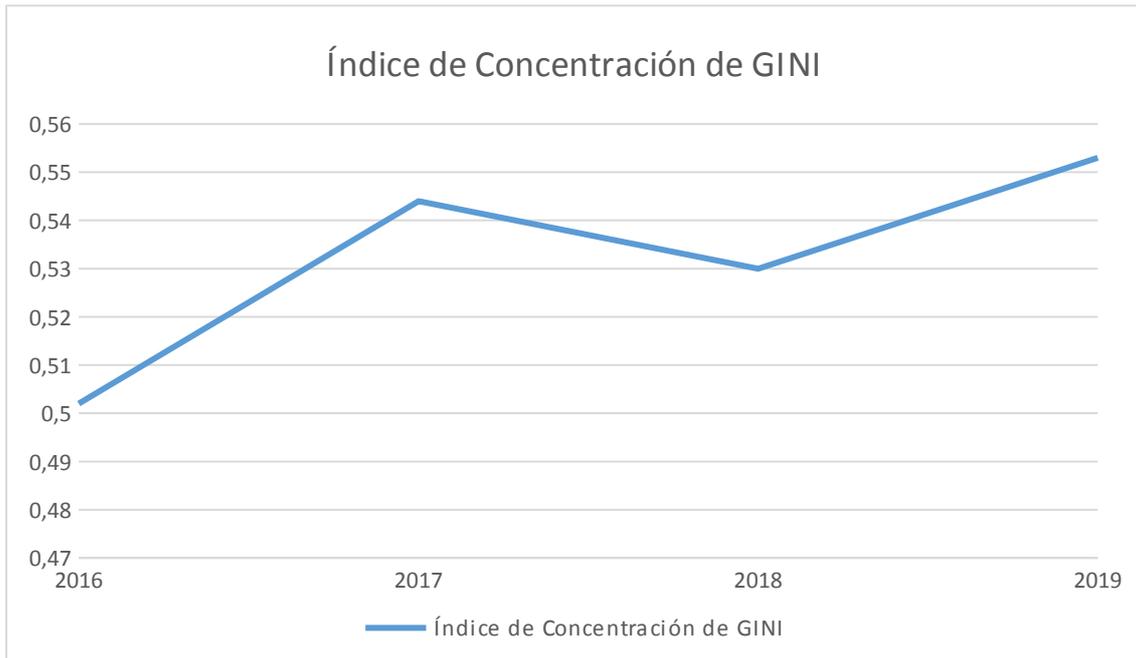


Tabla 8 Elaboración propia.

La tendencia es a la desigualdad, con algún pico favorable como el del año 2018 pero aún sigue siendo mucho la diferencia. En el año 2019 la desigualdad muestra su mayor punto de cuanto se tienen datos sobre la tauromaquia, creando así problemas como la desaparición de ciertas ganaderías y ciertos encastes.

Uno de estos problemas en cuanto a encastes se refiere es el tipo del toro. Cada encaste es único y diferente con una morfología, un comportamiento y una zootecnia diferente en cada caso. Un toro apto para la lidia de encaste Santa Coloma con el trapío y peso propio de su encaste no pesará ni tendrá el mismo desarrollo de los cuernos que otro encaste también en el momento de su lidia. Las plazas exigen un mínimo de kilos dependiendo de la categoría y la Comunidad Autónoma, y es por eso que muchos ganaderos de ciertos encastes no pueden lidiar; y si lo hacen es sacando al toro de tipo, un error que a la larga tiene sus consecuencias negativas ya que el toro en la plaza no responderá como debiera.

Peso de los toros según la categoría de la plaza:

- Plaza de primera categoría 460Kg al arrastre.
- Plaza de segunda categoría 435Kg al arrastre.
- Plaza de tercera categoría 410Kg al arrastre.
- Plaza de tercera sin báscula se considerará 410Kg al arrastre o

258Kg en canal.

Esto limita mucho a los ganaderos (generalmente de encastes minoritarios) a lidiar sobre todo en plazas de primera. No hay que confundir trapío con peso. Estamos hartos de ver toros de 550Kg que están sin rematar y otros toros con el mismo peso sobrados de kilos, que luego en la plaza se paran. Cada encaste es único y dentro de este, cada toro también. El toro tiene que tener los kilos que le cojan en la caja y el trapío adecuado a la categoría de la plaza.

Para ver la diferencia analizamos los encastes de una feria de primera categoría como la de Valencia 2019

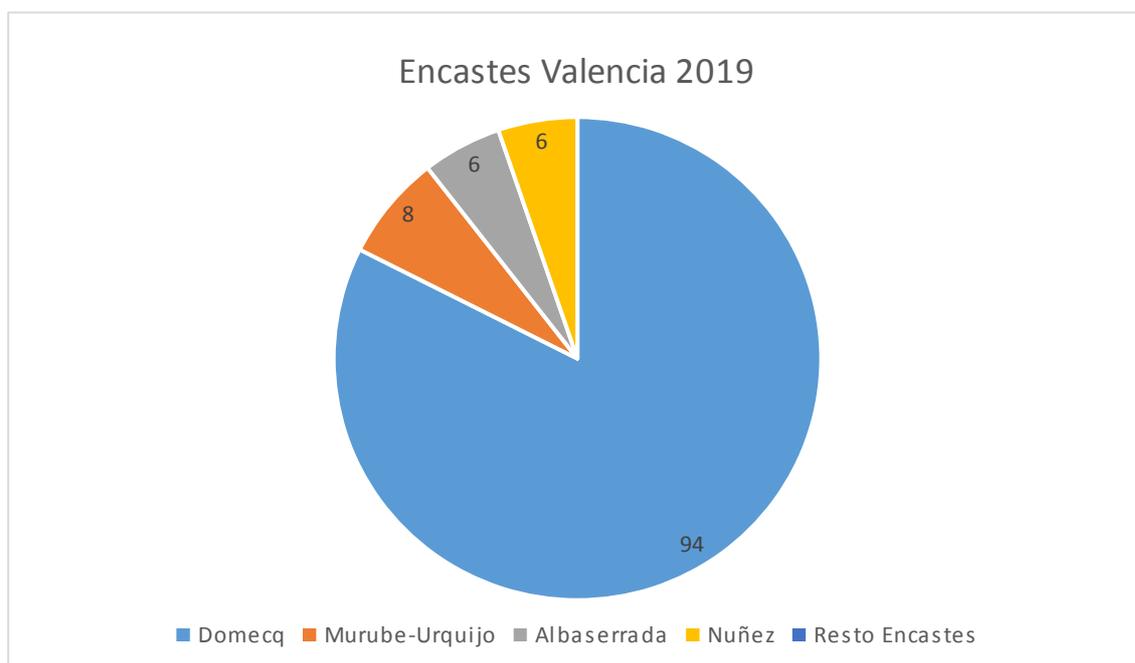


Tabla 9 Elaboración propia con datos de La Economía del Toro.

La anterior temporada de la Feria de Valencia estudiamos los toros lidiados en relación a su encaste y nos da un reflejo del panorama nacional donde más de $\frac{3}{4}$ de los toros lidiados son de encaste Domecq siendo este el predilecto de las figuras del toreo a pie. Una feria donde se dan 19 festejos y 18 son a pie y 1 de rejones. Le sigue el encaste Murube al ser el más requerido por las figuras a caballo. Las causas del descenso de ganaderías son varias pero algunas están en nuestra mano como abrir ferias a distintos tipos de encastes y así preservar esta joya genética.

4. PROFESIONALES TAURINOS.

Entendemos por profesionales taurinos a las personas que intervienen de manera directa en el desarrollo de la lidia del toro en la plaza siendo estos matadores de toros, rejoneadores, novilleros con y sin caballos, picadores, banderilleros, toreros cómicos, mozos de espadas y ayudas.

El número de estos profesionales no es fijo y varía dependiendo de la temporada a la que hagamos referencia. Para analizar la evolución es necesario desglosarlos y analizarlos por separada, ya que cada categoría varía de una forma u otra. En líneas generales la tendencia es al alza por lo que entendemos que el número de festejos no va directamente relacionado con el número de profesionales taurinos inscritos.

Analizaremos los costes directos de un torero así como los honorarios a percibir en 2020 por todos los profesionales taurinos observando que han subido un 1'1% en relación al IPC con respecto al año 2019.

El rendimiento de un profesional no es la actividad económica o empresarial sino el rendimiento de su trabajo personal en una relación laboral que tiene un carácter especial. La tributación, los seguros sociales son diferentes al resto y van muchas veces ligados al grupo al que pertenezcan.

Como se muestra en la gráfica que hay a continuación me ha parecido interesante separar del total los mozos de espadas ya que es un número muy elevado como por ejemplo en el año 2018 que por cada torero había 4.5 mozos de espadas. Tiene su explicación en que los mozos de espadas también van con novilleros y rejoneadores, pero para ver la dimensión ya que puede llamar la atención ya que en 2018 hay casi 10.000 profesionales de los cuales casi 4.000 son mozos de espadas.

El número de profesionales sube pero la cantidad de festejos que hace cada torero es mucho menor que años atrás así como los gastos que tiene cada uno. Lo veremos a continuación detallado en cada apartado. Cómo ha evolucionado en número con el paso de los años y los gastos reales que tiene cada profesional a la hora del festejo.

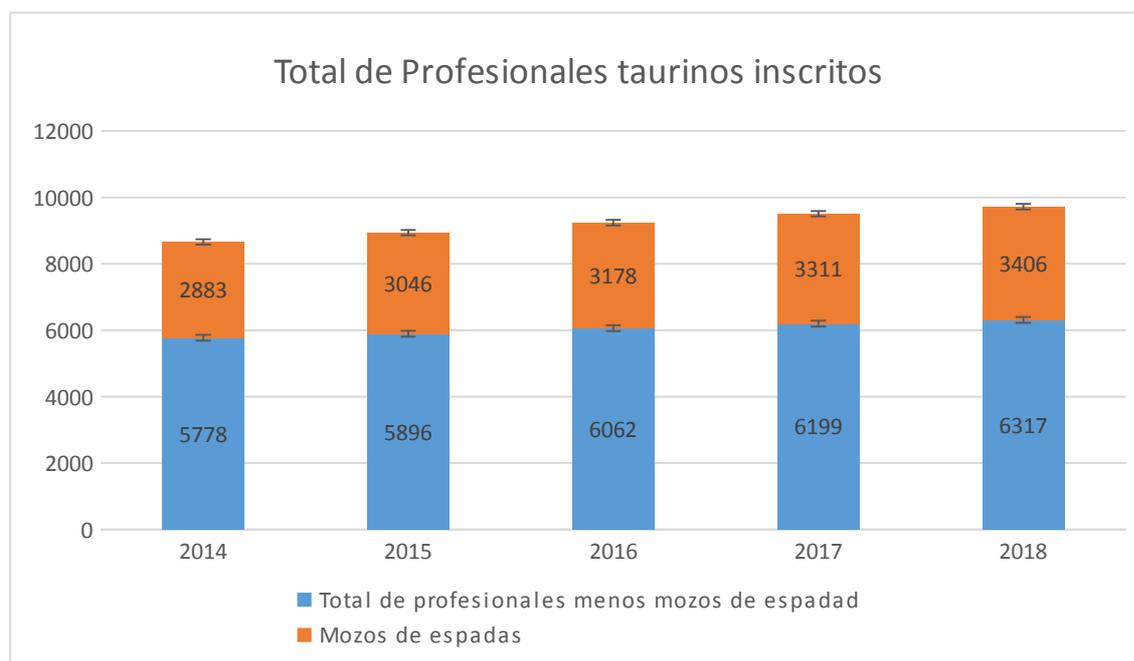


Tabla 10 Elaboración propia con datos del Ministerio de Cultura.

A continuación veremos detalladamente cada profesional taurino así como los honorarios mínimos que tienen cada uno. Cabe destacar que los que aquí se refleja son los de 2020 y que se ha apreciado una subida salarial de un 1,1% (IPC de octubre 2019 + 1 punto) en relación al ejercicio 2019.

4.1.Toreros.

También conocidos como matadores de toros es la persona cuya dedicación profesional es lidiar y estoquear un toro en la plaza. El reconocimiento de matador de toros se obtiene al recibir la alternativa siendo novillero. Ya capacitado para lidiar y estoquear toros de entre 4 y 6 años sin llegar a cumplirlos. El número de matadores de toros es variable como veremos a continuación.



Tabla 11 Elaboración propia con datos del Ministerio de Cultura.

En cuatro años se puede apreciar como sube el número 43 los matadores que han recibido la alternativa. Cuesta mucho llegar hacerse torero, años de sacrificio, entrega y renuncia de muchas otras cosas. Un entrenamiento diario, con una dieta seleccionada para obtener el máximo rendimiento

Pero realmente ¿es solo torear y cobrar? Los toreros como los demás profesionales tienen una serie de gastos que veremos a continuación.

Los toreros están integrados en tres grupos dependiendo del número de festejos, que dependerá en gran medida su tabla salarial de ingresos y gastos. Pero tienen que cumplir una serie de requisitos en cada grupo como los integrantes fijos de su cuadrilla o los salarios mínimos. Estos son el Grupo A, el Grupo B y el Grupo C.

Las tablas salariales que les mostramos a continuación dependerán del número de reses lidiadas diferenciándose en corridas o festival. Las líneas generales en corridas de toros es tres toreaos y dos reses; y en festivales que se lidie un animal por actuante.

Las tablas salariales son diversas cambiando si es un mano a mano (dos toreros y tres toros cada uno) o una encerrona (un torero y seis toros) pero es algo más inusual de ver por los que analizamos y sintetizamos en lo más común.

TODAS LAS TABLAS CORRESPONDEN AL CONVENIO COLECTIVO 2020

- Grupo A: Entran dentro los toreros que tengan 37 actuaciones o más dentro del año concluido. Están obligados a llevar una cuadrilla fija durante todo el año compuesta por dos picadores, tres banderilleros, un mozo de espadas y un ayuda asegurando los salarios mínimos de la cuadrilla.

MATADORES DE TOROS EN CORRIDAD DE 2 RESES

CATEGORIA	CUADRILLA	GASTOS	HONORARIO S	TOTAL
1	8.978	6.440	5.690	21.107
2	8.580	6.190	4.625	19.395
3	8.265	6.190	3.335	17.790
4	7.954	6.190	2.529	16.673

MATADORES DE TOROS EN FESTIVAL PICADO DE UNA RES

CATEGORIA	CUADRILLA	GASTOS	HONORARIO S	TOTAL
1	3.527	2.011	1.805	7.343
2	3.172	1.484	1.202	5.858
3	2.984	903	873	4.760
4	2.882	688	592	4.162

- Grupo B: Entran dentro los toreros que tengan entre 13 y 36 actuaciones, ambos inclusive. Es obligatorio llevar a dos banderilleros fijos y un picador.

MATADORES DE TOROS EN CORRIDAS DE 2 RESES

CATEGORIA	CUADRILLA	GASTOS	HONORARIO S	TOTAL
1	7.037	3.570	5.267	15.873
2	6.404	3.570	4.284	14.258
3	5.457	3.468	3.087	12.012
4	4.892	3.468	2.345	10.705

MATADORES DE TOROS EN FESTIVAL PICADO DE UNA RES

CATEGORIA	CUADRILLA	GASTOS	HONORARIO S	TOTAL
1	3.527	2.011	1.805	7.343
2	3.172	1.484	1.202	5.858
3	2.989	903	873	4.760
4	2.88.	688	592	4.162

- Grupo C: Entran el resto de matadores de toros, es decir lo que tienen 12 o menos actuaciones y su cuadrilla es de libre configuración.

MATADORES DE TOROS EN CORRIDA DE DOS RESES

CATEGORIA	CUADRILLA	GASTOS	HONORARIO S	TOTAL
1	7.037	3.503	3.746	14.286
2	6.404	3.488	3.042	12.934
3	5.457	3.427	1.951	10.834
4	4.892	3.427	1.550	9.868

MATADORES DE TOROS EN FESTIVAL PICADO DE UNA RES

CATEGORIA	CUADRILLA	GASTOS	HONORARIO S	TOTAL
1	3.527	2.011	1.805	7.343
2	3.172	1.484	1.202	5.858
3	2.984	903	873	4.760
4	2.882	688	592	4.162

Una vez conocidos los honorarios máximos vamos a estudiar una situación real de gastos que tiene un matador de toros cuando le contratan para una corrida de toros.

La entrevista se la hemos realizado telefónicamente al maestro Posada de Maravillas siempre a disposición de todo lo que sea fomento y difusión de la fiesta mostrándonos su total apoyo y colaboración.

Juan Luis Ambel natural de Badajoz y continuador de una afamada dinastía torera nos cuenta la verdad de la previa a una corrida de toros. Depende en gran medida de la categoría de la plaza lógicamente no serán los mismos gastos en Pamplona que en Linares. Las plazas de primera categoría son mayores los gastos. El principal gasto es la cuadrilla que depende del grupo al que acompañen o la plaza como anteriormente hemos citado, pero vamos a llevar a cabo una media y cogiendo los datos de una de sus tardes anteriores. El torero tiene que pagar ya que la elección de esa cuadrilla es del propio matador.

Cuenta con tres banderilleros a una media de unos 800€ por cada uno, dos picadores 750€ cada uno, un mozo de espadas 400€ y un ayuda 150€; hay que contar también los honorarios del apoderado que se lleva más o menos el 15% del bruto del torero. Si no cuentas con una furgoneta hay que alquilarla a razón de 250€ por corrida más la gasolina dependiendo del lugar unos 150€. Desayuno, comida y cena de los ocho integrantes más el hotel de seis de la cuadrilla y ocho si fuera una ruta ya que entraría

también en alojamiento el mozo de espadas y el ayuda; y la habitación del propio matador que generalmente donde torear es feria o fiesta y se considera temporada alta. Un gasto de capote 350€ y muleta 150€ amortizables al igual que la espada 150€. También se amortiza el traje 150€ y si surgiera un arreglo en torno a 400€ si como el afilado de la espada cada dos tardes por 80€.

$(800 \times 3 = 2400€) + (750 \times 2 = 1500€) + 400€ + 150€ + (15\% \cdot 10.834 = 1625.1€) = 6.075.1€$ Cuadrilla

$250€ + 150€ + (5 \times 8 = 40) + (10 \times 8 = 80) + (10 \times 8 = 80) + (180€ \text{ triple}) + (150€ \text{ doble}) + (2 \times 100 = 200 \text{ dos individuales}) = 1.130€$ Alojamiento y pensión

Amort. Muleta 75€ + Amort. Capote 175€ + Amort. Espada 150€ + Amort. Traje 150€ + Afilado Espada 40€ por tarde = 590€

TOTAL $6.075.1 + 1.130 + 590 = 7.795.1€$

Estos serían los gastos que de media tendría un torero del Grupo C en una plaza de tercera. Pero vamos a ver cómo tributan, que impuestos y obligaciones regulado en el Real Decreto 1435/1985, de 1 de agosto.

Pero ¿Cuánto le cuesta torear en América?

Los gastos se incrementan en cuanto a vuelos, hoteles, la inscripción del matador, etc. Así como los honorarios de la cuadrilla que son diferentes al otro lado del charco. A los anteriores gastos hay que sumarle los gastos de 6 personas (matador, picador, dos banderilleros, mozo de espada y apoderado) como regla general.

Gasto de billetes de avión que rondaría los 6500€ ida y vuelta, más el hotel y pensión completa que rondaría los 1500€ con una estancia mínima de 3 o 4 noches. Los sueldos de la cuadrilla dependiendo si es del Grupo A (un picador y un banderillero fijo 2144€ por cada uno) o del B y C (un picador o un banderillero fijo 1625€ por cada uno) más el resto de banderilleros y picadores de la cuadrilla, así como los honorarios del mozo de espadas y contratar un ayuda al llegar a destino a razón de 150€.

Hay que sumar en el viaje los gastos de avión al transportar espadas, puyas, etc. Así como un suplemento por exceso de equipaje para llevar los capotes, muletas, trajes de torear a razón de unos 350€. La contratación de un chofer con furgoneta por unos 200€ por festejo y la inscripción del matador en el país en el que va a torera.

Todo esto se incrementaría si no surge ningún imprevisto, por lo que muchos matadores suelen cruzar el charco para torear varios festejos y amortizar gastos como el avión o la estancia.

APODERADO:

Una figura muy importante dentro del mundo taurino es el apoderado o coloquialmente llamado en otras profesiones el representante, que se encarga de buscar los contratos y negociar las cláusulas y condiciones con empresarios, como la de los honorarios a percibir.

Esta forma de la gente de confianza del torero y tiene una serie de gastos: Sus ingresos suelen ser un porcentaje establecido con el propio matador.

José Antonio Campuzano del matador Andrés Roca Rey, Luis Álvarez del matador Posada de Maravillas, Tiburcio Lucero del matador Mario Palacios, Alberto García del matador Emilio de Justo, Simón Casas del matador Antonio Catalán ``Toñete`` o Mariano Jiménez y José Ignacio Ramos del matador Ángel Téllez; y también de rejoneadores como Nacho de la Viuda de Ana Rita.

4.2. Novilleros.

Dentro de los novilleros encontramos dos categorías:

- Novillero con caballos: se considera novillero con caballos al profesional encargado de lidiar y dar muerte a novillos, en ese caso de 3 años. Es la etapa anterior a ser Matador de toros. A continuación vemos cómo ha evolucionado el número novilleros con caballos.

NOVILLEROS CON CABALLOS GRUPO A LIDIANDO DOS RESES

CATEGORIA	CUADRILLA	GASTOS	HONORARIO S	TOTAL
1	4.805	1.383	1.008	7.196
2	4.593	1.072	817	6.481
3	4.439	958	484	5.880
4	4.267	958	484	5.708

NOVILLEROS CON CABALLOS GRUPO B LIDIANDO DOS RESES

CATEGORIA	CUADRILLA	GASTOS	HONORARIO	TOTAL
-----------	-----------	--------	-----------	-------

			S	
1	4.715	1.222	1.008	6.945
2	4.385	1.072	817	6.273
3	3.734	958	478	5.170
4	3.518	958	476	4.952

NOVILLEROS CON CABALLOS GRUPO C LIDIANDO DOS RESES

CATEGORIA	CUADRILLA	GASTOS	HONORARIO	TOTAL
			S	
1	4.713	985	1.008	6.706
2	4.387	837	817	6.041
3	3.734	766	461	4.960
4	3.518	738	458	4.715

- Novillero sin caballos: se considera novillero sin caballos al profesional encargado de lidiar y dar muerte a novillos, en este caso de dos años, con la peculiaridad que en estos festejos no existe el tercio de varas, es decir, el animal no es picado. Del capote se pasa al tercio de banderillas. Es la etapa anterior a debutar con caballos.

A continuación vamos a estudiar y analizar la evolución de los novilleros en su conjunto:

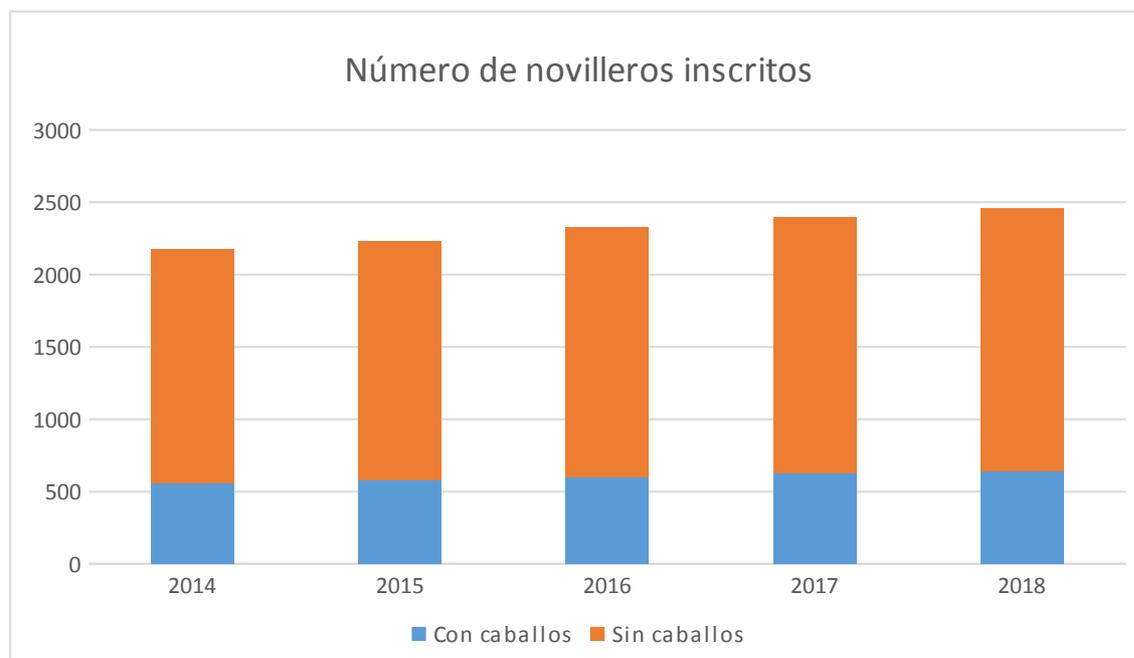


Tabla 12 Elaboración propia con datos del Ministerio de Cultura.

Como se puede apreciar la tendencia ha sido a elevarse el número de estos pasando de 2.176 en 2014 a 2.456 en 2018 el número de novilleros inscritos dentro del territorio nacional ya que nosotros estudiamos el impacto en España. Si contamos con Francia, Portugal, México, etc. Serían muchos más.

4.3. Rejoneadores.

Entendemos por rejoneador al matador de toros que hace su lidia a caballo, ligado a la más antigua tradición. Como vimos anteriormente los orígenes de la tauromaquia empezaron lanceando toros desde un caballo.

Es una manera diferente de entender el toreo. Por el reglamento los toros salen al ruedo con la punta del cuerno redondeada para no ocasionar daño al caballo. El espectáculo del rejoneo es una de las vertientes de la tauromaquia que más está creciendo en cuanto a público ya que tienen el aliciente de caballo que sobre todo se ve incrementado en un público joven. También tienen su grupo al que pertenecen así como una serie de requisitos.

- Grupo A: dos subalternos fijos.
REJONEADORES QUE LIDIAN DOS RESES

CATEGORIA	CUADRILLA	GASTOS	HONORARIO S	TOTAL
1	2.796	4.599	3.834	11.299
2	2.680	4.556	3.052	10.287
3	2.590	4.261	2.323	9.174
4	2.501	3.056	1.755	7.311

- Grupo B: un subalterno fijo.
REJONEADORES QUE LIDIAN DOS RESES

CATEGORIA	CUADRILLA	GASTOS	HONORARIO S	TOTAL
1	2.560	4.561	3.726	10.847
2	2.160	4.535	2.869	9.563
3	1.904	3.916	2.286	8.106
4	1.837	2.587	1.672	6.096

- Grupo C:
REJONEADORES QUE LIDIAN DOS RESES

CATEGORIA	CUADRILLA	GASTOS	HONORARIO S	TOTAL
1	2.549	2.825	3.499	8.873

2	2.139	2.795	2.725	7.658
3	1.863	2.418	2.097	6.378
4	1.796	2.156	1.536	5.488

El ministerio de cultura diferencia entre rejoneadores de toros y de novillos. Pero vamos a analizarlo en un cómputo general. Bien es sabido por muchos aficionados que en pueblos rejoneadores de toros, lidian y dan muerte a novillos. Vamos a ver el número de rejoneadores inscritos en España, son muchos más ya que gran parte de ellos son portugueses pero no los contabilizamos para nuestras estadísticas en España.

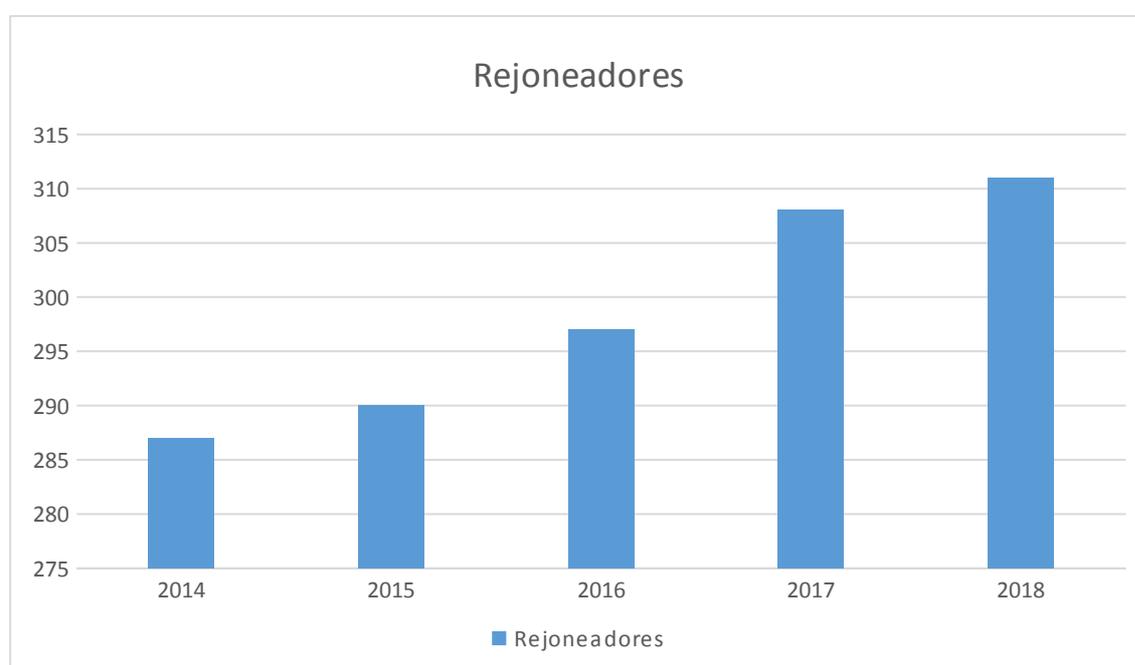


Tabla 13 Elaboración propia con datos del Ministerio de Cultura.

La tendencia, como en la gran mayoría es a crecer el número de inscritos, aun reduciéndose el número de festejos. Sube el número de rejoneadores pero baja a la mitad sus actuaciones.

Pero ¿Qué gastos extra tiene un rejoneador?

Como ya hemos mencionado antes un rejoneador es el torero que lleva a cabo su lidia desde un caballo y estos tienen un mantenimiento y unos gastos para torear.

Una cuadra de un rejoneador consta de unos 12 o 14 caballos de media aptos para torear, más 4 o 5 en preparación para reponer la cuadra si hubiera una baja, bien sea por accidente o por la edad. Cada caballo tiene un precio medio de 25.000€ a

30.000€ ya que pertenecen a razas y genéticas importantes y contrastadas, con un entrenamiento y una doma que no todos valen para ello. A todo esto hay que sumar la yeguada que tiene cada rejoneador para seguir criando caballo, domarles y destinarles al rejoneo. Todo esto tiene un mantenimiento en grandes fincas para su crianza. Cada caballo suele consumir unos 150€/mes entre pienso y forraje. Sus cuidados se llevan a cabo por dos mozos en el caso del rejoneador al que entrevistamos, al que hay que pagarles los sueldos, la seguridad social, etc. como cualquier trabajador.

Un rejoneador entrena y monta todos los días para tener los caballos a punto. También tiene que entrenar como cualquier torero con animales delante, pero no va a tentar a las ganaderías sino que adquiere las vacas y las torea en su finca. Suele adquirir de 7 a 8 vacas viejas de media a un precio de 300€.

A la hora de ir a torear hay que preparar el camión que ya depende del rejoneador los precios pueden variar pero os imagináis lo que puede valer un camión. Para ello hay que pagar la gasolina que a nada que hagas 150 km rondarían los 400€ en combustible más 250€ del chofer y los dos mozos que son necesarios para preparar a los caballos. Pero no pueden venir los dos mozos de las cuadras, ya que uno se tiene que quedar a cuidar los caballos que esa tarde no torea, por lo que hay que contratar una tercera persona para desempeñar todo esto. En los espectáculos de rejones son ellos quien ponen el material en cuanto a rejones, banderillas, etc. que es un gasto que en el toreo a pie corre a cuenta del empresario.

Hay otros costes en luz, finca, agua, veterinarios, herraderos, instalaciones... Los gastos anuales suelen rondar los 45.000€ al año.

Generalmente estos rejoneadores al tener una yeguada venden también caballos por lo que tienen unos ingresos que no tienen otros profesionales del toreo. La reducción de festejos ha afectado al mundo de los rejones, y más concretamente a los que menos toreaaban. Antes las figuras no iban a plazas de tercera pero con la situación actual no tienen menos remedio que ir a estos sitios para cubrir gastos. Si miramos a escalafones anteriores del año 2000, el número uno del escalafón que fue Andy Cartagena acabó el año con 80 festejos y 147 toros lidiados, frente al año 2019 donde la líder del escalafón fue Lea Vicens con 40 festejos y 81 toros lidiados.

4.4. Picadores y banderilleros.

El picador es el profesional encargado del tercio de varas que forma parte de la cuadrilla del matador. Su labor es citar al toro y picarle para comprobar su bravura y templar su embestida. Como peculiaridad, su traje es de oro, ya que antiguamente era la figura más importante en el festeje, ya que en eso se basaba todo.

El banderillero o también conocido como torero de plata, es el profesional de la cuadrilla del torero que se encarga de bregar, poner banderillas y ayudar a su torero en la lidia del toro. Muchos de los toreros que por circunstancias de la vida no tiene un sitio en ese estamento, pasan formar parte de las cuadrillas de otros toreros en forma de banderilleros, grandes toreros como Iván García o José Manuel Más son de lo mejor que hay en la plata, y anteriormente fueron toreros. Vamos a ver la evolución del número de inscritos que hay:

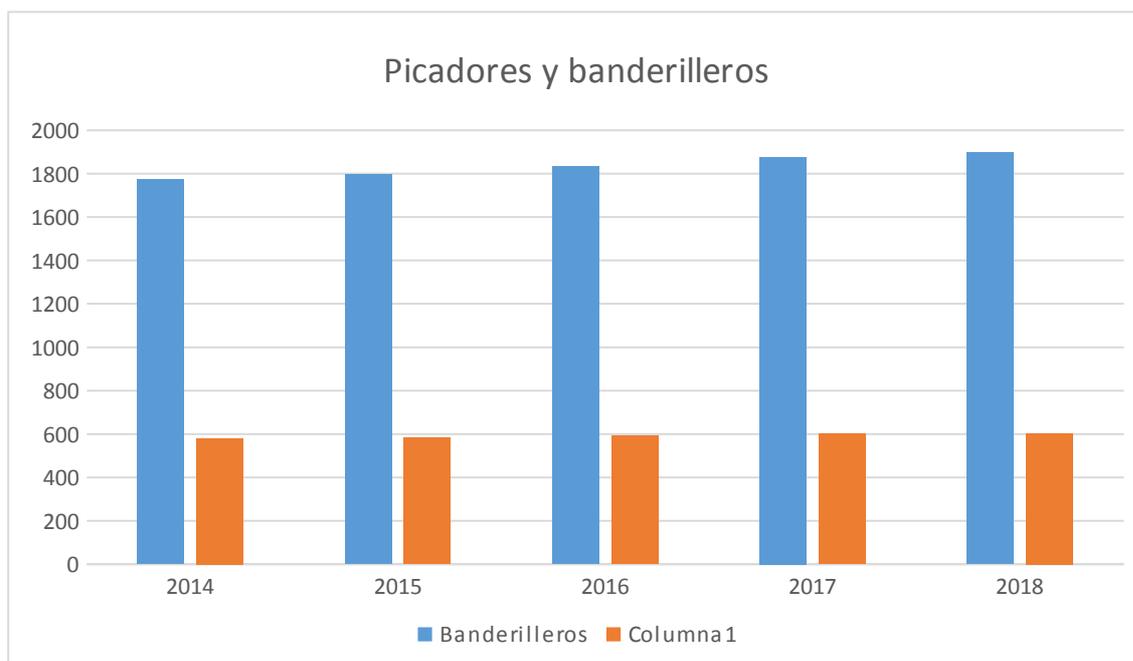


Tabla 14 Elaboración propia con datos del Ministerio de Cultura.

En la gráfica aparecen juntos pero la idea no es hacer comparativa entre el número de unos y de otros ya que no guardan relación. Se puede apreciar un crecimiento muy ligero en cuanto a los picadores y mayor en el de los banderilleros. Pueden ir fijos con un torero o por libre, como vimos en los requisitos de los diferentes grupos de toreros.

En una corrida de toros, o una novillada de tres toreros, cada maestro llevara dos picadores y 3 banderilleros.

Estos también tendrán unos honorarios en función de la categoría de la plaza y del grupo al que pertenezcan. La cantidad que aparece es el sueldo bruto.

- Acompañando a toreros en corridas de toros:

CATEGORIA	GRUPO A				GRUPO B Y C			
	1	2	3	4	1	2	3	4
2 pic y 2 ban	1.161	1.577	1.511	1.446	1.271	1.145	957	834
3º Ban.	1.328	1.266	1.211	1.159	1.069	1.003	817	749

- Acompañando en novilladas sin picadores:

CATEGORIA	NOVILLADA	BECERRADA
	S	S
	Sueldo Bruto	Sueldo Bruto
1	590	587
2	490	487
3	397	394
4	389	385

Se muestra los dos vértices más extremos, los toreros y los novilleros sin caballos y becerradas para ver la comparativa de unos sueldos a otros. Donde los gastos en esta segunda tabla no incluyen los picadores ya que no les hay.

4.5. Torero cómico.

Es una variante de la tauromaquia con carácter cómico que juegan por llamarlo de alguna manera con el animal, en este caso de menor edad o hembras en vez de machos.

Es uno de los espectáculos preferidos por niños y mayores, ya que se combina el engaño al animal con el espectáculo de risas.

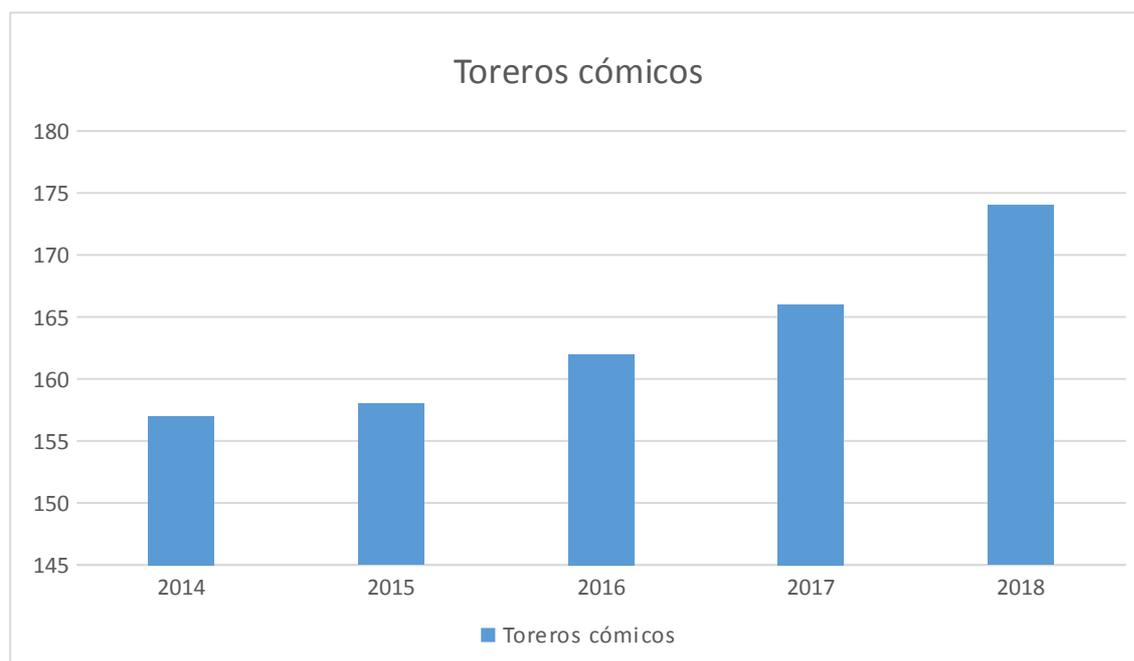


Tabla 15 Elaboración propia con datos del Ministerio de Cultura.

4.6. Mozo de espadas.

Se entiende por la persona que se encarga durante una corrida de toros de atender al matador en sus necesidades desde el callejón como abastecerle de capote, muleta, etc. Es el grupo más numeroso, pero la concepción de este va más allá. Es la persona de confianza del torero y existe un respeto mutuo. Debe conocer el ordenamiento jurídico taurino.

Entre las tareas se encuentra la de tener la ropa y utensilios para la lidia preparados, así como reservar hoteles y organizar los viajes. También retirar anticipos económicos de la empresa, gestionar los temas en referencia a la Seguridad Social y boletines, los pases de callejón de la cuadrilla o cualquier otra cosa de la taquilla del matador, liquidar los honorarios con la cuadrilla y así una larga enumeración. Por todo esto se convierte en una persona de confianza del matador.

Como todos los profesionales taurinos, con el paso de los años el número de integrantes varia y en las últimas décadas no ha dejado de crecer como veremos a continuación.

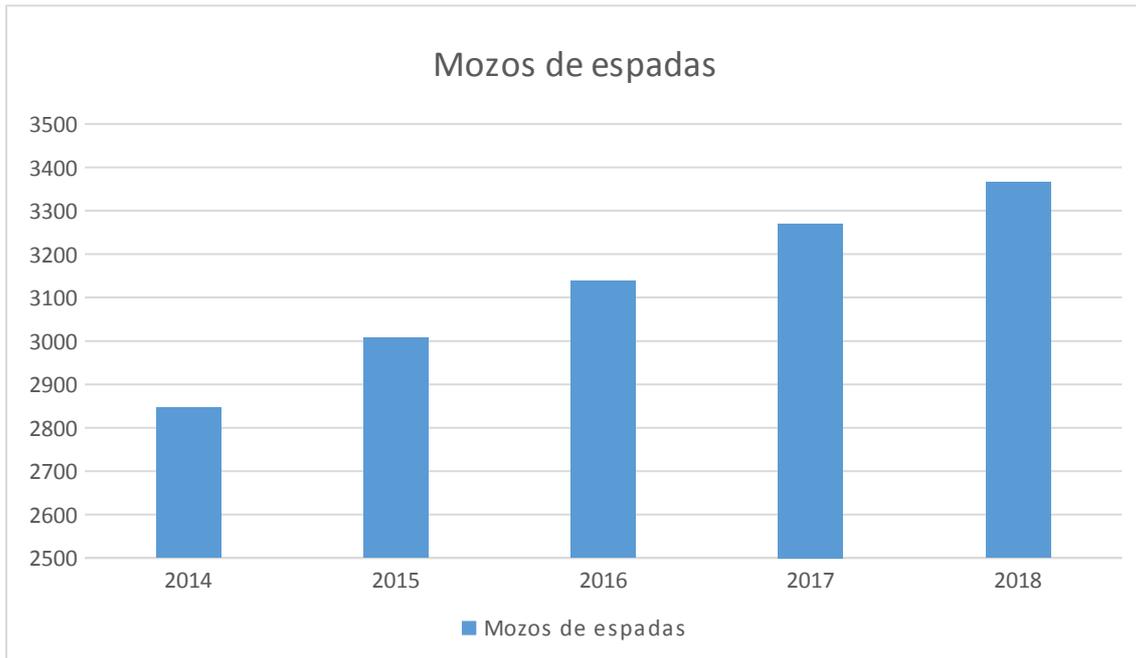


Tabla 16 Elaboración propia con datos el Ministerio de Cultura.

5. GANADERO.

La tauromaquia no se puede entender sin el toro, ya que es el eje fundamental de esta fiesta. Una figura importantísima es el ganadero, ese romántico que cría y selecciona los toros a su forma de entender la tauromaquia. Como hemos podido conocer a través de las entrevistas a ganaderos que a continuación analizaremos no es un negocio rentable ni mucho menos, muchos se conforman con no tener pérdidas a final de año y lidiar los animales que tengan previstos para ese año.

Pero ¿por cuánto se vende un toro bravo? Eso dependerá en gran medida de la categoría de la plaza y del prestigio de la ganadería. Muchas figuras demandan un tipo de toro y para más exactitud ciertos tipos de ganaderías. También en esa demanda influye mucho el tipo de encaste. Como vimos anteriormente los profesionales taurinos tienen unos mínimos a la hora de torear, es decir tienen unos honorarios para cubrir gastos que en los ganaderos no existe. ¡No hay mínimos para el ganadero! Por lo que a muchos no les queda más remedio que vender a precio de coste en el mejor de los casos o por debajo del coste de producción si quieren ver lidiarse sus animales.

La selección de este tipo de ganado es muy diferente al del reto de selección en vacuno. Los ganaderos de bravo seleccionan por genotipo, es decir, por el carácter y comportamientos. Muchos de estos ganaderos están conservando una joya genética

única sin apenas ayudas de las administraciones. Castas como la de Cabrera o Jijona y encastes como Veragua o Vega-Villar con muy poco ejemplares en nuestra cabaña brava, considerándose animales que, en definitiva están en peligro de extinción y existen gracias a las corridas de toros.



Ilustración 5 Toro bravo

5.1. Impacto ecológico.

El impacto ecológico de las ganaderías bravas es indiscutible. España cuenta con más de 500.000 hectáreas dedicadas a la cría del toro, un territorio muy superior a la extensión de La Rioja o Cantabria. Un ecosistema único y exclusivo de la Península Ibérica que aglutina la dehesa, la marisma, la campiña o la sierra que convierte a España en una Reserva Natural.

El toro bravo convive y protege especies en peligro de extinción como el lince, el águila imperial o la cigüeña negra, lo que convierte estos espacios en sede para muchas especies amenazadas. Existe un aprovechamiento racional de los recursos manteniendo el ecosistema en equilibrio. La extensificación de la cría de estos animales reduce al mínimo el impacto sobre el medio.

El toro bravo es considerado del guardián de las dehesas que genera un valor ambiental en cuanto a la conservación de la dehesa que conlleva; la lucha contra el cambio climático ya que esta es un sumidero de CO₂ y gran productora de oxígeno, hacen de barrera frente a incendios con la constante vigilancia del ganado o los propios cercados existentes para el ganado y también evitar el furtivismo y controlar al mayor depredador que existe que es el hombre.

El toro bravo es una de las razas bovinas más antiguas como vimos en anteriores apartados, que se tiene conocimiento desde el Siglo XVI donde su cría, manejo y

selección no ha cambiado mucho en los últimos años. Es un sistema de cría único, extensivo y respetuoso con los animales donde se lleva a cabo la cría y monta natural, donde existen lazos genealógicos entre la madre y la cría ya que no son separados al nacer. La mayoría de animales por no decir todos, exceptuando al toro bravo, se crían en espacios reducidos, con inseminación artificial y al nacer la cría es separada de la madre para que produzca leche para el consumo humano, y el ternero es criado de forma artificial.

Y no solo eso, ya que un animal de engorde es sacrificado entre 15 y 18 meses mientras el toro de lidia se sitúa entre los 3 a 5 años. Las vacas y sementales mueren de viejos en la ganadería, aunque su ciclo reproductivo haya concluido y no sirvan para la reproducción gozan de esa libertad hasta su muerte natural frente a la industria láctea que sacrifica a los animales cuando ya no son rentable económicamente.

Para hacernos una idea, en torno al 6,5% del censo de las ganaderías bravas que hay en España es la que se destina a la lidia en festejos. Es decir, que cada animal lidiado mantiene 15 animales en la ganadería. Gracias a esta crianza se crían también caballos, bueyes, ovejas, perros, etc. para el manejo y cuidado del toro.

Un estudio que se llevó a cabo por veterinarios, explicaron que los toros bravos generan una sustancia llamada dopamina que inhibe el dolor. Por eso cuando un toro, en la suerte de varas, donde recibe puyazos, no huye es que no tiene dolor. Este responde a ese estímulo generando más endorfina y creciéndose ante esa situación, por lo que entendemos y deducimos que el toro no sufre. Es más, puede llegar a sufrir más en el transporte por la situación de estrés y ahí no genera todo esto anteriormente citado.

En definitiva el impacto ecológico que tiene el toro en el campo es incalculable y necesario para la supervivencia de muchas especies, el desarrollo sostenible, la conservación de la dehesa, la fijación de población rural y la reserva genética que veremos en el siguiente apartado al considerarlo un punto con bastante materia para estudiar, que es necesario conocer para entender muchas de las facetas que rodean al toro bravo.



Ilustración 6 Hábitat natural del toro.

5.2. Castas fundacionales y encastes.

Realmente una de las cosas más importantes, y como ya mencionamos en anteriores apartados es la joya de patrimonio genético que hay en las ganaderías, una raza única de imposible recreación con características antiguas que es el resultado de la selección por genotipo durante muchos años. Lo que da lugar a meta razas o razas de raza como lo denomina la UCTL, lo que se entiende por castas fundacionales y encastes que han derivado de ellas. Muchas de estas castas y por consiguiente encastes, se encuentran en verdadero peligro de extinción, y es labor de todos conservarlas y preservarlas.

Castas Fundacionales y Encastes surgidos de las castas:

-Morucha Castellana (Siglo XVI)

- Raso Del Portillo

-Jijona y Toros de la Tierra (Siglo XVI)

- Peñajara de Casta Jijona

-De Casta Cabrera (Siglo XVII) Cartujos de Jerez

- Miura

-De Casta Gallardo (Siglo XVIII) Cruce de Navarra X Convento de S. Jacinto de Sevilla

- Pablo Romero

-De Casta Vazqueña (Siglo XVIII) Cruce de Cabrera X Vistahermosa

- Concha y Sierra
- Veragua

-De Casta Navarra (Siglo XVII)

- No hay encaste como tal pero hay ganaderías dedicadas en su gran mayoría a festejos populares.

-De Casta Vistahermosa (Siglo XVIII)

- Murube-Urquijo
- Contreras
- Saltillo
- Albaserrada
- Urcola
- Gamero Cívico
- Pedrajas
- Conde de la Corte
- Núñez
- Torrestrella
- Domecq
- Juan Pedro Domecq
- Marqués de Domecq
- Osborne
- Atanasio Fernández
- Atanasio Fernández
- Lisardo Sánchez
- Santacoloma
- Buendía
- Coquilla
- GracilianoPérez Tabernero

-Cruces con Vistahermosa

- Hidalgo Barquero
- Vega-Villar
- Villamarta



Ilustración 7 Toro de Prieto de la Cal.

Muchas de estas castas y encastes están en peligro de extinción como es el encaste Pablo Romero que coincide con la única ganadería que hay o el encaste Miura que también cuenta con solo una ganadería. A día de hoy se mantienen gran cantidad de estos encastes sin demanda comercial, pero subsisten gracias a esos ganaderos románticos que conservan lo heredado de su familia. En la década de los 70 en el encaste más demandado era Santacoloma/Saltillo en un 20% y hoy eso ha cambiado imponiéndose líder el encaste Domecq dominando las dos primeras líneas, la de Juan Pedro Domecq y la del Marqués de Domecq.

Pero para que nos hagamos una idea de la cantidad de encastes únicos y diferentes que existen, cada uno con una morfología y un comportamiento. Una gran diversidad que es lo que hace grande a la fiesta. Los encastes han evolucionado con el paso de los años, algunos desgraciadamente han desaparecido y muchos permanecen aunque han sufrido modificaciones zootécnicas. Muchos han adaptado ese toro a los requerimientos actuales del público, algunos les ha ido bien y otras ganaderías, al sacarlas de tipo han ido a peor.

En definitiva, el conocimiento de todas las castas, los encastes, las líneas, las diferencias morfológicas y más importantes aún, las diferencias de comportamiento harán que esto cobre sentido y la afición demande todos los encastes y no se encasille solo en el que conocía.

5.3. Coste de producción del toro bravo.

Es muy difícil asegurar con exactitud los costes de producción ya que cada toro es un mundo. No es lo mismo una finca de 1000 Hectáreas que de 500 Hectáreas con los mismos animales. Debido a la carga de esta última finca seguramente hubiera que

recurrir a echar pienso, mientras la primera se mantendría al 75% de los animales con la hierba que sale. Los costes fijos son más sencillos de determinar, como el personal o las instalaciones, así como amortiza cada animal los pagos que realiza el ganadero en concepto de IBI.

El problema viene con los costes variables, que dependiendo de la primavera de un año concreto la hierba ha sido más o menos abundante, por lo que la diferencia de la cantidad de pienso que se le eche a los animales también será distinta, así como el precio por kilo de los piensos, que no todos valen igual. El precio del maíz varía de las habas, o de la avena; y la cantidad varía en cuanto a la edad del toro y a la ganadería a la que hagamos referencia.

La idea es analizar los costes, para establecer un precio mínimo para no vender por debajo de estos costes de producción y estudiar donde se pueden reducir estos costes para que sea realmente económica la ganadería. Para ello nos basamos en un estudio real realizado por la ganadería de Lagunajanda que nos facilitó Antón De La Puerta adecuándolo al año en el que nos encontramos, y cambiando algunas variables para establecer una generalidad entre todas las ganaderías. Ya que como anteriormente explique, no todas las ganaderías tienen los mismos gastos.

El coste de producción es el mismo para todos los toros sin hacer distinciones de plaza donde se va a lidiar pero no en todas las plazas lógicamente te lo pagan igual.

TABLA 1 - TIPOS DE COSTES- IMPUTACIONES- CRITERIOS

CONCEPTOS	Directo	Comun	Fijos	Variable	Imput	Importe total	Q Imputada	Criterio
Sueldos y Salarios								
							110192	
Ganadero	X		X		100%	30000	30000	Nº Horas
Mayoral	X		X		100%	17912	17912	Nº Horas
Vaquero1	X		X		100%	15967	15967	Nº Horas
Vaquero 2	X		X		100%	13453	13453	Nº Horas
Caballero	X		X		100%	6808	6808	Nº Horas
Guarda		X	X		20%	12350	2470	Nº Horas
Encargado		X	X		70%	16889	11822	Nº Horas
Tractorista		X	X		10%	13737	1374	Nº Horas
Albañil		X	X		10%	15098	1510	Nº Horas
Administración		X	X		50%	14814	7407	Nº Horas
Incentivos cubriciones 2004/05	X			X	100%	480	480	Nº cubriciones
Incentivos picador tientos/retientas	X			X	100%	990	990	Nº Becerras
Alimentación/Acogido								
Piensos Cinqueños	X			X	5		2194	Nº cabezas
Piensos cuatroños	X			X	65		31688	Nº cabezas
Piensos utreiros	X			X	85		34425	Nº cabezas
Piensos erales	X			X	105		18144	Nº cabezas
Piensos añojos/as	X			X	220		3802	Nº cabezas
Piensos Mamonos/as	X			X	220		1518	Nº cabezas
Piensos eralas tentaderos	X			X	105		16330	Nº cabezas
Piensos vacas vientre	X			X	300		7920	Nº cabezas
Piensos sementales	X			X	21		7050	Nº cabezas
Acogido/Pratenses	X		X		100%	20000	20000	Presupuestado
Paja	X		X		100%	30000	30000	Presupuestado
Sanidad								
Veterinario	X			X	100%	7000	7000	Presupuestado
Medicamentos Vacuno	X			X	100%	6000	6000	Presupuestado
Medicamentos caballos	X		X		100%	700	700	Presupuestado
Saneamientos	X			X	100%	1200	1200	Presupuestado
Cuadra								
Avena caballos	X		X		100%	3000	3000	Presupuestado
Guarnicionero	X		X		100%	600	600	Presupuestado
Herrado caballos	X		X		100%	1250	1250	Presupuestado
Otros gastos								
Arrendamiento Pago Unico	X		X		20%	2000	400	Presupuestado
Cuota UCTL anual	X		X		100%	2800	2800	Presupuestado
Varios ganado (Utiles varios)	X		X		100%	350	350	Presupuestado
Representación viajes	X		X		100%	7000	7000	Presupuestado
Comisiones taurinos	X			X	100%	8000	8000	Presupuestado
Casa Maquinas	X		X		100%	9000	9000	Presupuestado
Seguro MER	X		X		100%	2100	2100	Presupuestado
Seguro RC Ganado	X		X		100%	4000	4000	Presupuestado
Reparación alambradas/cancelas	X		X		100%	600	600	Presupuestado
Combustibles TT		X	X		70%	1000	700	Presupuestado
Móviles		X	X		85%	1200	1020	Presupuestado
Finca JANDILLA								
Comunidad de Regantes	X		X		100%	240	240	
Electricidad Carrascón,abrevadero	X		X		100%	5000	5000	
IBI Jandilla		X	X		50%	6300	3150	
Finca EL HORCAJO								
Electricidad El Horcajo		X	X		50%	900	450	
IBI El Horcajo	X		X		100%	471	471	
Impuestos pasos El Horcajo	X		X		100%	60	60	
OFICINA								
Agua Oficina		X	X		70%	261	183	
Arrendamiento oficina		X	X		70%	2884	2019	
Electricidad oficina		X	X		70%	358	251	
Teléfono oficina		X	X		70%	886	620	
Otros suministros oficina		X	X		70%	300	210	

Tabla 17 Cedido por la ganadería de Lagunajanda.

En esta primera tabla observamos los diferentes gastos que influyen en el coste de producción de un toro bravo como son los sueldos y salarios de las personas que contribuyen en la ganadería, la alimentación en canto a pienso y gastos en mantenimiento de los pastos como sistemas de riego u otros elementos, la sanidad de los animales, las cuadras para el manejo de los mismos, y otros gastos derivados, así como los impuestos por las fincas.

El importe es el coste del concepto al que estamos haciendo referencia en total. En el caso del mayoral que es uno de los sueldos más alto observamos que el importe es 17.912€ en relación al número de horas que hace y la imputación de ese sueldo es del 100%, ya que a mayor horas, mayor imputación.

En cuanto al pienso que veremos en la siguiente tabla y que le precio con el paso de los años sube vendrá imputado por el número de animales que afecta a los kilogramos de pienso que se consuman.

Los otros gastos como veterinarios o la cuadra vendrán imputados dependiendo de lo que se haya presupuestado para ello, ya que una ganadería puede gastar en combustible X y otra X+3, pasa lo mismo con el gasto en veterinarios. Por eso es importante saber el importe total y la imputación en base a un criterio.

Es importante saber los gastos que tiene el simple hecho de tener una finca como son el IBI u otros impuestos de pasos, riego o pastos así como la luz y el agua.

Llama la atención la cantidad de sectores que dependen de los ganaderos de bravo y que sin ellos no tendrían trabajo.

El estudio se lleva a cabo con 300 vacas de vientre que tiene en este caso la ganadería de Lagunajanda y con una parición del 73%, es decir, 220 animales al año.

SUPLEMENTOS DE ALIMENTACIÓN, PIENSOS

	Númer o	Día s	Kg/dí a	Tip o	Precio/K g.	Total
Vacas	300	60	2	T40	0,22	7920
Añojas	110	60	1,2	T21	0,24	1901
Eralas	105	360	1,8	T21	0,24	16330
Mamones/a s	220	30	1	T11	0,23	1518
Añojos	110	60	1,2	T21	0,24	1900,8

Erales	105	360	2	T21	0,24	18144
Utreros	85	360	4,5	T30	0,25	34425
Toros	65	300	6,5	T30	0,25	31688
Cinqueños	5	270	6,5	T30	0,25	2194
Sementales	21	120	5	T30	0,25	3150
s						
Sementales	13	240	5	T30	0,25	3900
s						
TOTAL						12306
						9

Hay que tener en cuenta el precio de los piensos no es fijo con conforme pasas los años sube de precio, por lo que hay que incrementar esa diferencia. La metodología para estudiar los costes de los piensos de cada animal es la siguiente. Se estudian los diferentes animales dentro del ganado bravo separando en grupos por edad, sexo y su función ya que cada uno tiene una alimentación y un pienso individualizado. Se tiene en cuenta el número de cabezas de ganado y el número de días al año que hay que suplementarles con pienso. Se estudia el número de kilos que se come cada animal y de qué tipo y se multiplica por el precio del kilo de ese tipo de pienso, dándonos así el precio exacto de lo que consume cada grupo en un año expresado en euros.

EJEMPLO VACAS:

$$0,22\text{€/kg (T40)} \times 2\text{kg/día} = 0,44\text{€/día una vaca}$$

$$60\text{ días/año (con pienso)} \times 0,44\text{€/día} = 26,4\text{€/año una vaca}$$

$$300\text{ vacas/ganadería} \times 26,4\text{€/año} = 7.920\text{€/año}$$

TOTAL: 7.920€/año se gasta la ganadería en el pienso de las vacas de vientre.

Esto se hace con todos los grupos que componen la ganadería como añojas, eralas, mamones/as, añojos, erales, utreros, toros, cinqueños y sementales.

Como ya hemos visto anteriormente la rentabilidad de una ganadería no es otra que vender sus productos, en este caso los destinados a la lidia son los machos, por lo que el precio de estos mantendrá a parte de a sí mismos, el resto de la ganadería que no se lidia como es el caso de las vacas de vientre, los sementales, las añojas, eralas y utreras, y la parada de bueyes para su manejo.

En estos momentos en la ganadería hay 1.139 cabezas de ganado y de los cuales hay 370 machos entre añojos, erales, utreros, cuatreños y cincoños que son los que en teoría serían aptos para la lidia, pero que finalmente no llegan todos debido a peleas, enfermedades u otras opciones que les hacen inservibles para la lidia, lo situamos en torno a un 20%.

Es decir, de los 370 solo se llegarán a lidiar 296 animales. Deducimos que por cada animal que se lidia en una plaza en la ganadería se mantienen 3,85 animales sin contar con cabestros, caballos, perros para el manejo. En total 4 animales en la ganadería por animal lidiado.

Año a año la cantidad de machos de cada camada irá bajando como explique en el anterior párrafo debido a peleas, deterioro o incorporación al núcleo reproductor, entonces la metodología a seguir es distribuir los costes entre la suma de todos los machos, en este caso 370 (coste unitario) multiplicando estos por el número de machos del año.

- $(\text{Coste concepto}/370) \times \text{N}^\circ \text{ cabezas año}$

En esta última tabla imputamos lo correspondiente a cada concepto, ya que no se le puede imputar el incentivo del picador a un añojo donde no ha incidido en él, pero si en el eral. Otro caso es el del mayoral que si imputa a todos los grupos dependiendo y afectara por el número de cabezas.

Aunque las vacas de vientre, sementales, añojas no se lidien, los costes de estos son parte del coste de producción del toro y se imputaran en la medida que les corresponda. Ya que es necesario dos vacas y un semental, para criar ese toro ya que entendemos que generalmente la parición es al 50% machos y 50% hembras. Al toro hay que sumarle los costes de esas dos vacas, del % del semental, del coste de la cría hembra y el propio coste del macho a lidiar.

Establecidas el número de cabezas de cada grupo y el coste en euros de todo el grupo obtenemos el coste unitario con su división.

- $93.420\text{€} (\text{gasto total añojos}) / 110 (\text{número total añojos}) = 849,27^{\wedge} = 849\text{€/añojo}$
- $85.721\text{€} (\text{gasto total eral}) / 105 (\text{número total erales}) = 816,39 = 816\text{€/eral}$

- $75.017€$ (gasto total utrero) / 85 (número total utrerros) = $882,55 = 883€/utrero$
- $62.729€$ (gasto total cuatroño) / 65 (número total cuatroños) = $965,06 = 965€/cuatroño$
- $4.582€$ (gasto total cincoño) / 5 (número total cincoños) = $916,4 = 916€/cincoño$

TABLA 3 - HOJA DE TRABAJO - RESULTADOS

CONCEPTOS	AÑOJOS	ERALES	UTREROS	CUATREÑOS	CINQUEÑOS
Número cabezas	110	105	85	65	5
Sueldos y Salarios	23884	23330	18085	13830	1064
Ganadero	No imputaremos cantidad alguna al ser la propiedad				
Mayoral	5325	5083	4115	3147	242
Vaquero1	4747	4531	3668	2805	216
Vaquero 2	4000	3818	3091	2363	182
Caballero	2024	1932	1564	1196	92
Guarda	734	701	567	434	33
Encargado	3515	3355	2716	2077	160
Tractotista	408	390	316	241	19
Albañil	449	428	347	265	20
Administración	2202	2102	1702	1301	100
Incentivos cubriciones 2004/05	480	0	0	0	0
Incentivos picador tuntas/retentas	0	990	0	0	0
Alimentación/Acogido	49209	42987	41225	36888	2594
Pienso Cinqueños	0	0	0	0	2194
Pienso Cuatreños	0	0	0	31688	0
Pienso Utreros	0	0	34425	0	0
Pienso Erales	0	18144	0	0	0
Pienso añojos/as	3802	0	0	0	0
Pienso mamonos/as	1518	0	0	0	0
Pienso erales tentaderos	0	16330	0	0	0
Pienso vacas de vientre	7920	0	0	0	0
Pienso sementales	7050	0	0	0	0
Acogido pratenses	20000	0	0	0	0
Paja	8919	8514	6800	5200	400
Sanidad	4430	4228	3423	2618	201
Veterinario	2081	1986	1608	1230	95
Medicamentos Vacuno	1784	1703	1378	1054	81
Medicamentos caballos	208	199	161	123	9
Saneamientos	357	341	276	211	16
Cuadra	1442	1376	1114	852	66
Avena caballos	892	851	689	527	41
Guarnicionero	178	170	138	105	8
Herrado caballos	372	355	287	220	17
Otros gastos	10694	10208	8263	6319	486
Arrendamiento Pago Único	119	114	92	70	5
Cuota UCTL anual	832	795	643	492	38
Varios ganado (Útiles varios)	104	99	80	61	5
Representación viajes	2081	1986	1608	1230	95
Comisiones taurinos	2378	2270	1838	1405	108
Casa Maquinas	2676	2554	2068	1581	122
Seguro MIER	624	596	482	369	28
Seguro RC Ganado	1189	1135	919	703	54
Reparaciones alambradas/cancelas	178	170	138	105	8
Combustibles TT	208	199	161	123	9
Móviles	303	289	234	179	14
Gastos Generales	3762	3591	2907	2223	171
Finca JANDILLA					
Comunidad de Regantes	71	68	55	42	3
Electricidad Carrascón, abrevaderos	1486	1419	1149	878	68
IBI Jandilla	936	894	724	553	43
Finca EL HORCAJO					
Electricidad El Horcajo	134	128	103	79	6
IBI El Horcajo	140	134	108	83	6
Impuestos pasos El Horcajo	18	17	14	11	1
OFICINA					
Agua Oficina	54	52	42	32	2
Arrendamiento oficina	600	573	464	355	27
Electricidad oficina	75	71	58	44	3
Teléfono oficina	184	176	142	109	8
Otros suministros oficina	62	60	48	37	3
Número de cabezas	110	105	85	65	5
Total	93420	85721	75017	62729	4582
Coste Unitario	849	816	883	965	916
Coste Unitario Añojo (1 año)	849				
Coste Unitario Eral (2 años)		1666			
Coste Unitario Utrero (3 años)			2548		
Coste Unitario Cuatreño (4 años)				3513	
Coste Unitario Cinqueño (5 años)					4430

Tabla 18 Cedida por la ganadería de Lagunajanda.

En la primera tabla habíamos establecido 30.000€ como sueldo del ganadero y que en esta segunda no lo consideramos al plantear que la propiedad de la ganadería es del ganadero y que obtienen como resultado las ganancias o pérdidas de ese periodo.

Analizados los costes unitarios de cada animal, es ir sumando su propio coste más el anterior para obtener lo que cuesta un animal.

- Coste de producción añojo: $849+0 = 849€$
- Coste de producción eral: $816+849 = 1665\sim 1666€$
- Coste producción utrero: $883+1665 = 2548€$
- Coste producción cuatroño: $965+2548 = 3513€$
- Coste producción cincoño: $916+3513 = 4430€$

Para lidiar una corrida de toros, el animal tienen que tener cumplidos los 4 años y no llegar a cumplir los 6 años, por lo que es más rentable lidiar de cuatroños que de cincoños, ya que te van a pagar lo mismo pero los costes de producción se incrementa con ese año más.

En los añojos se imputan los gastos de las vacas y los sementales y a medida que pasan los años lógicamente el coste asciende por el coste de piensos, veterinarios, etc.

Todos estos gastos se llevan a cabo con las instalaciones, vallado, finca en propiedad, es decir que si a los costes hubiera que sumarles estos citados se nos dispararía el precio unitario de un animal ya que suponen entre 4 y 6 millones de euros.

5.4. Movimiento económico del ganadero.

El movimiento económico que tiene el ganadero es incalculable y variable dependiendo de ganaderos. La rentabilidad que obtiene el ganadero como cualquier empresario es la venta de su producto, en este caso el toro o novillo. Bien es cierto que muchos ganaderos complementan las fincas con ganado manso, cerdos ibéricos y ovejas, pero el grueso más importante es el toro, en cuanto a ingresos y gastos. Entonces entendemos como ingreso principal la venta del toro.

Pero no todo son ingresos, el ganadero mueve mucho económicamente en concepto de gastos y que gracias a él viven familias y negocios. Uno de los principales gastos son los sueldos de todos los empleados que no son pocos como el del mayoral, los vaqueros, el mozo de cuadras, el guarda, el encargado del campo, el tractorista, el albañil y los administrativos que llevan la ganadería; así como el sueldo del ganadero.

Otro gasto importante es el nutriólogo, y los pienso que son diferentes para cada animal dependiendo si son vacas o toros y dependiendo de la edad de estos, así como la paja y el forraje. Para los caballos hay que añadir la avena y los gastos de pupilaje y herrador.

Tiene que contar con un veterinario que gasta en vacunas, y que es necesario en los saneamientos llevados a cabo por las administraciones.

Si no contamos con finca propia hay que añadir el arrendamiento con sus correspondientes impuestos y la cuota a la asociación a la que pertenezca cada ganadería. También seguros, vehículos, combustible, telefonía, electricidad, IBI, seguridad social, comunidad de regantes, etc.

Como se puede apreciar el ganadero de manera directa o indirecta incide y beneficia a un amplio sector de la sociedad y dependen de él muchas familias.

5.5. Subvenciones.

Las subvenciones a las ganaderías de bravo son prácticamente inexistentes. Desde Administraciones como Ayuntamientos, Diputaciones, Comunidades Autónomas o el propio Gobierno las ayudas son nulas. La única ayuda o subvención que reciben es de la Unión Europea, pero no por ser ganaderos de bravo, sino por ser ganaderos como tal. La Unión Europea establece unas ayudas a los ganaderos en función de las vacas madres, hectáreas de dehesa, etc.

Dependiendo de la antigüedad de la ganadería se establecen unos derechos antiguos o unos nuevos que desde el Parlamento europeo se están igualando a todos. La única subvención que tienen es la PAC como ganaderos y agricultores muchos de ellos

El diputado irlandés Joe Higgins preguntó en el Parlamento Europeo: `` ¿Puede aclarar la Comisión qué subvenciones o subsidios u otro tipo de ayuda monetaria se concede al sector de la tauromaquia?``

Y la respuesta fue concisa : ``En el marco de la Política Agrícola Común (PAC), no existe ninguna ayuda específica de la UE diseñada para apoyar la cría de toros de lidia, ni en el marco del «primer pilar» de la PAC, que concierne a las medidas de mercado y ayudas directas, ni bajo el «segundo pilar», referente al Desarrollo Rural``

Es decir, no hay ninguna ayuda específica para la tauromaquia ni para los criadores de bravo. Hay partidas a ayudar a los ganaderos de diferentes razas entre los

que están los de bravo, como muchos otros. ¡Faltaría más que no entraran! Nos ganaderos como todos, siendo estos los que más bienestar animal presentan, aun siendo los costes menores, por lo que la ayuda debería ser mayor a quien no tienen este bienestar animal y su rentabilidad es mayor.

5.6. Futuro.

El futuro de los ganaderos es incierto, ya no que no es un negocio rentable en el 95% de los casos sino pasional. Por eso aparte de reducir los costes y obtener fuentes de ingresos complementándolos con otro tipo de ganado como el cerdo o el manso pero es necesario adaptarse a las exigencias y necesidades que demanda la sociedad del Siglo XXI.

Planteamos varias opciones para incrementar los ingresos como puede ser el turismo rural en las ganaderías. Cada vez son más los aficionados que demandan este tipo de turismo, conocer la ganadería y vivir la experiencia real del día a día explotando así un servicio hasta no hace mucho oculto que puede generar ingresos en las ganaderías.

La sociedad cada vez le gusta más comer alimentos ecológicos y naturales, y la gente está dispuesta a pagar más por estos productos. No hay carne más natural que la del toro bravo sin hormonas ni anabolizantes y donde se cría en libertad y sin estrés ni presiones. Es necesario poner en valor este tipo de carne y dar a conocer sus ventajas y beneficios, tanto para nosotros como para el medio ambiente.

Otro dato a tener en cuenta los ganaderos es el crecimiento del número de aficionados prácticos, que cada vez son más. Pueden suponer una fuente de ingresos ya que muchos pagan por torear y dar así salidas a animales que directamente irían al matadero por qué no se llega a lidiar en una plaza.

También es necesario buscar la eficacia y la eficiencia en la ganadería, es decir, aumentar el porcentaje de parición al máximo exponente ya que el gasto de una vaca que para es igual al gasto de la vaca que no para con la diferencia que a una la sacas un beneficio y a la otra no. Por otro lado conseguir el mayor número de aptos en la paridera. ¿Qué quiero decir con esto? Que hay que hacer una limpieza en la ganadería y quedarnos solo con las vacas y sementales que realmente sus crías valen para la lidia y eliminar lo demás reduciendo así los gastos.

EJEMPLO:

- Ganadería 1: bajo índice de fertilidad/parición y alto número de animales defectuosos.
Cuenta con 200 vacas de vientre y 5 sementales, con un índice de parición del 75%. Al año saca 150 crías al 50% entre machos y hembras. Nos quedamos con los 75 machos que son los que generan ingresos. De esos 75 machos el 40% no se destinaron a la lidia por defectos físicos principalmente en los cuernos (30 animales) y el otro 60% es el dedicado a la lidia (45 animales)

TOTAL = 45 ANIMALES PARA LIDIAR

- Ganadería 2: alto índice de fertilidad/parición y bajo número de animales defectuosos.
Cuenta con 120 vacas de vientre y 5 sementales, con un índice de parición del 90%. Al año saca 108 crías al 50% entre machos y hembras. Nos quedamos con los 54 machos que son los que generan ingresos. De esos 54 machos el 15% no se destinaron a la lidia por defectos físicos principalmente en los cuernos (9 animales) y el otro 85% es el dedicado a la lidia (45 animales)
TOTAL = 45 ANIMALES PARA LIDIAR

Mejorando estas dos variables como son la de fertilidad/parición y animales defectuosos podemos llegar al mismo número de animales aptos para la lidia con menos vacas de vientre y menos crías que mantener. Son 80 vacas y 21 añojos que hay que mantener y son gastos.

6. EMPRESARIO.

Son los encargados de montar y organizar un espectáculo en este caso taurino. Los empresarios pueden tener en propiedad la plaza o arrendarla a un particular si fuera privada o como en muchos casos pagar un canon de explotación a Diputaciones o Ayuntamientos si están fuera de su titularidad.

Existe una asociación que agrupa a la gran mayoría de empresarios para velar por los intereses comunes como es ANOET (Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos) asociación empresarial sin ánimo de lucro creada en 1977 donde representan el 90% de plazas de 1ª y 2ª categoría y más de 100 en plazas de 3ª. Su función es integrar a todos los empresarios bajo una misma unidad con el fin de promover la fiesta, asesorarles jurídicamente y llevar a cabo negociaciones colectivas. Su presidente es Simón Casas y forman parte plaza como la de Las Ventas en Madrid, La Real Maestranza de Caballería en Sevilla.

El empresario es una parte fundamental de la tauromaquia ya que es el encargado de unir las diferentes partes como son ganaderos, toreros, apoderados, taquilleros, ayuntamientos, etc. para llevar a cabo el espectáculo en la ferias y crear así esa repercusión económica.

A continuación analizaremos el impacto del mismo, y los costes de llevar a cabo un festejo popular y una corrida de toros de presupuestos reales de gastos e ingresos de una empresa taurina en auge por su excelencia en la calidad de sus festejos como en las garantías como es Tauromoción S.L. de la mano de su gerente Nacho de la Viuda.

6.1. Impacto Económico.

El impacto económico que tiene un empresario es difícil de concretar con exactitud ya que es tan grande su dimensión que se pudiera hacer un trabajo solo de ello. Se encarga de montar una feria y con ello todo lo que conlleva. Impacto directo, indirecto e inducido que veremos a continuación. El pago de la seguridad social, de los impuestos, de los cánones a diputaciones y ayuntamientos. El movimiento turístico que genera en la ciudad, donde viene gente de todos los lugares a ver la feria y los gastos que ello conlleva. La gran aportación del IVA de las entradas a las arcas del Estado gracias a este espectáculo.

En definitiva, es algo muy extenso pero siempre positivo económicamente para todos los lugares donde se lleve a cabo la feria. Al final es el encargado de dar sentido a todos los estamentos y darles la importancia económica que tiene.

Con el paso de los años se han ido adecuando a la situación que tenemos hoy en día, ya que ahora el gasto en publicidad y promoción es mucho mayor que años atrás, por no decir los gastos burocráticos que tiene un empresario que los beneficios de estos recaen principalmente en el Estado.

6.2. Coste de montar un festejo popular.

El coste de realizar un festejo como una suelta de vacas o un encierro por las calles de una localidad es mucho menor que el de una corrida de toros (como veremos en el siguiente apartado) ya que el coste de personal y animales es menor; y el de toreros no existe, aunque si existe un director de lidia.

Generalmente estos espectáculos no tienen ingresos ya que se hacen en la calle y se cobra una entrada.

En las fiestas de los pueblos generalmente, hay partidas presupuestarias para las diferentes actividades como verbenas, charangas, festejos taurinos o chocolatada popular. Actividades para todos los públicos de manera gratuita. Al igual que se destina un dinero a traer la música, se destina un dinero a la actividad cultural de soltar toros por las calle. No hay que confundirlo con una subvención. ¡NO ES UNA SUBVENCIÓN!

El Ayuntamiento contrata a una empresa para la realización de esa actividad cultural. La empresa ofrece un presupuesto de gasto y luego llega la concesión.

A continuación vamos a ver el coste medio de montar un festejo en la Comunidad de Madrid, donde la burocracia se lleva la gran parte del gasto. Es un presupuesto real cedido en este caso por Nacho de la Viuda, Gerente de la empresa Tauroemoción.

PRESUPUESTO FESTEJO POPULAR DE LA COMUNIDAD DE MADRID:

CONCEPTO	TOTAL GASTO
CERTIFICADO DE APAREJADOR Y VISADO DEL COLEGIO DE APAREJADORES.	100,00€
HONORARIOS DEL COLEGIO DE VETERINARIOS.	1.000,00€
TASAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.	1.049,24€
EQUÍPO MÉDICO, PERSONAL DE TRASLADO, U.V.I. Y QUIROFANO MOVIL.	1.250,00€
PÓLIZAS DE SEGURO (R.C. Y ACCIDENTES E INCENDIOS).	631,64€
HONORARIOS GESTORIA.	500,00€
CUOTA SEGURIDAD SOCIAL DIRECTOR DE LIDIA.	490,00€
CUOTA SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL.	600,00€
SALARIOS PERSONAL.	500,00€
RETENCIONES IRPF	60,00€

TRABAJADORES	
GANADO BRAVO.	8.000€
TOTAL	14.180,88€

El coste total rondaría los 14.180,88€ teniendo en cuenta que es un encierro y una suelta de vacas. Pero los gastos como vemos son mucho menores que una corrida de toros. Como cite anteriormente y quiero recalcar, es una actividad como cualquier otra, donde no se cobra dinero y la organiza un Ayuntamiento. Pueda hacerla el propio Ayuntamiento o externalizarla y que lo lleve a cabo una empresa especializada como es el caso.

6.3. Coste de montar un festejo mayor.

El coste de montar un festejo taurino es elevado muchas veces a sus costes en burocracia, tasas, etc. Y es que de un festejo se ven repercutidos un montón de sectores y estamentos, ya que no solo los toreros y ganaderos se llevan el montante de los ingresos. A continuación vamos a ver un presupuesto para una plaza de 3ª categoría con su balance, su resultado y los gastos que ello incluye. Nos hemos basado en el Excel cedido por Nacho de la Viuda, gerente de la empresa Tauroemoción S.L. con quien mantenemos un estrecho vínculo de colaboración.

- GASTOS GENERALES

CONCEPTO	GASTO	INGRESO	IVA. SOPOR	IVA. REPER
LIMPIEZA PLAZA	1000,00		208,11	
GASTOS Y DIETAS DEL EQUIPO	1350,00			
ALQUILER DE BUEYES	300,00		63,00	
CUADRA DE CABALLOS, ARRASTRE, BANDERILLAS Y DIVISAS	1350,00		283,50	
VETERINARIOS	1150,00		250,12	
SEGURO DE RC	300,00			
TASAS DE AUTORIZACIÓN FESTEJOS	115,00			
EQUIPO MÉDICO	500,00			
AMBULANCIAS	1000,00			

MAYORAL GANADERIA	500,00			
MEGAFONIA	200,00		42,00	
BANDA DE MUSICA	1000,00			
MAQUINA PARA TOROS MUERTOS	150,00		31,20	
PORTES ANIMALES	1500,00		315,00	
VISADOS ANOET	300,00			
COMISION COBRO TPV				
SUMAS TOTALES	10715,00	0,00	1192,93	0,00

GASTOS GENERALES: -10715,00€

TOTAL IVA: -1192,93€

Poner a punto todo lo necesario para llevar a cabo el festejo requiere unos costes, muy superiores a otros espectáculos como el alquiler de bueyes, caballos, equipos médicos, ambulancias, mayores, etc. Todo ello se ve incrementado en función de la categoría de la plaza. En nuestro presupuesto real son 1.0715€ a lo que hay que sumar también 1192,93€ en concepto de IVA:

- BALANCE DE RESULTADO PROFESIONALES Y GANADERIA

CONCEPTO	GASTO	INGRESO	IVA. SOPOR	IVA. REPER
TORERO GRUPO B	10428,0 0			
TORERO GRUPO B	10428,0 0			
TORERO GRUPO B	10428,0 0			
GANADERIA	21000,0			
FESTEJO	0		4410,00	
SUMAS TOTALES	52284,0 0		4410,00	

PROFESIONALES Y GANADERIA: -52284,00€

TOTAL IVA: -4410,00€

Otro gasto importante y el más visible y significativo de cara al público es el coste de la compra de los toros para el espectáculo que variará su precio dependiendo de la ganadería y el tipo de toro, como vimos en el apartado sobre los ganaderos. También los honorarios de los matadores de toros y sus cuadrillas que vendrán establecidos por convenio unos mínimos y publicados en el BOE como vimos anteriormente. Luego está el papel negociador de la empresa con los matadores para establecer un dinero en función de lo que van a generar. En nuestro caso son 52.284,00€ más el IVA 4.410,00 en este caso producido por la compra de los toros. Es el mayor gasto que tiene la empresa ya que son los artífices del espectáculo. Pero como vimos en el coste de producción de un toro bravo y al precio que lo vende surge una pregunta retórica ¿realmente ganan dinero los ganaderos?

- BALANCE DE RESULTADO PERSONAL

CONCEPTO	GASTO	INGRESO	IVA. SOPOR	IVA. REPER
ALGUACILILLO	100,00			
PERSONAL INTERIOR (CORRALES, TORILES, PUERTAS)	300,00			
ACOMODADORES	300,00			
ARENEROS	200,00			
TAQUILLEROS	500,00			
SEGURIDAD SOCIAL FESTEJO	12000,00			
SEGURIDAD SOCIAL TRABAJADORES	1500,00			
IRPF TRABAJADORES*	60,00			
SUMAS TOTALES	14960,00	0,00	0,00	0,00

TOTAL PERSONAL: -14.960,00€

Pero todo ello tiene un gasto en personal para que la plaza funciones y este en perfectas condiciones como el caso de areneros o alguacilillos, así como personas que vendan las entradas y acomoden a la gente a encontrar sus asientos. Todo ello tiene un gasto de sueldos y de seguridad social ya que hay que darles de alta. Ya vemos que al margen del toro, la repercusión económica es amplísima y beneficiosa económicamente.

- BALANCE DE RESULTADO PUBLICIDAD

CONCEPTO	GASTO	INGRESO	IVA. SOPOR	IVA. REPER
CARTELERIA, FLYERS Y MURALES (GRUPO MT)	2000,00		420,00	
PEGADA DE CARTELERIA Y MURALES	1800,00		378,00	
PUBLICIDAD REDES SOCIALES	1000,00		210,00	
PUBLICIDAD MEDIOS TAURINOS	1000,00		210,00	
RADIOS	1000,00		210,00	
PERIODICO	600,00		126,00	
TELEVISION	500,00		105,00	
SUMAS TOTALES	7900,00	0,00	1659,00	0,00

TOTAL PUBLICIDAD: -7.900,00€

TOTAL IVA: -1659,00€

Cada vez es más importante la publicidad en los tiempos que corren y esta empresa es pionera en hacer visible la calidad que dan en sus espectáculos. Es importante que la gente conozca la existencia de los mismos. Sobre todo para el público joven que desconoce muchas veces la oferta cultural taurina que hay. En este caso el gasto en publicidad asciende a 7.900€ más 1.659€ en concepto de IVA. Hay muchas empresas que no destinan apenas dinero en la publicidad y lo ven incrementado en los beneficios, pero tenemos comprobado que a la larga, la demanda de entradas y el público en la plaza es menor.

- BALANCE DE RESULTADO GASTOS Y DIETAS

CONCEPTO	GASTO	INGRESO	IVA. SOPOR	IVA. REPER
Gastos EMPRESARIO	500,00			
HOTEL PERSONAL	500,00			
Gastos GERENTE	350,00			
SUMAS TOTALES	1350,00		0,00	

TOTAL GASTOS Y DIETAS: -1.350,00€

Durante los días previos al festejo el equipo empresarial debe estar para preparar todo y ello conlleva un gasto en hoteles, comidas, etc. que se deben incluir como gasto de la empresa.

- BALANCE RESULTADO INGRESOS

CONCEPTO	GASTO	INGRESO	IVA. SOPOR	IVA. REPER
CARNE VENTA DE TOROS		2100,00		441,00
VENTA DE ENTRADAS FESTEJO TAURINO		90000,00		9000,00
PATROCINADORES		3000,00		
INGRESO EXPLOTACION BARES		2000,00		420,00
SUBVENCIONES		0		
SUMAS TOTALES		97.100,00	0,00	9.861,00

TOTAL INGRESOS: 97.100,00€

TOTAL IVA: 9.861,00€

Hasta ahora todos los balances han sido de gastos y por tanto de resultados negativos. Para que nos hagamos una idea de todo lo que repercute positivamente el llevar a cabo la realización de la feria. Pero lógicamente también hay ingresos. El grueso de los ingresos no es otro que lo obtenido por la venta de las entradas que en relación a la plaza y a años anteriores se ha estimado en 3.000 las entradas vendidas a un precio medio de 30€ por lo que da unos ingresos por este concepto de 90.000€. En este caso al ser una plaza que goza de buena salud no se obtiene subvención por parte de organismos públicos y no se tienen en cuenta el canon de la plaza ya que es 0. NO HAY SUBVENCIÓN.

También hay una rentabilidad por la venta de la carne de los toros de 2.100€. Este concepto nos hace pensar y profundizar en lo siguiente:

$$21.000€ \text{ (coste de los toros para la lidia)} - 2.100€ \text{ (coste de la carne de los toros)} \\ = 18.900€$$

Estos 18.900€ es lo que vale esa bravura que se desarrolla en el espectáculo y que si estos toros no se lidiaran en una plaza y la rentabilidad solo fuera de la carne, sería inviable criar estos animales.

- BALANCE DE RESULTADO

INGRESOS	
TOTALES	97.100,00
	-
GASTOS TOTALES	85.859,00
	-
Gastos generales	10.715,00
Profesionales y ganadería	- 52.284,00
	-
Personal	14.960,00
Publicidad	- 7.900,00
BENEFICIO FINAL	11.241,00

Después de llevar a cabo el balance de nuestro presupuesto nos ha dado un beneficio directo para el empresario. Hemos querido llevar a cabo el presupuesto en una de nuestras mejores plazas pero los resultados y las cuentas no siempre no así de positivos, muchas veces la empresa a pesar de trabajar y dar el espectáculo pierde dinero.

6.4. Subvenciones y cánones.

La tauromaquia es objeto de polémica entre otras cosas por la desinformación como en el caso de las subvenciones. Muchos de los que se autoproclaman contrarios a la fiesta atacan con el concepto de las subvenciones. En relación a las subvenciones que tienen los empresarios taurinos es prácticamente nula. Es importante desglosar entre festejos populares y festejos mayores.

En el caso de los festejos populares donde generalmente no se cobra entrada como es el caso de los encierros o las vaquillas en la plaza, el Ayuntamiento es quien organiza el espectáculo o encarga a una empresa especializada para llevarlo a cabo. Es una actividad que se desarrolla como cualquier otra donde tiene un gasto, y esto no se le considera subvención. El Ayuntamiento destina una partida de gasto en festejos donde

entran las orquestas, espectáculos nocturnos, espectáculos taurinos, etc. Ninguna empresa se hace cargo de organizar un festejo donde no se cobra entrada sin un presupuesto, ya que lo disfrutara cualquier público gratis.

Otro caso son los festejos mayores como corridas de toros, novilladas, etc. y dependiendo de la población, la propiedad o la categoría de la plaza se destinará o no un dinero público. En el caso de ciudades grandes, que generalmente coinciden con plazas de primera como el caso de Madrid, Sevilla o Valencia; o ciudades medianas que coinciden con plazas de segunda como Valladolid, Palencia o Santander no existe ninguna ayuda pública por parte de organismos como Diputaciones o Ayuntamientos.

En los casos de plazas pequeñas o de tercera dependiendo el espectáculo puede haber subvención pública para realizar un festejo pero tiene su lógica. Si un ayuntamiento quiere traer una corrida de toros que tiene un coste de 50.000€ debido a la categoría de la ganadería y toreros y entran en la plaza 35.000€ en concepto de ingreso por las entradas deberá subvencionar la actividad con los 15.000€ restantes o hacer un espectáculo que cueste los 35.000€ o menos y así no hay subvención e incluso hay ganancias.

Pero no todo son subvenciones, también existe el pago por parte de las empresas a los propietarios de la plaza en concepto de alquiler o canon. Muchas de las plazas de toros tienen un canon de explotación que empieza con un mínimo y los empresarios que quieran pujan económicamente por la plaza, por lo que muchas diputaciones y ayuntamientos ganan dinero cuando se lleva a cabo la feria independientemente del resultado de la misma. Estos cánones son muy diversos dependiendo de la plaza:

- Plaza de Toros de Alicante: se paga al Ayuntamiento el 6% de la taquilla diaria más 5.000€ por festejo celebrado.
- Plaza de Las Ventas (Madrid): Plaza 1 paga a la Comunidad de Madrid 2,3 millones de euros desde 2017.
- Plaza de Toros de Málaga: el canon se establece en 128.000€ que se pagan a la diputación.
- Plaza de Toros de Zaragoza: el canon establecido en 300.000€ con condiciones de festejos y precio de abonos.
- Plaza de Toros de Santander: se paga al Ayuntamiento de 60.000€ más IVA con condiciones de festejos.

Se entiende que lejos de recibir subvenciones, los empresarios taurinos generan ingresos extras a los organismos públicos propietarios de estas plazas.

6.5. Futuro.

Es difícil acertar conforme están las cosas, lo que sí está claro es que hay que reestructurar el negocio. La economía del ocio va a ser la más perjudicada por el Covid-10, donde la gente priorizará su dinero como es lógico, y donde antes una familia iba una feria entera, ahora seleccionará ciertas tardes. Pero para hacer frente a esto es necesario reducir costes para hacer un festejo más rentable. Hay que reducir las tasas y la seguridad social ya que son desproporcionadas.

Como vimos anteriormente se han visto reducidos el número de festejos, afectando así de manera directa a los empresarios donde antes llevaban más plazas, con más festejos y más público y donde los gastos en burocracia eran mucho menores. Ahora llevan menos plazas, con menos festejos por feria y menos público y cada vez son más las complicaciones que se ponen.

Este año nos vemos en la tesitura de si se darán festejos o no, con toda probabilidad de que sea un no pero debemos estar preparados. Montar una feria se tarda mucho tiempo, empezando por las adjudicaciones y papeleos. Se debe buscar una solución de adjudicación rápida para que si el día X se permite dar festejos y la feria es el X+15 de tiempo y no se quede la ciudad sin feria.

La presidenta de la Comunidad de Madrid Isabel Díaz Ayuso ya ha pedido la reducción del IVA del 21% al 4% al ser cultura y así hacer frente a esta situación.

7. ESCUELAS TAURINAS

Como todas las profesiones, en el ámbito de la tauromaquia también es necesario adquirir una serie de conocimientos y prácticas para poder desempeñar en este caso la actividad de torear. Son centros donde a los alumnos se les enseña a torear, acompañados de profesionales que dominan perfectamente la materia, corrigiéndole así los errores y orientándoles en la metodología para llevar a cabo tal fin.

El número de escuelas taurinas inscritas en 2020 es de 64 siendo repartidas en toda la geografía nacional y que Valladolid cuenta con una como es la de Medina de Rioseco. Su número no ha dejado de crecer como vemos a continuación.

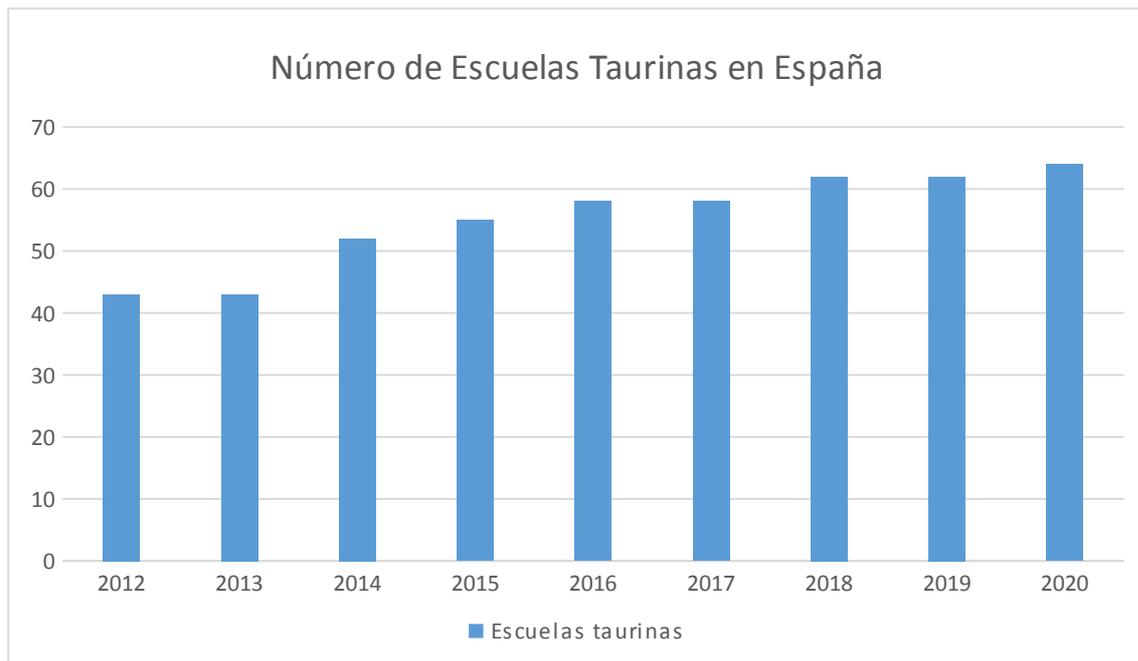


Tabla 19 Elaboración propia con datos del Ministerio de cultura.

El crecimiento del número de escuelas es una muestra del interés de la gente joven por el mundo de la tauromaquia. Cada vez son más los jóvenes que admiran y quieren dedicarse a esta profesión. Cabe destacar que el mayor número de escuelas se encuentra en Andalucía, pero que las de nueva creación es de sitios como Cantabria, Aragón o Cataluña donde no existían y ante la demanda de gente se han creado recientemente.

La titularidad es privada y pública donde matadores de toros y ayuntamientos o diputaciones velan por el funcionamiento de las mismas. Las de titularidad privada, nacidas generalmente al amparo de dinastías toreras se sustentan económicamente con la aportación de los alumnos y la propia escuela. Las de titularidad pública como la Escuela Taurina de la Diputación de Málaga dependen también de la cuota que pagan los alumnos y de la ayuda de la Diputación al depender de ella.

Estas escuelas tienen unos fines y objetivos que son:

- Contribuir a la promoción de la fiesta buscando nuevos valores.
- Seleccionar y promocionar a jóvenes que carezcan de recursos económicos.
- Impartir una enseñanza teórica-práctica de las diferentes suertes del toreo.
- Impartir una enseñanza cultural y profesional para el desarrollo de una actividad útil.

- Colaborar con Ayuntamientos e instituciones públicas y privadas relacionadas con la celebración de festejos taurinos.
- Ejercer otras funciones que no vengan recogidas en los anteriores puntos pero que beneficien y sirvan de fomento a la tauromaquia.

Como BIC (Bien de Interés Cultural) las formaciones políticas tienen el deber y la obligación de defender y promocionar la cultura, en este caso la tauromaquia en todas sus facetas. A nivel educativo como es este, que no se puede apoyar una escuela de danza y no una de tauromaquia. Pero analizando todo esto surge una pregunta ¿Torero se hace o se nace?

8. EFECTOS DE LA TAUROMAQUIA

La tauromaquia como ya vimos en el apartado del traspaso de competencias al ministerio de cultura es una actividad artística y cultural que bien pudiera encajarse parte de ella en el sector primario, otra parte en el secundario y otra parte en el terciario. A día de hoy es considerado un producto cultural e industrial encajado en este tercer sector.

En el último Congreso Nacional de Tauromaquia (2018) se estimó el gasto directo en estos festejos taurinos de 2.184 millones de euros y 4.150 millones de euros el impacto en la economía a nivel nacional. Siendo este espectáculo de masas el segundo en España representando el 0.36% de PIB Nacional. La única partida que se contempla en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) son 30.000€ del Premio Nacional de Tauromaquia frente a los 118 millones de euros ingresados por el Estado en concepto de IVA 2018. ¿Realmente cuesta dinero la tauromaquia al Estado como dicen ciertas asociaciones y partidos políticos? La respuesta es un no, pero rotundo.

En 2019 los PGE destinaban a tauromaquia 65.000€ (30.000 Premio Nacional + 35.000 Fundación Toro de Lidia) frente a los 100 millones de euros para el cine o 102 millones de euros para la música. Siendo las tres disciplinas consideradas expresiones artísticas y culturales ¿existe un trato discriminatorio? ¿Es menos cultura? Estas y muchas son las preguntas que se hacen no solo los profesionales taurinos sino cualquier aficionado.

Su impacto económico, a priori y con lo analizado, muy positivo entendemos que es una actividad económica que tiene cosas positivas y negativas que analizamos en nuestro análisis DAFO para, de cara a un futuro no caer en errores y solventar de la

mejor manera posible los que sean inevitables, marcando dónde queremos llegar y de qué manera.

8.1. Análisis DAFO.

- **DEBILIDADES**
 - Falta de unión interna.
 - Reducción de la emoción y falta de aliciente.
 - Sector muy conservador.
 - Escasa o nula implicación política para su fomento.
 - Elevados gastos.
 - Precio de las entradas.
- **AMENAZAS**
 - Sensibilidad animal.
 - Detractores de la fiesta.
 - Uso de la tauromaquia con fines políticos.
 - Escasa inversión de empresas con fines publicitarios.
 - Gran competencia cultural y de ocio.
 - Crisis económica
- **FORTALEZAS**
 - Importancia ecológica.
 - Puestos de trabajo.
 - Segundo espectáculo de masas.
 - Impacto económico PIB/IVA.
 - Cultura ligada a las fiestas y tradiciones.
 - Defendida y apoyada por reconocidos personajes.
 - Conservación del modo de vida rural.
 - Único espectáculo donde no hay trampas.
- **OPORTUNIDADES**
 - Opciones de adaptación y evolución sin perder la esencia.
 - Atractivo turístico ligado al toro en el campo.
 - Relación directa con hoteles y restaurantes.
 - Modernizar muchas facetas.
 - Integrar nuevas tecnologías.
 - Crecimiento por el interés de la alimentación ecológica.
 - Porcentaje de afición fija.

Analizando así la situación actuar debemos centrarnos en mejorar esas debilidades y poner solución a las amenazas exteriores, que aunque siempre estén ahí pueden afectar de diferente manera. Lo que sí es importante es potenciar las fortalezas internas y explotar las oportunidades ya que de ellas bien dependerá el futuro de la fiesta.

Posterior al análisis DAFO es importante llevar a cabo un análisis CAME estableciendo el plan estratégico que vamos a llevar a cabo para corregir, afrontar, mantener y descubrir ciertos parámetros con los datos recogidos en el análisis DAFO.

8.2. Análisis CAME.

- **Corregir debilidades**
Los gastos es una de las debilidades más importantes que afronta este sector desde dos puntos, el precio de las entradas que va ligado al alto precio de organizar dicho festejo. Las entradas generalmente son cara para sustentar este espectáculo con elevados costes, debemos buscar la fórmula de reducir costes, sobre todo administrativos que es donde más se va el dinero indirectamente y que hace que se encarezca notablemente el espectáculo. Otra amenaza es la falta de aliciente y emoción. Debemos abrir las ferias a nuevos encastes y nuevos toreros, con carteles que no se repitan cada tarde en cada plaza. Dar un gusto distinto a cada feria y hacerla así única y singular y sobretodo fomentando con precios especiales y promociones la implicación de la gente joven en los tendidos.
- **Afrontar las amenazas**
En nuestra mano está frenaren la medida de los posible los factores de la crisis y la gran oferta cultural. Ofreciendo un espectáculo de calidad, corrigiendo las debilidades de antes citadas y economizando y reduciendo costes será un espectáculo que muchas familias se podrían permitir. La corriente animalista es inevitable pero no hay que tener miedo sino contar la verdad, que la gente lo sepa. La verdad del toro, de su vida en el campo, de la forma natural y ecológica que vive y se cría; y que no todas las especies gozan de ello.
- **Mantener las fortalezas**
Debemos seguir manteniendo su positivo impacto ecológico como anteriormente cito y la repercusión que tiene la tauromaquia en los modos de vida rural y la gran cantidad de puestos de trabajo que, directa o indirectamente, viven de la tauromaquia. Y en lo económico hacer referencia a la gran aportación que hace la tauromaquia en cuanto a IVA o S.S. a las arcas públicas, que gracias a estos ingresos se pueden llevar a cabo muchas otras públicas.
- **Explorar las oportunidades**
Debemos mirar al futuro y adaptarnos al tiempo que vivimos, con suficiente anticipo para que no nos pille desprevenidos. Tenemos la capacidad de reinventarnos sin perder la esencia del verdadero espectáculo y abrir nuevos canales de ingresos hasta ahora desconocidos o poco explotados como el turismo rural o la comercialización de carne de toro bravo con garantías ecológicas.

8.3. Efectos Directos.

El efecto directo analiza el gasto que han tenido los organizadores del espectáculo, lo que incluye en gran medida la compra de entradas por parte del público,

pagar los toros a los ganaderos y los honorarios a los matadores y cuadrilla, seguros, médicos, etc. Es decir, todos los gastos necesarios para llevar a cabo un festejo. Es importante distinguir y diferenciar entre festejos mayores y festejos populares.

¿Por qué es importante? No cuesta lo mismo organizar una novillada que un encierro por las calles como vimos anteriormente. Un encierro no cuenta con gastos como honorarios de los toreros, pero tampoco cuenta con los ingresos de la venta de entradas.

Los datos del coste son la media entre diferentes plazas aportados por empresarios ya que en cada plaza y cada festejo es diferente.

Efecto directo de los festejos taurinos populares 2018

NÚMERO DE FESTEJOS POPULARES 2018	COSTE MEDIO	GASTO TOTAL
17.698	10.000	176.980.000

Aquí también el coste medio es orientativo ya que no se puede calcular con exactitud. No es lo mismo una corrida toros en una plaza de primera que en un pueblo.

Efecto directo de los festejos mayores

FESTEJO	NÚMERO DE FESTEJOS MAYORES 2018	COSTE MEDIO	GASTO TOTAL
CORRIDA	369	79.000	29.151.000
REJONES	169	44.000	7.436.000
NOVILLADA CON	217	47.000	10.199.000
NOVILLADA SIN	267	32.000	8.544.000
			55.330.000

Es importante desglosar cada festejo como las novilladas sin y con caballos. Los rejones hacemos un cómputo general al no dividir corrida o novillada de rejones, realizando la media entre las dos

Efecto directo por la venta de entradas

ASISTENCIA TEMPORADA 2018	GASTO MEDIO	GASTO TOTAL

5.400.000	32	172.800.000
-----------	----	-------------

Los datos que aquí ofrecemos son orientativos como el coste o gasto medio, ya que cada festejo tendrá un coste (es el más aproximado al real ya que esta obtenido de empresarios reales, pero al hacer la media genera un margen de error) así como el precio que cada aficionado se gaste en su entrada. Lo que sí que es real es el número de festejos y la asistencia obtenida del Ministerio de Cultura del Gobierno de España.

GASTO TOTAL DIRECTO: 176.980.000 + 55.330.000 + 172.800.000 = 405.110.000€

8.4. Efectos Indirectos.

Los efectos directos son más difíciles de analizar ya que son en gran medida el sector hotelero, el restaurador y el transporte bien sean públicos o privados en referencia al taxi o las nuevas modalidades que hay. En necesario separar al público local de los turistas y visitantes, ya que el local afecta de manera directa en la compra de entradas como vimos anteriormente. Para obtener los datos habría que hacer una encuesta a todos o parte de los asistentes y es muy difícil, entonces con los datos que nos ofrecen los empresarios y mi ejemplo en primera persona del gasto en restaurantes, en hoteles, etc.

Hay que tener en cuenta en el efecto indirecto basado en el sector hotelero y en el sector de la restauración que los turistas van a los toros en temporada alta ya que coinciden con ferias y fiestas locales, donde el incremento del precio se ve ligeramente elevado respecto a otras épocas del año.

Estimación del gasto medio por persona en España 2018

	GASTO CON PERNOCTACIÓN	GASTO SIN PERNOCTACIÓN
TURISMO	50	0 (se considera visitante)
RESTAURACIÓN	35	40
TRANSPORTE	8	8
OTROS GASTOS	10	10
TOTAL	103	58

Ahora vamos a analizar qué tipo de público acude a los festejos taurinos excluyendo el local, basándonos en el Instituto Nacional de Estadística, en las informaciones de empresarios y en el trabajo de campo que realice en primera persona a diferentes sectores.

Porcentaje de turistas y visitantes en un espectáculo taurino

Los porcentajes son estimaciones en relación a datos y anotaciones que he tomado en las diferentes ferias que he acudido, ya que es muy difícil saber con exactitud los datos exactos

	PORCENTAJE	NÚMERO TOTAL
PORCENTAJE DE TURISTAS	10%	540.000
PORCENTAJE DE VISITANTES	20%	1.080.000

	NÚMERO DE PERSONAS	GASTO MEDIO	GASTO TOTAL
SIN PERNOCTACIÓN	1.080.000	58	62.640.000
CON PERNOCTACIÓN	540.000	103	55.620.000
TOTAL			118.260.000

TOTAL EFECTOS INDIRECTOS: 118.260.000€

8.5. Efectos inducidos.

Estos estudian y analizan a repercusión de la realización del festejo taurino en la economía local. La celebración de este tipo de espectáculos con la población local que hace que gasten y consuman más fuera de casa; y la población turista y visitante que gasta en la ciudad de manera extraordinaria estimulando así la fluidez de la economía.

Es importante diferenciar el efecto inducido directo e indirecto.

- El directo hace referencia a la rama 58 ``servicios de creación, artísticos y de espectáculos, (...) servicios culturales, (...)`` siendo su coeficiente 1.13.
- El indirecto hace referencia a la rama 31 ``servicios de transporte terrestre`` con 1.06 de coeficiente; a la rama 33 ``servicio de transporte aéreo`` con 1.9 de coeficiente; y la rama 36 ``servicios de alojamiento y de comidas y bebidas`` con 1 de coeficiente.

La tabla que a continuación ofrecemos, en el total de efecto se incluye la suma de gastos con pernoctación y gasto sin pernoctación haciendo una media. En el caso del

transporte, hacemos la media de los dos coeficientes al ser diferente el del transporte aéreo del terrestre siendo este de 1.075.

RAMA	ACTIVIDAD	COEFICIENTE	TOTAL EFECTO	TOTAL INDUCIDO
58	SERVICIO DE ESPECTACULO	1.13	172.800.000	195.264.000
31 Y 33	TRANSPORTE	1.06 Y 1.09	25.000.000	26.875.000
36	TURISMO	1	81.000.000	81.000.000
36	RESTAURACIÓN	1	121.500.000	121.500.000
TOTAL				424.639.000

TOTAL EFECTO INDUCIDO: 424.639.000€

8.6. Total efectos.

EFFECTO DIRECTO	405.110.000
EFFECTO INDIRECTO	118.260.000
EFFECTO INDUCIDO	424.639.000
TOTAL	948.009.000

TOTAL: 948.009.000€

La diferencia de la cifra que aquí ofrecemos con la que comentamos en anteriores apartados, (que afirmamos que el impacto se sitúa entre 3.500 millones y 4 mil millones) se debe a que muchos festejos no se pueden cuantificar ni tomar datos económicos como las vaquillas o encierros populares, así como las visitas a ganaderías, impacto ecológico que se lleva a cabo en las fincas, etc.

8.7. Efecto José Tomás

A la salida de la plaza se podía escuchar y en primera persona entoné ``Yo vi a José Tomás`` Seas conocedor o no del mundo taurino el nombre de José Tomás es conocido por todos. El torero de Galapagar, coloquialmente conocido empezó su trayectoria en México debido a las pocas oportunidades que tenía en España. Tomó la alternativa en 1995 y su carrera ha estado basada en los triunfos.

La última vez que toreó fue en Granada el 22 de Junio, en la Feria del Corpus y su impacto económico estuvo entre los 14 y 15 millones de euros para la ciudad y una campaña publicitaria a nivel mundial que sobre pasa los 4 millones de euros y 90 medios de comunicación nacionales e internacionales, que dan a conocer la feria pero también la

importancia turística, cultural y arquitectónica de Granada. ¿Qué ciudad no querría una feria así? Todas.

Se vendieron las 14.000 entradas y se agotaron a las 10 horas de estar a la venta, no solo de ese día sino de la fría completa ya que se vendió por abono, de jueves a domingo. La Federación de Empresas de Hostelería y Turismo –como se detalla en el periódico La Razón- felicitó al empresario y arrojó datos como la ocupación hotelera en más de un 90% desde que se conoció los carteles así como la hostelería y servicios de taxi que tuvieron lleno completo toda la jornada.

Se registró gente venida de todo el mundo, en especial de México y Francia. Se pudieron ver por los tendidos a Alejandro Sanz, Joaquín Sabina o Andrés Calamaro entre otros.

Últimas temporadas:

- Año 2019: Granada (14500000€)
- Año 2018: Algeciras (14000000€)
- Año 2017: -
- Año 2016: Valladolid dos tardes (9000000€), Huelva (6000000€), Jerez de la Frontera, Alicante (8500000€) y San Sebastián (9000000€)
- Año 2015: -
- Año 2014: Málaga (12000000€), Granada y León

Los años 2017 y 2015 José Tomás no toreó en España ninguna tarde y no contabilizamos su impacto.

“Yo no me arrimo. Lo único que hago es quedarme quieto, el que se arrima es el toro” José Tomás

9. IMPACTO DE LAS FERIAS.

Analizado anteriormente el impacto directo, indirecto y deducido es importante estudiar con detenimiento las diferentes categorías de las grandes ferias. Ver en términos numéricos cómo ha afectado esa feria en concreto en una ciudad determinada. Son cantidad las ferias que se llevan a cabo en todo el territorio nacional a lo largo de la temporada taurina y sería muy difícil y largo contabilizar todas ellas. Por ello tomo como referencia las plazas y ferias a las que he asistido en los últimos años para dar una imagen más fiable y concreta de lo que yo vi y viví allí.

Llevamos cabo una clasificación por categoría de la plaza ya que es diferente una ciudad como Madrid con un aforo de casi 24.000 localidades a un pueblo como Olivenza con 3.000 localidades en su plaza.

Al realizar el estudio de nuestro trabajo del territorio nacional excluimos ferias de Francia, México y Portugal con gran repercusión.

Existen plazas de 4ª categoría referentes a plazas de toros portátiles pero que no contabilizamos por falta de datos. Estas plazas están situadas en pequeñas localidades pero que suponen un importante impacto económico al llegar mucha gente de fuera y gastar en la localidad.



Ilustración 8 Feria de San Isidro, Madrid.

9.1. Ferias de plazas de primera categoría.

Son plazas de primera categoría Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Bilbao, Pamplona, Málaga, Córdoba, San Sebastián y Barcelona si estuviera abierta.

- Feria de San Isidro (Madrid): es la principal feria de España y del Mundo que durante 30 días tiene un impacto de 75 millones de euros en la ciudad, solo en la Feria ya que hay toros el resto del año, o corridas sueltas. La repercusión en restauración fue de 24,5 millones de euros y 16,5 millones en hostelería. La ocupación media fue del 85% con 9 tardes de "No hay billetes". La empresa paga a la Comunidad de Madrid 2.8 millones de euros en concepto de canon, del que se benefician las arcas públicas. Según la Comunidad de Madrid la plaza genera al año 414 millones de euros en la región. Con casi 2 millones de es espectadores, que 1/3 corresponden a municipios de la región.

- Feria de San Fermín (Pamplona): una de las ferias taurinas más conocidas en todo el mundo tiene un impacto de 74 millones de euros gracias a la organización de la Casa de la Misericordia. El 70% lo cubren locales sumando 45 millones de euros y el otro 30% turistas, en cuenta a la compra de entradas para la plaza. Los encierros hacen que San Fermín exista y con ello todo lo que conlleva, ya que todo gira en torno al toro. La recaudación de IVA será de 11,5 millones de euros, con la media de los distintos tipos de IVA vigentes. Se contabilizaron casi 200.000 entradas vendidas y contabilizados 17.000 corredores, que serán muchos más sin contabilizar.
- Feria de Málaga: su impacto fue de casi 12 millones de euros. El gasto según el estudio llevado a cabo por el economista malagueño Rafael Esteve Secall, Profesor de la Universidad de Málaga fue que los aficionados generaron 9.75 millones de euros haciendo la media de cuanto gastará cada uno. Los aficionados locales con un gasto medio diario de 40 euros por 8 días, alcanza una cantidad de 960.000€.

9.2. Ferias de plazas de segunda categoría.

Son plazas de segunda categoría todas las capitales de provincia que no hayan sido clasificadas de Primera. Y además las de VISTALEGRE (Madrid), GIJÓN, ALGECIRAS, ARANJUEZ, CARTAGENA, JEREZ DE LA FRONTERA, LINARES, MÉRIDA, PUERTO DE SANTA MARÍA, COLMENAR VIEJO y PLASENCIA.

- Feria de Santander: una de las principales ferias del norte que el año pasado tuvo una repercusión positiva de 7 millones de euros, y como cuenta su alcaldesa mantiene dos puestos de trabajo fijos todo el año y pasa los 100 puestos de trabajo eventuales, ofreciendo un superávit de 72.000€. La ocupación hotelera ronda el 80% y los restaurantes también lo notan positivamente.
- Feria de Cuenca: La taquilla movió el año pasado 1.8 millones de euros. Se estimó un gasto diario de 20 euros, superando así los 600.000€ en bares y restaurantes. Se desplazaron hasta allí en torno a 12.000 personas aportando un promedio de 100€ lo que supone un impacto de más de un millón de euros en el tejido productivo. La ocupación hotelera es la más alta del año, y los bares y restaurantes invertirán casi 1,3 millones de euros para hacer frente a esta demanda.
- Feria de Valladolid: en el año 2016 la feria tuvo un impacto de más de 9 millones de euros según el estudio de ANOET. Del propio espectáculo 2.854.000€; en

transporte, hostelería y hoteles 4.656.000€; gastos en personal y el incremento de la renta de los profesionales 1.725.000€. La doble presencia de José Tomás tuvo una repercusión de 3.780.000 €. La ocupación hotelera y de restauración fue la más alta del año, y de casi un 70% venían por la Feria Taurina.

- Feria de Salamanca: su impacto fue de casi 4.2 millones de euros, que por cada euro gastado se repercutió en la ciudad 2,8€

9.3. Ferias de plazas de tercera categoría.

Consideramos plazas de tercera categoría a todas las no incluidas en las dos anteriores categorías que no sean portátiles no fijas.

- Feria de Olivenza: una de las principales feria de principio de temporada donde se congregan las principales figuras y ganaderías del escalafón, triunfadoras del año anterior. Según es el estudio llevado a cabo por la Universidad de Barcelona y la Universidad de Extremadura en 2018 tuvo un impacto de 5,3 millones de euros en toda España. De ellos 2,8 millones en Extremadura y 2,5 millones en el resto de España. El gasto medio por turista fue de 216€, de los cuales 167€ se gastaron en Olivenza y pueblos aledaños; y el resto, 49€ se dedicaron al tema relacionado con el transporte. En cambio para la población local el gasto fue en torno a 78€. Se facturó 756.000€ más los 70.000€ de la partida del Ayuntamiento. La ocupación media hotelera fue casi del 90%. Acogió cada día a más de 12.000 personas.
- FERIA DE Villaseca De la Sagra: es un ejemplo de feria gestionada por el propio Ayuntamiento y que arroja beneficios a las arcas públicas. Una localidad de casi 2.000 habitantes que se sitúa en el mapa gracias a los festejos taurinos. En la feria se triplica la población del pueblo. Toda esa gente se aloja y gasta en el pueblo. La ocupación de hoteles y restaurantes roza el lleno absoluto.
- Feria de Arnedo: su impacto económico fue de 4.1 millones de euros, donde bares y restaurante tienen su mayor negocio del año que corresponde a visitantes de carácter taurino.

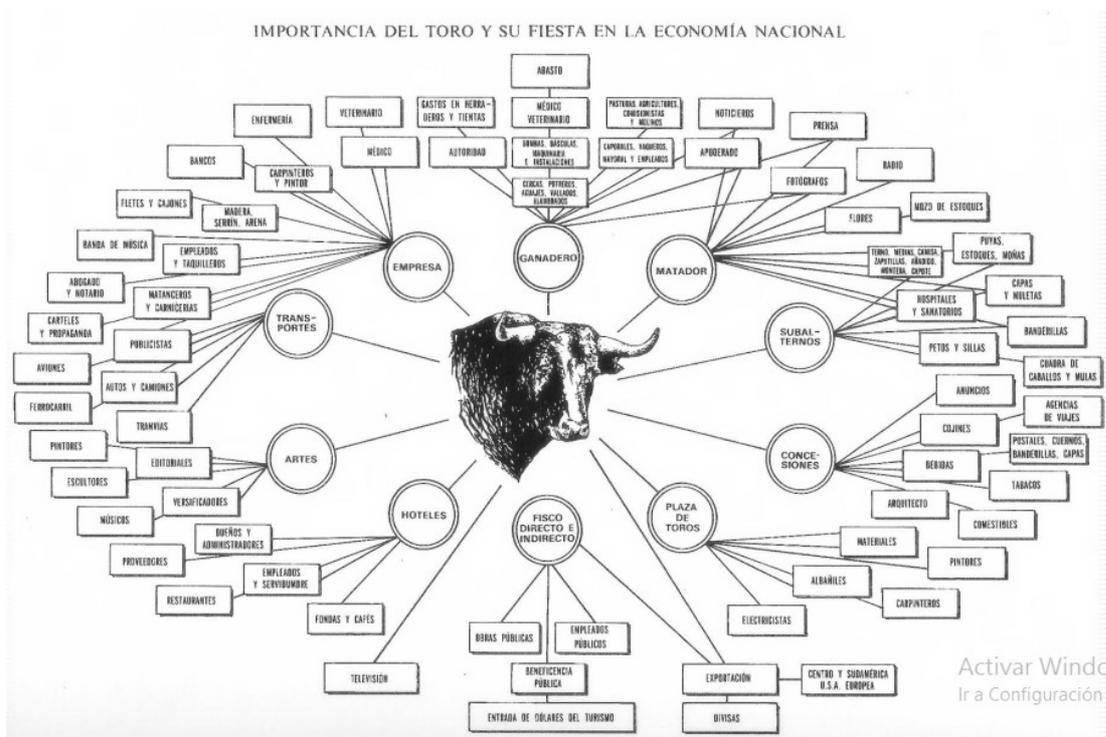
10. SECTORES ECONÓMICOS BENEFICIADOS.

Sabemos, en relación a lo que venimos estudiando y hablando en todo el proyecto, que la tauromaquia afecta de manera positiva a diferentes sectores económicos de nuestra geografía nacional, siendo esta una fuente de riqueza y trabajo. Hay que

considerar el antes, el momento y el después, ya que en cada una de ellas se ve afectado un sector económico que genera empleo e ingresos económicos.

Es muy difícil resumir todos los sectores que afecta ya que son gran cantidad, lo que nos hace afirmar que la tauromaquia afecta a todos los ámbitos y que principalmente afecta a la industria cultural y de consumo, pero que para llegar a ellas pasan por muchas otras.

A continuación observamos a que sectores afecta, y dentro de estos a que ámbitos.



9 Fuente: La Economía del Toro.

Uno de los grandes beneficiados aunque no sea un sector ni venga reflejado en la anterior imagen es el Gobierno en concepto de IVA y otros impuestos.

10.1. Empresa.

Como es lógico uno de los grandes beneficiados es la empresa, o más bien el empresario que es el encargado como vimos anteriormente en un apartado que hace referencia a él, es el encargado de combinar todos los ingredientes para llevar a cabo ese espectáculo.

Es el encargado de que participen de la rama de la sanidad los médicos, enfermeros, veterinarios. Para tener todo a punto contratará pintores, carpinteros, constructores y con ello todo el material que conlleva la realización de estos trabajos. También carteles y propaganda que lo mandará a una empresa externa y que contará también con un publicista para las ferias.

Es importante destacar los empleados que este espectáculo conlleva como taquilleros, areneros, personal de puertas, personal de corrales con su correspondiente sueldo y seguridad social. A su vez también afecta a mataderos y carnicerías para el procesado y consumo de la carne. Y como todo esto afecta a la economía, y la economía es dinero intervendrán bancos, notarios y abogados para el buen funcionamiento dentro de la legalidad vigente de cada comunidad autónoma.

10.2. Ganadero.

Para llevar a cabo el espectáculo es indispensable contar con animales genéticamente perfectos y eso es gracias a los ganaderos. El tener una ganadería en activo hace que tengas mayores, vaqueros y demás personal con su correspondiente seguridad social. Constructores para llevar a cabo las instalaciones y empresas dedicadas al cerramiento de fincas con vallas y alambradas.

La maquinaria que se usa hay que comprarla y tiene un mantenimiento por lo que afecta a concesionarios y talleres mecánicos. La compra de piensos y la producción de los mismos hacen que se mantengan muchas familias de poblaciones rurales combatiendo así el despoblamiento. Para ello hacen falta silos, molinos dando trabajo a empresas externas. También cuentan con veterinarios para la atención de los animales así como autoridades y funcionarios que velan por el buen desarrollo de herraderos, saneamientos, etc.

Por último, también gracias al toro viven vacas mansas, ovejas, cerdos ibéricos y donde se llevan a cabo mercados de abastos con todo lo que ello conlleva.

10.3. Matador y subalterno.

Las figuras de los profesionales taurinos cuentan con un apoderado que conlleva una serie de gastos. Al ser figuras públicas juegan un papel importantísimo los medios de comunicación para su difusión y retrasmisión como la prensa escrita en cuanto a noticiarios, y la televisión y radio haciéndolo extensible esto también a los ganaderos.

Cuentan con fotógrafos que les acompañan cada tarde. Intervienen también las floristerías donde la demanda de flores se incrementa con una corrida de toros.

Las sastrerías, de trajes de toreros, de confección de capotes y muletas existen gracias a la tauromaquia. También guarnicioneros, las fábricas de puyas, espadas, banderillas, etc. Y por último las cuadras de caballos y mulas con todo lo que conlleva de veterinarios, instalaciones, piensos.

10.4. Concesiones.

Al ser un espectáculo de ocio, aparte de ver el espectáculo, el público demanda otra serie de necesidades que la empresa lo externaliza por medio de concesiones a otras empresas o a personas autónomas que lo llevan a cabo. Es el caso de los bares de las plazas, la venta de suvenires, los estancos o los almohadilleros que muchos viven gracias a estos trabajos en las ferias.

Otra de las concesiones es los anuncios llevados a cabo por empresas sin vinculación al mundo del toro pero que quieren publicitarse con este tipo de público. Y por último los convenios firmados con agencias de viajes donde ofrecen packs de entradas y vuelos, así como descuentos y facilidades.

10.5. Plazas de toros.

Las plazas de toros tienen un mantenimiento y con las nuevas necesidades del público deben adaptarse y reacondicionarse continuamente por lo que es necesario un arquitecto para llevarlo a cabo así como funcionarios de la administración para asuntos burocráticos. Es necesario pintores, albañiles, electricistas, carpinteros y demás profesionales para acondicionar el inmueble dando trabajo a autónomos generalmente de la localidad donde está la feria y que muchas veces contratan a personal extra para llevarlo a cabo, reduciendo la tasa de paro en la localidad.

Con estos trabajos es necesaria la compra de materiales, su transporte y su fabricación que sin la existencia de la tauromaquia y por tanto de la plaza de toros no existirían.

10.6. Fisco directo e indirecto.

Como citamos anteriormente uno de los grandes beneficiados es la seguridad social y el Gobierno en concepto de IVA, por lo que el beneficio es público y ganamos todos con la celebración de espectáculos taurinos.

También hay obras públicas en las plazas de toros al ser muchas propiedades municipales o de diputaciones y donde existen empleados públicos generando así una riqueza incalculable y donde se crean nuevos puestos de trabajo.

La entrada de dólares provenientes del turismo extranjero que se incrementa gracias a estos espectáculos.

10.7. Hoteles y restaurantes.

Estos sectores son los más beneficiados principalmente y que muchos viven gracias a lo recaudado en la semana de feria como es el caso de Olivenza donde se llevan a cabo contrataciones para atender la demanda hotelera y de restauración. Es fuente de creación de empleo.

Las fondas y las cafeterías se llenan al 100%. Los dueños de estos establecimientos ven incrementada la demanda estos días y llevan a cabo pedidos y compras superiores a sus proveedores.

Los hoteles se llenan gracias a este turismo que viene de fuera y que sin feria no hubieran venido a la ciudad. Pasa lo mismo con los restaurantes, la gente sale de casa y ya usa este servicio de restauración que sin feria no hubiera usado o en menor medida.

10.8. Artes.

Ya sabemos que la tauromaquia es arte y cultura como vimos y razonamos en anteriores apartados. Pero también es arte todo lo que interviene en ella.

Los pintores que llevan a cabo su arte plasmándolo en cuadros y lienzos; y los escultores también de figuras taurinas o momentos concretos del toro en el campo. Editoriales de libros relacionados con la tauromaquia.

Las bandas de música cargadas de sentimientos y emociones, con pasodobles únicos que se entrelazan con la faena en la plaza creando así ese arte del que hablamos.

10.9 Transportes.

El transporte del público que viene de otros lugares fuera de la localidad, como en coches propios o transporte público con autobuses, ferrocarriles o trenes. Muchos también harán uso de taxis o ubre incrementándose la demanda de estos servicios más del doble que un día normal. Pero también viene gente de México, Perú, Venezuela donde usas los aviones para llegar hasta aquí.

El transporte de los animales para los festejos, los coches de cuadrillas, el transporte de la paja, piensos, etc.

11. SUBVENCIONES.

Uno de los temas que más controversia y polémica genera, y a lo que se agarran los detractores de la fiesta son las subvenciones que se dan desde las administraciones y órganos públicos. ¿Es real mente cierto? Y ¿es verdad que se dan todas las subvenciones que dicen? Lo cierto es que no.

La tauromaquia no está financiada por organismos públicos. Bien es cierto que como espectáculo artístico y cultural, y además declarado Bien de Interés Cultural, recibe como otras expresiones culturales ciertas ayudas que a continuación veremos pero que se alejan mucho de la realidad que muchos comenta, y no solo eso. Se demostrará y quedará reflejado la discriminación y el atropello que sufre la tauromaquia frente a otras expresiones culturales.



Ilustración 10 Unión Europea

También depende mucho de los organismos o instituciones a las que hagamos referencia. No es lo mismo la Unión europea que la partida presupuestada por un ayuntamiento para cultura.

Lo que veremos es que la tauromaquia aporta muchos más de lo que recibe.

11.1 Unión Europea.

Desde diferentes grupos políticos o eurodiputados a título personal llevan a cabo diferentes preguntas en las comisiones sobre el asunto de la tauromaquia. Una de las respuestas dada por el comisario europeo de Sanidad y Consumo, John Dalli, portavoz de Comisión Europea fue la siguiente: “Los fondos comunitarios no se emplean para subvencionar ni promocionar las corridas de toros”

Otra pregunta llevada a cabo por el diputado Martin Ehrenhauser (NI) que hacía referencia a las ayudas que reciben los ganaderos de ganado de lidia. La respuesta de la Comisión Europea fue la siguiente:

“No se está subvencionando mediante ayudas directas o indirectas la cría de toros de lidia: En el marco de la Política Agrícola Común (PAC), no hay ayuda europea específica diseñada para apoyar la cría de toros de lidia, ni en el marco del «primer pilar»

de la PAC, que se refiere a las medidas de mercado y ayudas directas, ni bajo el «segundo pilar», referido al Desarrollo Rural. La ayuda directa a los agricultores se paga independientemente de sus cultivos o de los animales que crían. Los únicos pagos específicos que se realizan para la cría de bovinos machos corresponden a Dinamarca, Suecia y Eslovenia, países que no organizan corridas de toros.’’

La tauromaquia no recibe ninguna ayuda. Lo único que existe es una ayuda donde genera subsidios y grandes inversiones para estimular el sector agrícola. La ganadería de toros bravos recibe esa subvención por ser ganadero de vacuno y por el terreno de la dehesa, pero como cualquier otro ganadero de vacas charolesas.

En resumen, la Unión Europea subvenciona a ganaderos y agricultores, entre los cuales se encuentran los ganaderos de lidia, por el hecho de ser ganaderos como cualquier otro.

11.2. Gobiernos. Presupuestos Generales del Estado (PGE)

Antes de comenzar quiero recordar que según la Ley 18/13 del 12 de noviembre y, que en el Artículo 3 se reconoce que los poderes públicos (en este caso los políticos) tienen el deber de conservar y promocionar la tauromaquia en todos sus ámbitos, al tener esta una condición de Patrimonio Cultural. Y añade más, en el Artículo 5 detalla que el Gobierno correspondiente a la legislatura deberá desarrollar un Plan Nacional para fomentar, difundir, enseñar y proteger la tauromaquia. No lo digo yo, lo dice la Ley.

Según el Ministerio de Cultura de cultura es un 10% la población que acude a los festejos mayores presencialmente y un 17% no presencial (televisión principalmente y radio). De los festejos populares no ofrecen datos al ser imposibles de calcular con exactitud.

En los años 2011, 2010 y anteriores al buscar los Presupuestos Generales del Estado no encontramos la partida destinada a Tauromaquia, y es que realmente no hay partida presupuestada para ello. La tauromaquia en esos años no recibió ni un solo euro del Gobierno, pero el Gobierno si recibió de la tauromaquia en concepto de IVA.

Es en 2013 cuando se concede el primer Premio Nacional de Tauromaquia a Francisco Manuel Ojeda González conocido como Paco Ojeda. Este premio se mantiene hasta nuestros días y tiene una dotación de 30.000€. Es el 19 de Diciembre de este mismo año cuando se crea el Plan Estratégico Nacional de Fomento y Protección de la

Tauromaquia denominado PENTAURO, con el objetivo de fomentar libremente la tauromaquia.

Pero vamos a ir a datos y cifras, reales y concisos que ofrece el Ministerio de Cultura y que están reflejados en el BOE. En 2019 se mantuvo la misma subvención del Gobierno que en 2018 y fue la siguiente.

DINERO QUE DESTINA EL GOBIERNO A LA TAUROMAQUIA 2019

- Premio Nacional de Tauromaquia: 30.000€
 - Subvención a la Fundación Toro de Lidia: 35.000€
- TOTAL: 65.000€

El presupuesto para el Ministerio de Cultura en este apartado fue de 953 millones de euros, y este destinó 65.000€, es decir, un 0,0068% del total.

Bien es cierto que las comparaciones son odiosas pero es necesario analizar las demás variables culturales para ver la discriminación que sufre la tauromaquia por parte del Estado.

DINERO QUE DESTINA EL GOBIERNO A ACTIVIDADES CULTURALES 2019

- Música: 102 millones de euros
- Cine: 100 millones de euros
- Teatro: 52 millones de euros
- Tauromaquia: 65 mil euros

Como se aprecia, en la música, el cine y el teatro hablamos de cantidades todas ellas en millones de euros, y en cambio en lo referente a tauromaquia lo hacemos en miles de euros.

Por cada euro destinado a la tauromaquia, las otras disciplinas culturales recibieron:

- Tauromaquia: 1 €
- Música: 1.570€
- Cine: 1.540€
- Teatro: 800€

Con las cifras aquí mostradas y con los anteriores estudios realizados podemos afirmar que la tauromaquia no está subvencionada por el Gobierno y que sufre una discriminación notable respecto a las demás expresiones artísticas y culturales.

La tauromaquia aporta al Gobierno en diferentes conceptos alrededor de 4.500 millones de euros, y recibe 65.000€ aportando la tauromaquia un 0.36% del PIB.

11.3. Comunidades Autónomas.

Como ya hemos citado en diversas ocasiones, los organismos y administraciones públicas tienen el deber de conservar, fomentar y difundir la cultura. Son en estos conceptos de difundir y fomentar donde, de diversas maneras lo hacen, o deben hacer, a todas las expresiones culturales de nuestro país.

Las subvenciones desde Comunidades Autónomas son prácticamente nulas a excepción de Valencia, Andalucía o Castilla y León que reciben un porcentaje para llevar a cabo espectáculos de promoción o festejos populares, pero ese porcentaje no llega al 1% de las partidas presupuestarias. Algunas escuelas taurinas como la de la Comunidad de Madrid dependen parcialmente, en términos económicos de la Comunidad.

La única partida presupuestada en concepto de fomento de la tauromaquia ha sido en Andalucía con un importe de 350.000€ con el acuerdo firmado por Vox, PP y Ciudadanos.

Pero de las CCAA la tauromaquia recibe menos del 1% respecto a otras como el teatro o la música. La gran mayoría de Comunidades no dan subvenciones. ¿Es menos cultura la tauromaquia?

11.4. Diputaciones.

La situación de las Diputaciones es muy similar a la anteriormente citada de las Comunidades Autónomas. Bien es cierto que al ser un órgano más reducido se puede llevar a cabo otro fomento y difusión.

Las diputaciones llevan a cabo una serie de minúsculas subvenciones para festejos de promoción, de toreros jóvenes de la provincia para impulsarles.

También cuentan con escuelas taurinas como la escuela taurina de la Diputación de Málaga. O el caso de la Diputación de Castellón que presupuestó en el año 2017 la cantidad de 62.000€ para la escuela taurina y llevar a cabo esos festejos promocionales dando vida así a ciertos municipios. También la Diputación de Badajoz destina un dinero para la escuela taurina.

Otros casos como la Diputación de Cáceres retira la pequeña subvención que tenía, y ningún empresario se atreve a lanzarse a una piscina vacía, por lo que se

quedaron sin toros. Con lo que ello repercutió negativamente en la economía de la ciudad, ya que se acusó en sectores hoteleros y de restauración.

11.5. Ayuntamientos.

Las subvenciones de los Ayuntamientos son las más notables en cuanto a número, no por la cuantía. Los Ayuntamientos llevan a cabo sus presupuestos y destinan diferentes partidas a diferentes fines. Vamos hacer dos clasificaciones, de Ayuntamientos de pueblos o Ayuntamientos de ciudades de más de 5.000 personas.

En el caso de pueblos, los ayuntamientos destinan una partida presupuestaria en concepto de fiestas, donde entran las charangas, las orquestas, las actuaciones, los toros, etc. Son actividades que demanda la gente y por ello, desde el ayuntamiento lo contratan.

Contratan una empresa que organice los espectáculos de música, una empresa que organice los espectáculos teatrales, y una empresa que organice los espectáculos taurinos o el propio ayuntamiento haga de empresa. Lógicamente si un pueblo pequeño quiere traer ciertos toreros que tienen un caché superior al que se obtendría de la venta de entradas, esa diferencia es la que habría que cubrir a mayores. Un empresario no va a dar un festejo para perder. Ahí entraría el concepto de la subvención. Pero ocurre lo mismo con los conciertos, donde se cobre una entrada no es lo mismo traer a uno que a otro, si queremos el caro, debemos pagar también la diferencia y entra de nuevo la subvención por parte del Ayuntamiento.

Al final no son subvenciones al uso, sino la contratación de un servicio que tiene un coste. Pero dentro de ello hay que analizar la repercusión que tiene en nuestro beneficio. Cada euro gastado en tauromaquia cuanto repercute; y cada euro gastado en otras actividades culturales cuanto repercute.

Ayuntamientos como Cuellar donde el Ayuntamiento ejerce de empresa. El monta el espectáculo y las ganancias o pérdidas recae sobre el propio Ayuntamiento.

Uno de los Ayuntamientos grandes de nuestra zona es el de Valladolid, donde retiró la subvención que se destinaba para llevar a cabo una corrida de toros el día de San Pedro Regalado. Donde a día de hoy no existe ninguna ayuda desde el Ayuntamiento, pero si subvenciona otras actividades donde acude menos gente, y donde la repercusión económica es menor. Se aprecia una discriminación cultural notable.

En resumen, las ciudades no dan subvención a la tauromaquia, y en los pueblos se llevan a cabo contrataciones de espectáculos que cuestan dinero como cualquier otro.

12. ASPECTOS FISCALES.

12.1. Recaudación de IVA.

Partiendo de la base que los espectáculos taurinos son el acontecimiento cultural que más ingresos genera. La recaudación por parte del Estado en concepto de IVA es notable. Existen tres tipos de IVA, el estándar del 21%, el reducido del 10% y el supe reducido del 4%. La tauromaquia ha tenido el IVA estándar del 21% hasta que entra en vigor el IVA reducido del 10% el 29 de junio la ley 3/2017 del 27 de junio sobre los Presupuestos Generales del Estado, y contemplada en el artículo 60 que tiene como objetivo promover el acceso y difusión de la cultura, minorando así el tipo impositivo aplicable a los espectáculos culturales en vivo. Esta ley incluye bibliotecas, museos, teatros, circos y por supuesto los espectáculos taurinos.

Este tipo de IVA es aplicable solo en las entradas. ANOET (Patronal del sector taurino) en su informe de 2014 estimó la recaudación de IVA entorno a 139 millones de euros, derivados de la venta de entradas. Si contamos el resto de IVA de todo lo que genera la tauromaquia, directa e indirectamente es notablemente mucho mayor. En 2018 la recaudación fue de 118 millones de euros también por la venta de entradas, recaudación muy similar a la de 2019. La diferencia de 2014 con 2018/2019 se debe en gran parte a la reducción de este tipo impositivo mencionado anteriormente, y también a la ligera bajada del número de espectáculos.

Las comparaciones son odiosas, pero al hablar de términos económicos, y más de dinero público, creo que es necesario conocerlo y tenerlo en cuenta. El IVA que se recauda por los espectáculos taurinos es un 62,4% mayor que el aportado por el cine español. En 2014 y según el Ministerio de Cultura el cine español hizo la mejor taquilla de su historia aportando 27,7 millones de euros a las arcas públicas, cifra muy alejada a la anteriormente citada del IVA.

En definitiva, la aportación de la tauromaquia en concepto de IVA es superior a cualquier otra disciplina cultural.

12.2. Cotización/seguridad social.

Los profesionales taurinos son considerados artistas Real Decreto 1435/1985, 1 de Agosto y regula la relación laboral especial de los artistas de espectáculos públicos. Estando incluidos los profesionales taurinos que residan y ejerzan su actividad en territorio nacional y sean considerados profesionales taurinos.

La cotización de los profesionales taurinos es muy distinta a lo que conocemos y mucho más compleja. Estos quedan asimilados en los grupos de cotización 1º, 2º, 3º y 7º como vemos a continuación.

BASE DE COTIZACIÓN DE PROFESIONALES TAURINOS 2019

GRUPO DE COTIZACIÓN	CATEGORIA PROFESIONAL	BASE MÍNIMA DIARIA	BASE CUENTA DIARIA	BASE MÁXIMA ANUAL
1	MATADORES/REJONEADORES GRUPO A Y B	48,88	1.256,00	48.841,20
2	PICADORES/BANDERILLEROS ACOMPañAN GRUPO A	40,53	1.157,00	48.841,20
3	MATADORES/REJONEADORES GRUPO C Y RESTO BANDERILLEROS/PICADORES	35,26	868,00	48.841,20
7	MOZOS DE ESPADAS, AYUDAS Y TOREROS CÓMICOS	35,00	519,00	48.841,20

FUENTE: SUPERCONTABLE.COM

12.3. Tributación.

En el ámbito de la tributación de los toreros podemos encontrarnos con dos supuestos importantes y más utilizados:

- El matador de toros y la cuadrilla estén contratados por un tercero (en este caso el empresario): en este caso el matador y toda su cuadrilla estarían contratados dentro de una relación laboral de carácter especial y definida en el artículo 2.1.e) del Estatuto de los trabajadores, aplicándose a estos (matador, novillero, etc.) el artículo 17.2 de la Ley de IRPF que incluye como rendimientos del trabajo lo obtenido de las relaciones laborales llevadas a cabo con carácter especial. A estos se le aplicará la retención contemplada en el artículo 80 del Reglamento de IRPF, que implica a aplicar los artículos 82 y 86 del IRPF al considerarse artistas

que llevan a cabo su actividad en espectáculos públicos, siendo del 15% la cantidad mínima de retención.

- El matador de toros actúa como empresario: el jefe de la cuadrilla en este caso lleva a cabo una contratación por cuenta propia de toda la cuadrilla, calificándose como rendimiento de actividades económicas ya que actúa en condición de empleador con las consecuencias derivadas de esta relación laboral y con la finalidad de llevar a cabo la participación en un espectáculo público, y que la gestión de esos recursos humanos se lleva a cabo por cuenta propia. El matador será el encargado de hacer las retenciones a su cuadrilla.

Se puede dar otra situación pero menos usual:

- Los profesionales taurinos actúen a través de Sociedades en las que participan como socios. Esto se hace buscando ventajas y obteniendo una tributación más beneficiosa.

En el caso que el matador de toros perciba una cantidad de dinero por sus derechos de imagen habrá una retención del 24%

Se cotiza a razón de 15 días por día trabajado y va sellado en un boletín. Para sellar ese boletín bien puede ser una corrida de toros o una dirección de lidia pero cotizaran de forma distinta, en menor media esta última citada. Se tiene que llevar a cabo unas 10-12 actuaciones por año y en los 15 anteriores años de la jubilación. Un profesional taurino puede jubilarse a los 55 de este ámbito pero puede ejercer otra profesión.

13 PROBLEMAS DE ACTUALIDAD.

13.1. Coronavirus ¿Qué consecuencias y soluciones tiene?

Este 2020 está marcado sin lugar a dudas por el Covid-19, conocido coloquialmente como coronavirus. La paralización del país y el confinamiento durante un largo periodo de tiempo ha perjudicado a todos los sectores, pero especialmente a los de ocio y cultura. Al no considerarse algo de primera necesidad, las puertas que se cerraron no se han abierto. Como muchos dentro de este sector, está la tauromaquia como ya mencionamos anteriormente se encuentra dentro de los espectáculos artísticos, de ocio y culturales con más seguidores del territorio nacional.

Las consecuencias han sido negativas para todos los sectores pero para la tauromaquia aún más. Vamos a analizarlo desde diferentes puntos. Este es un espectáculo en el que intervienen varios componentes, como es el torero, el empresario, el ganadero, etc.

De por sí, muchos ganaderos, con un año normal, su ganadería tiene pérdidas, ya que esto es algo vocacional que nadie se mete por hacerse rico. Estas pérdidas con la situación actual que estamos viviendo se pueden hacer inasumibles y muchos pueden llegar a desaparecer. Los festejos suspendidos hacen que esos animales se queden en el campo con 4 problemas:

- No obtener ingresos por la venta de esos animales
- Aumentar los gastos de alimentación, sanidad, manejo, etc. de los animales que se quedan en la finca.
- Que la oferta sea mucho menor que la demanda y por lo tanto los precios de los animales caigan por debajo del precio de producción.
- Acumulación de animales, lo que quitara el sitio unos animales a otros. (Con 6 años o más no se pueden lidiar en plazas) tienen fecha de caducidad.

Desde el punto de vista de los empresarios, la situación es crítica ya que no pueden llevar a cabo las ferias y con ello todo lo que rodea. Muchos ya tenían montada la feria y con ello ya había empezado a tener gastos en la preparación, que ahora no va a obtener ingresos. Los toreros se encuentran igual, sin poder llevar a cabo su expresión artística y no ingresando así un sueldo. Su preparación es 24 horas al día los 365 días al año para torear cuanto mejor 15/20 tardes, que con esta situación se ven diezmadas.

La tauromaquia lleva a cabo una inversión altísima durante casi $\frac{3}{4}$ partes del año para luego dar un espectáculo generalmente en primavera y verano obteniendo ahí su beneficio con el que vive todo el año, y esto ha pillado de lleno.

Pero extrapolándolo a la realidad y saliéndonos del marco completamente taurino, sabemos que el eje de cualquier fiesta es el toro, con ello se verán diezmados restaurantes, hoteles, transportes, etc. Unos ingresos que muchos negocios vivían con ellos casi todo el año.

Pero las consecuencias negativas no solo lo sufren los taurinos, también las arcas públicas al no ingresar en concepto de IVA por la venta de entradas, por las licencias, los permisos, etc. Ese dinero este año no lo va a ingresar, dinero que destina el Gobierno a

muchos fines, nunca taurinos, ya que el abandono que ha sufrido la tauromaquia por esta pandemia ha sido total.

Las pérdidas directas se estiman en 24 millones de euros desde que se decretara el estado de alarma y con ello la suspensión de los festejos. Pérdidas directas, sin contar las indirectas, como anteriormente hemos citado o lo que no ha ingresado el Gobierno.

Las consecuencias negativas de la no celebración de festejos son incalculables, pudiendo dedicar solo el trabajo en este punto, pero quería abrir más la verdad de esto.

Las soluciones son difíciles y drásticas dependiendo del palo al que toquemos, hemos hablado con ganaderos, apoderados, toreros, subalternos etc.... Muchos coinciden en puntos en común pero son decisiones difíciles.

Los ganaderos deben reajustar su ganadería, mandar al matadero animales y reducir las cabezas de ganado quedándose solo con lo mejor para reducir al máximo los gastos, y como citamos anteriormente buscar otras vías de ingresar dinero dentro de la ganadería. Se deben reducir los honorarios de los toreros y reajustar la composición de las cuadrillas reduciendo costes. Crear ferias más dinámicas, haciendo publicidad sin complejos y no quedarnos solo en la realización del festejo, ya que va más.

Mucho no se puede hacer ya que es una cosa ajena, pero hay pequeñas cosas que hay que cambiar. Con esto la tauromaquia se va a reestructurar, quedando lo verdaderamente bueno, con vocación y verdad, dejando atrás al que busca el interés económico o se metió en eso al calor del momento, nos decía un ganadero de prestigioso nombre que prefiero no citar.

13.2. ¿Dónde han caído o eliminado los festejos? Causas y soluciones.

La caída de los festejos taurinos en nuestro país se ha notado como vimos en los primeros epígrafes en los festejos mayores, ya que los populares han subido a un buen ritmo. La caída de estos comenzó en 2008 y su razón fue la crisis nacional que azotó todo el país.

Los lugares donde la reducción es más notable son pequeños pueblos en su mayoría que con las trabas administrativas en cuanto al coste de permisos y licencias hacen que el festejo sea inviable para el número de personas que acuden, incluso llenándose los tendidos. Es decir, no es rentable, no porque la gente no acuda, ya que si

estuviera llena pasaría lo mismo, sino por los gastos paralelos que ocasiona la celebración de este festejo cultural y no otros.

Las causas reales del descenso de los festejos:

- Crisis 2008: en los años anteriores a la crisis todos los pueblos de la geografía nacional daban toros por pequeños que fueran, y generalmente superiores a la categoría que debieran darse, con los gastos que ello conlleva y que no se sacaban beneficios. Los famosos años del ladrillo y que con la llegada de la crisis se vieron diezmados. No era normal que un pueblo de casi 600 habitantes como el caso de Torresandino en la provincia de Burgos, diera una corrida de toros, esto sirvió para reestructurar el sistema. De cada 5 sitios donde han caído o eliminando festejos taurinos corresponden a plazas de tercera o portátiles, es decir pequeños pueblos generalmente, reforzando así la teoría de los pueblos.
- Políticas: otra causa de la reducción o eliminación de festejos atiende a causas políticas, donde nuestros gobernantes nos coartan de la libertad de un espectáculo legal y declarado BIC como vimos anteriormente. Es el caso de Cataluña, única región de España donde están prohibidos por ley desde 2012 donde los problemas políticos afectan de manera directa al más débil y desprotegido como es el ciudadano de a pie. En Cataluña existen cantidad de aficionados, llego a tener dos plazas de toros y a día de hoy una esta convertida en centro comercial y la otra en desuso. En otros sitios como Baleares lo intentan llevar a cabo con restricciones o modificaciones de las actuales corridas para debilitarlas. Muchas otras regiones como Canarias donde no se llevan a cabo espectáculos taurinos, no porque estén prohibidas sino porque no se hacen. En otros lugares se han reducido los festejos por diversas razones, muchas ferias eran largas, o en muchas se ha perdido el interés y el aliciente y eso repercute en el número de gente que acude y por tanto la necesaria reducción del número.
- Económicas: esta tercera es la más importante sin lugar a dudas. Sin dinero no se puede llevar a cabo un festejo taurino. La inversión por parte de las comisiones de fiestas y Ayuntamientos está mal vista si se destina a toros, pero no si se destina a fútbol, música, teatro, etc. Y es una expresión artística y cultural igual que las demás. En muchos pueblos como hemos comentado antes es inviable hacer un festejo con los gastos que ello conlleva y los ingresos que se tienen. Solucionando esta causa se recuperarían entorno al 75% según lo hablado con los sitios donde

ha ocurrido, y si no se puede solucionar del todo, si mejorarlo incrementando cerca del 55% los festejos.

- Interés y aliciente: los festejos han cambiado con los años, y lo que mueve estos festejos es ese aliciente y ese interés del público de ver algo en concreto. Hace años para ver una ganadería con un torero debías desplazarte hasta esa localidad, ya que cada plaza tenía un cartel único que no se repetía, pero hoy en la actualidad el mismo cartel que ves en Valladolid le ves en el Puerto de Santa María, en Santander o en Albacete. Extrapolándolo esto al teatro, si ves una obra de unos actores en Sevilla, no te vas a desplazar a Lugo a ver la misma obra. Incluso en la misma ciudad, si actúa tres días, no vas a ir los tres días a ver lo mismo. En cambio si cada día fuera una obra y eres aficionado, iras los tres días. Este es un problema interno que solo se puede y se debe solucionar desde dentro.

Las causas anteriormente citadas son las más relevantes en cuanto a la reducción o eliminación de festejos. Muchas no están en la mano de los propios taurinos como las políticas o la de la crisis, y en parte las económicas, pero otra parte sí al igual que el interés y el aliciente perdido recuperarlo.

13.3. ¿Cómo hacer un festejo más rentable? Análisis y soluciones.

Uno de los principales problemas del sector taurino es el coste de llevar a cabo un festejo. Como estudiamos en el anterior apartado, la caída de los festejos se debe en gran medida a este asunto. El llevar a cabo la realización de un festejo, bien sea una novillada o un festejo popular en una verdadera carrera de obstáculos económicos, papeleo con administraciones, etc.

Es necesaria una reorganización del sector, donde se pongan puntos en común y se lleven a cabo la toma de medidas para reducir los costes en la realización de los mismos.

- Las tasas y la seguridad social que se paga en un festejo taurino es desproporcionado con el resto de expresiones culturales, se deben llevar a cabo reuniones y negociaciones para reducir en muchos casos y eliminar en otros pagos excesivos o inútiles.
- Sería conveniente regular las cuadrillas sobre todo en plazas de tercera y portátiles donde los ingresos son menores. Una feria de primera como San Isidro en Madrid o de segunda como Santander no se vería afectado ya que cuentan

con suficiente solvencia para hacer frente a los gastos con los ingresos que generan, pero existen plazas de tercera y portátiles que los gastos superan a los ingresos, y esa reestructuración de las cuadrillas puede ser vital para la supervivencia de estas plazas, reduciendo el número de picadores y banderilleros en estas plazas, o compartiendo gastos entre ellos.

- Los novilleros sin caballos están considerados profesionales taurinos con lo que ello conlleva de gastos, que muchas veces no pueden hacer frente. Si otra consideración o tuvieran un régimen especial su solvencia sería mayor, ya que gran parte de los espectáculos de pueblos que es donde reside el problema son novilladas de este tipo.
- En muchas ciudades y pueblos los cánones a pagar a los titulares de la plaza, bien sean Ayuntamientos, Diputaciones o Comunidades son desproporcionados y hace tener un gasto elevadísimo que se refleja en la menor calidad del festejo, lógicamente y la menor demanda de esa plaza por parte de los empresarios. Es necesario llegar a un consenso, que se reinvierta eso que se paga en la propia plaza o en la difusión de los festejos.
-

14. CONCLUSIONES.

Es difícil sintetizar todas las ideas que queremos llevar a cabo en un tema que genera tanta controversia como es la tauromaquia, y al ser un tema de tanta actualidad donde cuenta con mucha gente a favor y mucha gente en contra.

Después de todo podemos afirmar que es una expresión cultural y artística declarada BIC (Bien de Interés Cultural) donde engloban otras disciplinas como la música, la danza, la pintura, la escultura, etc.

Podemos afirmar que es el segundo espectáculo de masas y uno, por no decir el que más, que más contribuye a las arcas del Estado y que menos ayuda recibe por parte de él.

La evolución de público con respecto a los años es creciente, cada vez va más gente a los toros.

El impacto ecológico y la reserva genética que existe gracias a la tauromaquia es única e inigualable.

También hay una rentabilidad por la venta de la carne de los toros de 2.100€. Este concepto nos hace pensar y profundizar en lo siguiente:

$$21.000€ \text{ (coste de los toros para la lidia)} - 2.100€ \text{ (coste de la carne de los toros)} = 18.900€$$

Estos 18.900€ es lo que vale esa bravura que se desarrolla en el espectáculo y que si estos toros no se lidiaran en una plaza y la rentabilidad solo fuera de la carne, sería inviable criar estos animales.

La tauromaquia es la que subvenciona al Gobierno, y no el Gobierno a la Tauromaquia ya que la tauromaquia aportó casi 4.500 millones de euros frente a los 65.000€ que recibió. Da mucho más de lo que recibe en términos económicos.

La tauromaquia no se subvenciona, se contrata el festejo como el que contrata un concierto. Los efectos económicos positivos son mayores que en cualquier otra disciplina cultural, ya que la repercusión económica que tiene a los sectores que lo rodean es muy amplia.

Y es cierto que ahora, con el tema del Covid-19 se está viendo en un pequeño ejemplo lo que ocurriría si no se pudieran dar festejos taurinos, empezando por lo que no ingresaría el estado y terminando por la cantidad de puestos de trabajo y animales que se mandarían al matadero. La tauromaquia es necesaria.

15. ENCUESTA.

- ¿Estás a favor de las corridas de toros?
 - Sí
 - No
 - Ns/Nc

- ¿Estás a favor de los festejos populares?
 - Sí
 - No
 - Ns/Nc

- Si una de las respuestas anteriores es no. ¿Has estado alguna vez en un festejo taurino?
 - Sí
 - No
 - Ns/Nc

- Si una de las dos primeras preguntas es no. ¿Prohibirías los festejos taurinos?
 - Sí

- No
- Ns/Nc
- Valore del 1 al 5 la igualdad que tienen los animales con las personas
Muy desacuerdo 1 2 3 4 5 muy de acuerdo
- ¿Consideras que la tauromaquia aporta más al Estado que otras disciplinas artísticas y culturales?
 - Sí
 - No
 - Ns/Nc
- ¿Consideras que la tauromaquia recibe más dinero público que otras disciplinas artísticas en relación a lo que produce?
 - Sí
 - No
 - Ns/Nc
- ¿Asistirías a un festejo taurino antes que a otro espectáculo sin contar con el fútbol?
 - Sí
 - No
 - Ns/Nc
- ¿Tu edad está comprendida entre?
 - 18/24
 - 25/30
 - 31/40
 - 41/50
 - 51/60
 - 60+

Los resultados que arroja la encuesta es que un 60% está a favor de las corridas y un 12% en contra. Cambiando en los festejos populares estando a favor un 69% y un 7% en contra. De los que votaron en contra un 92% nunca había asistido a un festejo de este tipo por lo que nos da a entender que el desconocimiento de la realidad de la tauromaquia hace que esté en contra de esta expresión artística y cultural. Estos mismos votaron en gran medida que el animal es igual que el hombre, expresándose la mayoría de los datos en términos de muy de acuerdo o muy desacuerdo sin tener datos intermedios. Nos da una clara realidad de la humanización que se lleva a cabo por parte de las personas con un animal, puede ser esta una de las razones por las que produzca rechazo.

Un 70% cree que la tauromaquia aporta más económicamente a las arcas del Estado que otras expresiones artísticas, y de igual manera cree con un 69% que la tauromaquia está en desventaja al recibir menos que otras aportando más. La asistencia a un festejo taurino es elevada con un 71% de los encuestados afirmando así que la tauromaquia es el segundo espectáculo de masas. Las franjas de edades donde más están a favor son de 18/24 y 25/31 con un 71% y 72% frente a las que menos que son de 51/60 por lo que podemos afirmar que la gente joven está a favor de la tauromaquia y hay relevo generacional y continuidad para esto. Las respuestas en general son muy extremas en el sentido de que hay un bajo porcentaje que no contesta o que sitúa la respuesta en términos que no sean 1 o 5.

13. BIOGRAFÍA.

Páginas web

<https://es.wikipedia.org/wiki/Tauromaquia>

Villán, Javier. (2000). ``Historia de la Tauromaquia`` <https://elcultural.com/Historia-de-la-Tauromaquia>

Juanksabay. (2001). ``El arte del toreo`` <http://tauomaquiarte.weebly.com/origen-e-historia.html>

Escoda Casas, Helena. (2016) ``La tauromaquia. Génesis y evolución histórica``. <https://www.bioecoactual.com/2016/11/27/presentacion-tauromaquia- genesis-y-evolucion-historica/>

Europapress. (2018) `` Los festejos taurinos organizados en España caen un 60%`` <https://www.europapress.es/sociedad/noticia-festejos-taurinos-celebran-espana-caen-60-20180429095506.html>

Díaz, A. (2020) Statista ``Distribución porcentual de los festejos taurinos`` <https://es.statista.com/estadisticas/479835/distribucion-de-festejos-taurinos-en-espana-por-tipo/>

Ministerio de Cultura. (2018) ``Estadísticas de asuntos taurinos`` <http://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:5b65492f-a60a-4168-82a9-04fe9ee46205/estadistica-de-asuntos-taurinos-2012-2018.pdf>

Ministerio de Cultura. (2020) ``Asuntos taurinos``
<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/tauromaquia/registros.html>

Agrupación Española de Ganaderos de Reses Bravas. (2020) <http://resesbravas.com/>

Redacción toros COPE. (2020) ``La UCTL muestra al ministro de agricultura su preocupación por la Ley de Bienestar animal. https://www.cope.es/actualidad/toros/noticias/uctl-muestra-ministro-agricultura-preocupacion-por-ley-bienestar-animal-20200611_763824

Pérez-Nievas, Fermín (2020) ``No hay salida a la vista para el ganado bravo de Navarra``
<https://www.noticiasdenavarra.com/navarra/tudela-y-ribera/2020/06/07/hay-salida-vista-ganado-bravo/1052555.html>

Domingo, Paco. El arte taurino. ``Castas y encastes`` <http://elartetaurino.com/castas%20y%20encastes%20de%20los%20toros.html>

Junta de Castilla y León. Real decreto 60/2001 prototipo de raza bovina de lidia.
http://www.cetnotorolidia.es/opencms_wf/opencms/toro_de_lidia/castas_y_encastes/castas_y_encastes_actuales/index.html

Heraldo de Aragón. (2020) ``Las ayudas al ganado bravo dependerá de la evolución``
<https://www.msn.com/es-es/dinero/noticias/las-ayudas-al-ganado-bravo-depender%C3%A1n-de-la-evoluci%C3%B3n-de-la-desescalada/ar-BB14W218>

Díaz, A. (2020) ``Número de festejos celebrados en España``
<https://es.statista.com/estadisticas/957921/numero-de-festejos-taurinos-populares-celebrados-en-espana-por-comunidad-autonoma/>

Escuelas taurinas andaluzas. <https://www.escuelataurinasandaluzas.com/>

Unión de criadores de toros de lidia. (2020)<https://torosbravos.es/wp-content/uploads/2019/04/MEMORIA-UCTL-2018.pdf>

El toro cabezón. (2020) ``La economía del toro``<https://eltorocabezón.es/home/2017/5/9/la-economía-del-toro>

Mundotoro. (2020) ``La tauromaquia generó en Madrid 414 millones de euros``
<https://www.mundotoro.com/noticia/isabel-diaz-ayuso-joselito-el-gallo-las-ventas-comunidad-de-madrid/1550872>

Lamet, Juanma. (2020) ``San Isidro, una feria muy rentable``
<https://www.elmundo.es/elmundo/2012/05/10/toros/1336650600.html>

Ministerio de Cultura. (2020) ``Pentauro``
<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/tauomaquia/portada.html>

Supercontable. (2020) ``Cotizaciones``
https://www.supercontable.com/informacion/laboral/Cotizacion_de_profesionales_taurinos.html

Real Decreto 46/1984, del 4 de enero sobre la cotización, seguridad social y desempleo en 1984.
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1984-613

Tena, Alejandro. (2020) ``La tauromaquia pide un rescate en plena crisis``
<https://www.publico.es/sociedad/covid-19-tauromaquia-pide-rescate-plena-emergencia-coronavirus.html>

Facebook La economía del toro. (2020) <https://es-es.facebook.com/economiadeltoro.economiedutoro/posts/>

COPE. (2015) ``Aspectos económicos e institucionales de la tauromaquia``
https://www.cope.es/actualidad/noticias/los-aspectos-economicos-institucionales-tauromaquia-20150301_58214

La economía del toro / www.laeconomiadeltoro.wordpress.com (20017) ``Lo que generan los toros`` <https://aloro.es/los-toros-generan-ocho-veces-mas-iva-que-el-cine/>

Lamet, Juanma. (2015) ``Los toros aportan a las arcas públicas un IVA de 45 millones de euros, un 62% más que el cine español``
<https://www.expansion.com/blogs/tauroeconomia/2015/08/06/la-toros-aportan-a-las-arcas-publicas-un.html>

<http://www.segsocial.es/wps/portal/wss/internet/Trabajadores/Afiliacion/10548/10562/32737>

Pérez, Antonio. Carrillo asesores. ``¿Cómo tributan los toreros y sus cuadrillas?``
<https://www.carrilloasesores.com/tributan-los-toreros-cuadrilla/>

Libros

- Aguado, Paco. (2020) Joselito El Gallo, el Rey de los toreros.

- De Cossío, José María. (1995) El Cossío.
- Arroyo, José Miguel. (2013) José Miguel Arroyo Joselito, el verdadero.
- Feiner, Muriel. (2004) Toreros de plata.
- García García, Néstor. (2018) Mañana seré libre.

Entrevistas

- Juan Pedro Domecq ``Casa Toreros``
- Antón de la Puerta ``Lagunajanda``
- Ramón Navalrosal ``Navalrosal``
- Posada de Maravillas
- Pablo Atienza
- Mario Palacios
- Nacho de la Viuda
- José Ignacio Ramos y Mariano Jiménez
- Tiburcio Lucero
- Luis Miguel Arranz
- Diego Sánchez de la Cruz
- Toro Cabezón